

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

FACILITACIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE RIESGOS, DESDE EL EJERCICIO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA, EN LOS INTEGRANTES DE SIETE COCODES DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

NARDA IVETTE GUERRA LEZANA
CARNET 20418-07

ESCUINTLA, JUNIO DE 2015
SEDE REGIONAL DE ESCUINTLA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

FACILITACIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE RIESGOS, DESDE EL EJERCICIO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA, EN LOS INTEGRANTES DE SIETE COCODES DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR

NARDA IVETTE GUERRA LEZANA

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA

ESCUINTLA, JUNIO DE 2015
SEDE REGIONAL DE ESCUINTLA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: DR. VICTOR MANUEL GALVEZ BORRELL
VICEDECANO: MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX
SECRETARIA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. OTO EDVIN ARENALES CALLEJAS

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. ANA MARIA DEL ROSARIO FALLA DE CASTELLANOS

Escuintla, 08 de noviembre 2,014.

Señores:
Consejo de la Facultad
Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Presente:

Respetables Señores:

Por este medio me permito presentar a ustedes el informe de Práctica Profesional Supervisada titulado: **Facilitación de espacios de participación en la gestión de riesgos, desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, con los integrantes de siete COCODEs del municipio de Amatitlán.** Realizada por la estudiante de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, **Narda Ivette Guerra Lezana, carné No. 20418-07.** Desarrollada en la institución municipalidad de Amatitlán.

El informe presentado contiene las actividades y resultados obtenidos durante la ejecución de la PPS I y PPS II, proceso desarrollado de manera lógica y coherente.

En calidad de tutor, emito Dictamen Favorable, y lo curso a ese Consejo para los trámites subsiguientes.

Atentamente,


Licenciado. Otto Edwin Arenales Callejas.
Tutor.



Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante NARDA IVETTE GUERRA LEZANA, Carnet 20418-07 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, de la Sede de Escuintla, que consta en el Acta No. 04172-2015 de fecha 17 de abril de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

FACILITACIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE RIESGOS, DESDE EL EJERCICIO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA, EN LOS INTEGRANTES DE SIETE COCODES DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 9 días del mes de junio del año 2015.


MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar



DEDICATORIA

A Dios por darme la vida y ser el forjador de mi camino y que me ha acompañado a lo largo de mi vida, guiando mis pasos y dándome las fuerzas para superar obstáculos y dificultades

A mi madre Elsa de Guerra, le dedico todo mi esfuerzo y trabajo puesto para la realización y logro de esta meta, ya que con su apoyo constante me motivo en todo momento. Depositando su entera confianza en cada reto que se me presentaba sin dudar ni un solo momento en mi inteligencia y capacidad. La amo con el alma.

A mi padre César Guerra, quien a lo largo de su vida velo por mi bienestar y educación, a pesar de nuestra distancia física, se que esta desde el cielo cuidándome y guiándome. Aunque nos faltaron muchas cosas por aprender y vivir juntos, se que este momento hubiera sido tan especial para usted como lo es hoy para mi, se también que está orgulloso de mis logros. Lo amo con el alma.

A mi hijo Juan Mauricio, Por ser el motor que me impulsa a buscar y encontrar el camino hacia el éxito, quiero expresarte mi agradecimiento por que tuviste que soportar largas horas sin mi compañía, ya que ser mamá y estudiante es difícil pero fuiste capaz de comprender que este sacrificio era para forjarnos un mejor futuro. Como ejemplo para tu vida te dedico esta meta alcanzada, te amo con el alma.

A mis hermanos Carlos César Guerra y Ader Augusto Guerra, dedico mi triunfo profesional por su apoyo moral y espiritual, como muestra de perseverancia por que han sido ellos fuente de inspiración y superación.

A mi novio Jorge Fernando Samayoa Santos por motivarme a perseguir con tesón mis objetivos y en momentos de decline y cansancio animándome a seguir y nunca renunciar para alcanzar el éxito.

A mi amiga Nury Chacón, has estado a mi lado ofreciendo lo mejor que tienes, gracias por tu apoyo, por tus esfuerzos y por mantener siempre nuestra amistad.

A mis sobrinos y primos Génesis, Camila y Dimitri, Lucy Martinez, Vinny Estrada, Osman Garcia para que este logro que hoy compartimos les sirva de ejemplo para seguir adelante sin importar los tropiezos que puedan tener en la vida.

AGRADECIMIENTO

A mis catedráticos Licda. Ana María Falla de Castellanos, Lic. Carlos Alfredo Puac y Licda. Clara López personas de gran sabiduría quienes se han esforzado por ayudarme a llegar al punto en el que me encuentro.

A mis amigos y compañeras universitarias Lucy, Irsia, Yadira, Josué, Marisol y Mirna por el apoyo brindado durante esta etapa de mi vida.

A mi Asesor Lic. Otto Edvin Arenales gracias a las ganas de transmitirme sus conocimientos, he logrado importantes objetivos como lo es culminar con éxito y obtener una afable titulación profesional.

A la Universidad Rafael Landívar eterno agradecimiento a esta prestigiosa universidad la cual abrió sus puertas preparándome para un futuro competitivo y formándome como una profesional exitosa.

A la Municipalidad de Amatitlán en especial al Sr. José Mejía por la disponibilidad y el apoyo brindado durante la ejecución de este proyecto.

ÍNDICE

Introducción	1
Capítulo I: Marco Organizacional	4
Antecedentes	4
Naturaleza	4
Áreas de Proyección	5
Ubicación	18
Cobertura	18
Estructura Organizativa	19
Pensamiento Estratégico	27
Áreas de Proyección Seleccionada	28
Capítulo II: Análisis Situacional	30
Análisis Situacional	30
Problemas generales del área de proyección	32
Árbol de Problemas	36
Explicación de causas y efectos	37
Análisis de red de Actores Involucrados	38
Demandas	41
Análisis de la brecha	44
Selección del problema de intervención	44
Capítulo III: Análisis Estratégico	46
F.O.D.A	46
Vinculación estratégica del F.O.D.A. (MINIMAX)	52
Selección del proyecto de intervención	71
Capítulo IV: Proyecto de Intervención	76
Capítulo V: Presentación de Resultados	117

Capítulo VI: Análisis de Resultados	147
Conclusiones	156
Recomendaciones	160
Plan de Sostenibilidad	164
Marco Teórico Conceptual del Proyecto	169
Anexos	188

Anexo 1: Priorización de problemas (Técnica de priorización por frecuencia)

Anexo 2: Matriz de análisis de actores

Anexo 3: Técnica de Proin

Anexo 4: Ficha técnica de proyectos

Anexo 5: Matriz de marco lógico

Anexo 6: Plan de formación de capacidades

Anexo 7: Registro fotográfico

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe corresponde al diseño del proyecto, Facilitación de espacios de participación en la gestión de riesgos, desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, con los integrantes de siete COCODEs del municipio de Amatitlán.

Ejecutado con el apoyo de la Municipalidad de Amatitlán en la Oficina de Desarrollo Urbano y Rural, se contó con la participación de los integrantes de siete COCODEs del municipio de Amatitlán, contribuyendo a minimizar los riesgos e incrementar las capacidades de gestión y liderazgo en 35 personas.

El proyecto consiste en la facilitación de espacios de participación en la gestión de prevención de riesgos, la participación ciudadana y la toma de decisiones de los líderes comunitarios, con ello el fortalecimiento de las competencias y la orientación necesaria para realizar acciones asertivas, dando respuestas efectivas a una emergencia, con la finalidad de resguardar la integridad física de la población del municipio de Amatitlán.

Obteniendo los siguientes resultados:

- Fortalecimiento del interés sobre la preservación del medio ambiente en los miembros del COCODE para ejercer liderazgo en la comunidad
- Aumento la participación de los líderes comunitarios en los procesos de gestión de riesgo para el desarrollo comunitario
- Fortalecimiento de la organización comunitaria, para la gestión en la prevención de riesgos

Para dar continuidad al proyecto se elaboró el plan de sostenibilidad, el cual dará seguimiento a cada una de las estrategias definidas en el mismo, de tal manera que se logren los objetivos planteados en el mismo.

INTRODUCCIÓN

A continuación se presenta el siguiente informe de la Práctica Profesional Supervisada, que se ejecutó en la Municipalidad de Amatitlán, el cual muestra el diseño del proyecto Facilitación de espacios de participación en la gestión de riesgos, desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, con los integrantes de siete COCODEs del municipio de Amatitlán, para contribuir a minimizar los riesgos e incrementar las capacidades de gestión y liderazgo en 35 personas.

Consecuencia de la diversidad de desastres ocurridos en el municipio de Amatitlán, la débil cultura de la preservación del medio ambiente se torna necesaria la implementación de dicho proyecto, para lo cual se cuenta con el apoyo institucional de la Municipalidad de Amatitlán, a través de la oficina de Medio Ambiente y el Departamento de Desarrollo Urbano y Rural, ente que brinda los espacios para la ejecución y coordinación del proyecto de intervención.

Como estudiante de la Práctica Profesional Supervisada, consciente de la realidad de nuestro país y de las necesidades y problemáticas, como también la vulnerabilidad ante los fenómenos naturales, que a diario se enfrentan los guatemaltecos se decide abordar el proyecto que se enfoca en el fortalecimiento de competencias de gestión en la prevención de riesgo y liderazgo comunitario.

El diseño del proyecto de intervención se elabora en seis capítulos los cuales se describen brevemente a continuación: Capítulo I Marco Organizacional de la municipalidad del municipio de Amatitlán, para la realización del mismo se cuenta con el apoyo directo de la persona enlace quien se encarga de brindar la información necesaria como lo son; antecedentes, naturaleza de la institución, áreas de proyección, ubicación, misión, visión, políticas, programas, proyectos y la estructura organizativa de la misma

Asimismo se ubica el área de inserción para la formulación del proyecto de intervención la cual corresponde a gestión en la prevención de riesgo.

Seguidamente se presenta la información del Capítulo II Análisis Situacional, el cual tiene como finalidad identificar las problemáticas que afectan al área de inserción, de igual manera brinda un panorama de los actores internos y externos que se involucran así también instituciones que participan y apoyan.

Debido a la descripción de los problemas generales, se realiza la elaboración del árbol de problemas identificando causas y efectos para luego proceder al análisis de actores, asimismo identificando las demandas poblacionales e institucionales, todo ello con el fin de conocer la situación en que se encuentra el municipio y sus comunidades más vulnerables.

Después de conocer la situación anterior se procede a realizar el capítulo III Análisis Estratégico, el cual consiste en analizar el problema de intervención seleccionado, para determinar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas a considerar para la solución del problema que se identificó.

En el presente capítulo, comprende diferentes técnicas como F.O.D.A., MINI MAX, PROIN, que contribuyen contar con información necesaria e importante para poder abordar la problemática

Por lo tanto se establecen las líneas de acción, para intervenir en la solución de la problemática, identificando veinticinco posibles proyectos, para que finalmente se seleccione el proyecto de intervención, el cual se desarrolla para dar soluciones que permitirá a las comunidades gestionar los procesos de preservación del medio ambiente y gestión en la prevención de riesgo.

En base a lo anterior, se continúa con la elaboración del Capítulo IV Proyecto de Intervención, que corresponde al Facilitación de espacios de participación en la gestión de riesgos, desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, con los integrantes de siete COCODEs del municipio de Amatitlán, en el se describe y se detalla paso a paso cada uno de los elementos que son necesarios para la implementación y ejecución del mismo, desde la ficha técnica, objetivos, fases,

cronograma, presupuesto, indicadores y medios de verificación que servirán para el monitoreo y la evaluación.

El Capítulo V Presentación de Resultados, sistematiza y describe cada una de las actividades, detalla los resultados alcanzados a través de la implementación y ejecución del proyecto, se construye a partir de los informes de cada una de las fases desarrolladas, a través de la realización de las acciones y el cumplimiento de los indicadores.

El Capítulo VI Análisis de Resultados, se presenta, se interpretan y analizan los reportes de las fases dos, tres y cuatro, se establecen tres hipótesis o ideas principales de las cuales surge la elaboración de las conclusiones, sobre la experiencia del proceso realizado con la ejecución del proyecto.

Asimismo, se incluyen las recomendaciones que se dirigen a los COCODEs, dándole continuidad al proyecto, con la preparación del plan de sostenibilidad, se dará seguimiento a cada una de las estrategias definidas en el mismo, de tal manera que se logren los objetivos planteados.

Del mismo modo, se presenta el Marco teórico conceptual, consiste en la descripción de los conceptos mismos que permitan abordar el problema, el cual esta formulado con un hilo conductor que orienta y explica claramente ondeando la información de tal manera que integra los conocimientos dentro de un ámbito donde estos cobran sentido.

Para concluir se adjuntan los anexos; los cuales contienen información relevante que permite el respaldo de las diferentes técnicas empleadas para el desarrollo del diseño del proyecto en sus distintas etapas.

CAPÍTULO I

1. MARCO ORGANIZACIONAL

Con el objetivo de comprender el funcionamiento de la Municipalidad de Amatitlán, se describen las acciones que se realizan dentro de la institución para beneficio de la población, el cual cuenta con información básica como antecedentes históricos, programas y proyectos así también organización y estrategias.

1.1 Antecedentes

La historia de Amatitlán se remonta a más de 460 años convirtiéndola en una de las ciudades más antiguas de toda Guatemala. Fue fundado el 24 de junio de 1549 con el nombre de San Juan Amatitlán y con categoría de ciudad desde el 28 de agosto de 1835. Se estima que actualmente tiene una extensión de 27 kilómetros cuadrados. El 14 de abril de 1966 la Municipalidad de Amatitlán acordó fijar la zona urbana de la cabecera.

El 30 de abril de 1965 fue inaugurado el edificio de la Municipalidad en la esquina de la 5ª. Av. Y 6ª. Calle del Barrio San Juan, construido con un diseño moderno para su época. Incluyendo ambientes para Despacho para la Alcaldía, Secretaría Municipal Registro Civil, Tesorería, aguas y obras, salón de usos múltiples, corredores pasillos, jardín frontal, parqueos. Este edificio fue construido siendo Alcalde Municipal el Señor José Mamerto Aguilar. (Fajardo, O. 2010).

1.2. Naturaleza

El municipio es la unidad básica de la organización territorial del Estado y espacio inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos. Se caracteriza primordialmente por sus relaciones permanentes de vecindad, multiétnicidad, pluriculturalidad y multilingüismo, organizado para realizar el bien común de todos los habitantes de su distrito. (Artículo 2. Código Municipal Decreto 12-2002).

1.3 Áreas de Proyección

1.3.1 Departamento de Desarrollo Urbano y Rural

Tiene como principal función resolver con eficiencia las necesidades de las comunidades con el apoyo de Alcaldes Auxiliares de cada sector, Coordinadores de los Concejos Comunitarios de Desarrollo (COCODEs) y así obtener el bien común de la población. El apoyo de los líderes comunitarios es una de las características en el cumplimiento de los objetivos y proyectos para el desarrollo de todas las áreas del municipio.

1.3.1.a Programas y proyectos del Departamento de Desarrollo Urbano y Rural

- **Seguridad alimentaría para nuestro municipio:** coordina actividades con la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN y el Departamento de Cultura Educación y Salud de la Municipalidad para cubrir las necesidades de la población con el propósito de realizar monitoreo integral identificando lugares en riesgo de desnutrición para hacer entrega de bolsas con alimentos.
- **Apoyo a la agricultura y medio ambiente:** a través de proyectos de reforestación en el municipio de Amatitlán, con el apoyo de los Concejos de Desarrollo se facilita a estudiantes de colegios y universidades espacios para realizar la reforestación de aéreas específicas en el municipio
- **Seguridad y participación ciudadana:** el objetivo de este programa es capacitar a los líderes comunitarios con el fin de estar preparados y tomar decisiones acertadas en situaciones complejas, velando por el fortalecimiento y la seguridad de las comunidades.
- Monitoreo integral en seguridad alimentaria y nutricional.
- Bolsa de alimentación.
- Proyectos de reforestación en municipio de Amatitlán.

- Creación del proyecto “Incentivos Forestales”.
- Realización del programa “Juntos por mi comunidad”.
- Capacitaciones a líderes comunitarios con el tema fortalecimiento y seguridad en las comunidades.
- Reingeniería Municipal.

1.3.2. Departamento de Obras y Drenajes

Resolver eficiente y puntualmente inconvenientes relacionados con las obras que incluyen: reparaciones e implementación de nuevos proyectos en sistemas de saneamiento ambiental (drenajes, encausado de aguas negras y pluviales en el municipio).

1.3.2.a. Proyectos del Departamento de Obras y Drenajes

- Reparaciones de adoquín.
- Fundición de brocales.
- Reparación de tapaderas de drenajes.
- Reparación de calles.
- Construcción de muros en salones comunales.
- Instalación y reparación de baños en hospitales, mercados, playa pública, escuelas y destacamento militar.

1.3.3. Departamento de Aguas

El objetivo es dar cumplimiento a los preceptos legales de satisfacer las nuevas demandas de servicio de agua potable y su mantenimiento, reemplazo e instalación de tubería nueva, compuertas y chorros. Concretamente presta un servicio público de agua potable, satisfaciendo de esa forma; una necesidad social por imperativo constitucional.

1.3.3.a. Proyectos del Departamento de Aguas

- Análisis y aplicación de cloro (Hipoclorito de Sodio).
- Mantenimiento de pozos, limpieza de contadores (a requerimiento del vecino).
- Reconexiones por pago de deuda.
- Instalación de servicios nuevos.
- Cambios de llaves de compuerta.
- Mantenimiento de tanques.
- Control y revisión periódica de la red de distribución de agua potable.
- Mantenimiento de instalaciones de agua en escuelas, institutos, mercados, cementerios, instituciones públicas.

1.3.4. Oficina de Medio Ambiente

Trabaja para el mantenimiento y la protección consciente del entorno natural del municipio de Amatitlán, la labor se enfatiza en cuidar el medio ambiente primordialmente en áreas turísticas, deportivas y recreativas, evitando con acciones efectivas la deforestación ilegal de los espacios verdes. De acuerdo a los procedimientos emitidos por este departamento, se evita ocasionar daño ecológico en áreas boscosas a través de inspección y control con operaciones sostenibles.

1.3.4.a. Proyectos de la Oficina de Medio Ambiente

- Tala inmoderada de árboles en áreas protegidas.
- Limpieza en Campos de futbol.
- Corte de grama, y malezas.
- Limpieza en cunetas (arena y basura).
- Recolección y distribución de desechos.
- Mantenimiento del ornato en mercadito.
- Se atiende con eficiencia, las zonas del casco urbano así como las comunidades del área rural.

- Se presta servicio en escuelas e institutos públicos o en casos específicos en el recorte de árboles que obstruyen cables de luz eléctrica.

1.3.5. Departamento de Cultura Educación y Salud (CES)

El objetivo es que a través de las tres áreas de servicio y actividad humana que integran el Departamento CES de la municipalidad (Cultura, Educación y Salud), se brinde atención a las necesidades de los vecinos del municipio y el desarrollo para las diferentes actividades. Para mantener una óptima relación de servicio, mediante la voluntad y optimización de los recursos con los que cuenta la Municipalidad de Amatitlán y este departamento.

1.3.5.a. Programas y proyectos del Departamento de Cultura Educación y Salud

- **Cultura:** se caracteriza por la riqueza histórica de su cultura, la permanencia de sus tradiciones, las manifestaciones de su devoción cristiana y una identidad que lo caracteriza ante el mundo. Por tal motivo se ha incentivado la música tradicional, como un valor necesario para el sano esparcimiento y la promoción de la original identidad de los amatitlanecos.
- **Educación:** el apoyo hacia los centros educativos públicos y privados en los diferentes niveles ha sido proyectado por este departamento en la organización de talleres, capacitaciones y gestiones efectuadas para el enriquecimiento de la educación. En ese contexto de fortalecimiento hacia la educación a través del Comité Nacional para la Alfabetización CONALFA, el CES de manera directa trabaja para reducir los índices de analfabetismo existentes en el municipio organizando jornadas de enseñanza –aprendizaje en apoyo a los miembros del comité.
- **Salud:** como aporte decisivo para la salud de los habitantes de escasos recursos o que radican en zonas alejadas del casco urbano, se ha coordinado jornadas médicas con la cooperación del Área de Salud Guatemala Sur y el Centro de Salud.

El Departamento de Cultura Educación y Salud también cubre y facilita a la población los siguientes proyectos:

- Marimba “Pampichí”.
- Noche de Talentos Juveniles.
- Expresión juvenil.
- Academia comunitaria, arte, dibujo y pintura.
- Jornadas médicas en centros educativos.
- Jornadas oftalmológicas en centros educativos.
- Combatiendo la desnutrición de nuestros niños.

1.3.6. Secretaría de Deportes

Apoyar a los deportistas amatitlanecos mediante asesoría técnica, infraestructura, implementación deportiva y premiación en eventos deportivos con reconocimientos, los cuales son brindados por la Municipalidad de Amatitlán a través de esta Secretaría.

1.3.6.a. Programas y proyectos Secretaría de Deportes

- **Semillero deportivo:** con la visión de que el deportivo Amatitlán femenino se integre de jugadoras originarias del municipio formando la “Especial” equipo que alberga jugadoras de 13 a 17 años quienes representan al municipio, recibiendo todo el apoyo en cuanto a transporte e implementos deportivos.
- **Academia femenil de futbol:** como una necesidad para la conformación sólida y técnica del deportivo Amatitlán femenino fue creada la academia de futbol actualmente cuenta con 45 jugadoras además de la formación teórica y práctica de niñas de 7 a 12 años.
- Creación de escuela de futbol.
- Organización de Mini-Olimpiadas en coordinación con Magisterio Municipal.
- Reconocimiento a deportistas destacados “La Mojarra de Oro”.
- Entrega de uniformes e implementos deportivos.

1.3.7. Departamento de Policía Municipal

Mantener orden y vigilancia dentro y fuera del edificio municipal, Todas las dependencias municipales que se ubican fuera de la institución están vigiladas por agentes de la Policía Municipal.

1.3.7.a. Proyectos del Departamento de Policía Municipal

- Seguridad en mercados.
- Seguridad en parques.
- Vigilancia en playa publica del lago.
- Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde SOSEA.

1.3.8. Departamento Municipal de Tránsito y Juzgado de Asuntos Municipales de Tránsito

Esta dependencia tiene como propósito velar por el ordenamiento vehicular manteniendo vigilancia vial para garantizar la seguridad peatonal, así como también administrar lo concerniente al tránsito. Transmitiendo una renovada cultura de cordialidad vial entre conductor y peatón.

1.3.8.a. Proyectos del Departamento Municipal de Tránsito y Juzgado de Asuntos Municipales de Tránsito

- Apoyo a la Policía Nacional Civil en operativos realizados dentro del municipio y los que ocurren en la ruta C-A 9 Sur.
- Ordenamiento vial y ubicación de áreas rojas.
- Retención y verificación en el número de Bici-Taxis autorizados.
- Apoyo al Ministerio Público para efectuar diligencias.
- Monitoreo de cámaras de vigilancia dentro del casco urbano de Amatitlán.

1.3.9. Departamento de Cobros

El trabajo cotidiano de este departamento, se centra en la eficacia dejando de manifiesto en cada vecino la satisfacción de haberles servido con alto concepto en el compromiso institucional.

1.3.9.a. Programas del Departamento de Cobros

- **Boleto de ornato:** impuesto que se paga a la Municipalidad de Amatitlán con el objetivo de sostener y mantener el ornato del municipio. Su valor va a depender de la cantidad de salario que se devengue. Este impuesto es requerido para realizar cualquier trámite dentro y fuera del edificio municipal.
- **Canon de agua potable:** el departamento de cobros trabaja con un control de avisos para los usuarios que tienen de tres meses en adelante retrasados en el pago de su servicio. Es este aviso se indica que tienen cinco días para el pago de lo adeudado, de lo contrario se procede al corte del servicio.

1.3.10. Dirección de Impuesto Único sobre Inmuebles (IUSI)

Esta oficina es una de las fuentes de mayor ingreso en lo que respecta a recaudación de impuestos para la municipalidad. Constituye el medio de fortalecimiento de ingresos propios.

Se hace entrega de informes de saldos, inmuebles inscritos, jurisdicción de inmuebles, asesoría para inscripción de inmuebles, recepción de documentos para inscripción y solicitudes.

1.3.11. Juzgado de Asuntos Municipales

Este es un órgano administrativo dotado de poder jurisdiccional de control de legalidad, que conoce de las infracciones del Código Municipal, a los reglamentos, acuerdos y ordenanzas municipales y le corresponde aplicar las sanciones respectivas dentro de la jurisdicción municipal.

1.3.11.a. Programas Juzgado de Asuntos Municipales

- **Atención al público:** se brinda asesoría al vecino amatitlaneco, encausando cada queja y/o denuncia que afecte su entorno, así como a los intereses municipales, que estos conflictos representen. Se orienta a los amatitlanecos que solicitan la intervención del Juzgado de Asuntos Municipales en el desarrollo de los procedimientos.

1.3.12. Departamento de Informática

Tiene como actividad principal brindar servicio de Hardware y software para el buen funcionamiento de los medios tecnológicos con que cuenta la Municipalidad de Amatitlán. La integración de nuevos e idóneos equipos y optimizar las funciones administrativas, informativas e informáticas, necesarias en el desarrollo de las funciones institucionales. Informática agiliza todo tipo de tareas administrativas correspondientes a cada uno de los departamentos municipales.

1.3.12.a. Proyectos del Departamento de Informática

- Restauración de cableado de red y sistema en el interior del edificio.
- Colocación de interruptores en lugares estratégicos para el ahorro de cable.
- Optimizar el uso de internet por medio de control estricto desde el servidor.

1.3.13. Departamento de Secretaria de Comunicación Social

La función primordial se fundamenta en trasladar objetivamente a los ciudadanos amatitlanecos, los hechos noticiosos que ocurren diariamente, así como los avances para el desarrollo de nuestro municipio. La participación activa de la Municipalidad de Amatitlán como fuente primaria de información, y manejo favorable de su imagen pública, constituyen los modelos a seguir de nuestra labor cotidiana

1.3.13.a Programas del Departamento de Secretaría de Comunicación Social

- **En línea con la comunidad:** es un nuevo concepto de comunicación para radio comunitaria en línea, a la fecha Amatitlánonline ha tenido una audiencia de más de cinco mil visitas a través de las redes sociales facebook y twitter, cuya proyección global abarca a la comunidad latina de Estados Unidos, México, Centro y el Sur de América Latina, así como El Caribe y Europa.
- **Medios e identidad:** tiene la responsabilidad de coordinar las actividades correspondientes al calendario establecido. En las fechas representativas el equipo de comunicación se desplaza hacia las áreas de inauguraciones, rezados, feria patronal de la Santa Cruz, feria navideña, desfiles alegóricos, actividades patrias, Día de la Madre, Día del Niño y la labor humanitaria y social desarrollada por la Municipalidad de Amatitlán.
- **Voces Comunitarias:** con la apertura de la empresa Cable Amatitlán, la Secretaría abre nuevos parámetros para un espacio informativo con la proyección de reportajes y notas que satisfagan las necesidades de información a través de un medio objetivo y veraz.
- **Una Misión de integración:** como resultado de la incidencia positiva en la salud de los guatemaltecos y específicamente en la de los vecinos amatitlanecos, la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela decide confiar a los profesionales de redacción y edición de la Secretaría de Comunicación Social de la Municipalidad de Amatitlán, la realización del documental televisivo, Misión Milagro devolviendo luz a los ojos guatemaltecos.
- **Periodismo de vanguardia:** cumpliendo con el derecho constitucional de informar y ser informado, la Secretaría de Comunicación Social se mantiene vigilante de la Ley que promulga “La Libre Emisión del Pensamiento”. La comuna amatitlaneca fija este derecho siendo tolerante de las opiniones del

conglomerado amatitlaneco, y fundamentalmente se manifiesta respetuosa del trabajo informativo de los medios de comunicación, garantizando el noble ejercicio periodístico.

1.3.14. Departamento de Recursos Humanos:

Sus funciones consisten en crear, mantener y desarrollar equipos de trabajadores municipales, que posean habilidades y técnicas profesionales, así como la motivación necesaria para cumplir con los planes y objetivos de la municipalidad. Como también dotar a la municipalidad de los recursos humanos idóneos, contribuyendo así al desarrollo del municipio en el cumplimiento de los objetivos organizacionales municipales, propuestos de forma eficiente y eficaz para mejorar la calidad de vida de los vecinos de Amatitlán.

1.3.14.a. Programa del Departamento de Recursos Humanos

- **Capacitación al personal:** Coordinar una efectiva y eficaz comunicación organizacional dentro de la institución, coordina inducción para nuevo colaboradores.

1.3.15. Departamento de Dirección Municipal de Planificación

Es la oficina responsable y encargada de coordinar, consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio, con las demás direcciones de planificación de acuerdo a los programas de cada una de ellas.

1.3.15.a. Programas del Departamento de Dirección Municipal de Planificación

- Realización de presupuesto plan operativo anual para su departamento.
- Supervisión de proyectos.
- Responsable de estimación de COCODE.
- Gestionar ante empresas para la realización de proyectos.

1.3.16. Departamento de Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde (SOSEA)

Planifica el desarrollo integral de los habitantes del municipio de Amatitlán, orientando la formulación y evaluación de las políticas sociales y construir en zonas urbanas y rurales, un municipio sostenible y competitivo, que conduzca al crecimiento, en equidad e igualdad de oportunidades para sus habitantes. SOSEA, fue implementada en Amatitlán el 31 de agosto de 2004, según Acuerdo Municipal en acta 36-31-082004.

1.3.16.a. Programas y proyectos del Departamento de Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde (SOSEA)

- **Adulto Mayor, Mujer, Niñez y Juventud:** el comedor del Adulto Mayor brinda servicios a más de ciento treinta personas de la tercera edad. También se gestionó la entrega de bolsas conteniendo víveres, para personas de la tercera edad. Se llevan a cabo jornadas de medicina general, los días lunes, así también se efectúan las jornadas de oftalmología, los miércoles y jueves, atendiendo y brindando anteojos a personas de escasos recursos.
- **Talleres de capacitación:** para mejorar la situación económica, social, emocional y productiva en igualdad de condición y género de las mujeres.
- **Jornadas médicas:** ayuda a las personas de la tercera edad y mujeres de escasos recursos.
- **Integración en la sociedad:** está dirigido hacia las personas de la tercera edad, específicamente trata el tema del estado emocional de los ancianos, para que ellos se sientan parte de la sociedad, en el seno familiar.
- **Calidad de vida a través de una silla de ruedas:** en ese sentido instituciones como el Ministerio norteamericano Cristiano Bethel, a través de SOSEA efectuó

la entrega de sillas de ruedas, bastones, muletas y andadores, a niños, jóvenes, adultos y ancianos.

- **Asesoramiento para el aporte económico de la tercera edad:** la Secretaría orienta a las personas de la tercera edad del municipio para el trámite del aporte económico por parte del Ministerio de Trabajo. SOSEA brinda información de los requisitos, redacta el acta para la sobrevivencia, traslada el expediente hacia el Ministerio.
- Almuerzo diario de lunes a viernes.
- Donaciones de víveres.
- Donaciones de ropa y calzado.
- Atención médica y seguimiento del estado de salud.
- Donación de medicinas.

1.3.17. Departamento de Dirección de Servicios Públicos

Las funciones principales del departamento de servicios públicos es, el control del mercado municipal, cementerio general, playa pública del lago y otras actividades que competen con el servicio a los vecinos del municipio. Su objetivo principal es atender y satisfacer las necesidades de los vecinos que estén relacionadas con los servicios públicos que presta la municipalidad. A la vez velan por el servicio de ornato dentro del caso urbano. Ejecuta y opera las gestiones administrativas en relación al transporte urbano, urbano-rural, transporte escolar, fleteros.

1.3.17.a. Programas del Departamento de Dirección de Servicios Públicos

- **Transportes:** ejecuta y opera las gestiones administrativas en relación al transporte urbano, urbano-rural, escolar, taxis, fleteros y bici taxis.
- **Mercados:** se brinda personal municipal para la efectiva administración y mantenimiento de los mismos, rige el orden interno dentro de los mercados.

- **Playa pública del lago:** coordina el mantenimiento y limpieza de la ribera del lago y plaza las ninfas.
- **Cementerio general:** brinda mantenimiento y limpieza a las calles principales y área que circulan el camposanto.
- **Feria de la cruz:** se encarga de asignar y entregar los puestos de venta en el área en donde se realiza el evento.
- **Eventos especiales:** brinda limpieza de calles y avenidas durante el desarrollo de los eventos importantes del municipio como prioridad para este departamento, en el sentido que se mantiene el ornato durante las actividades.

1.3.18. Alcaldía Municipal

Constituye uno de los órganos de mas alto nivel político, técnico y administrativo representa a la municipalidad y al municipio; es el personero legal de la misma. Es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal; miembro del concejo departamental de desarrollo respectivo y presidente del Concejo Municipal de Desarrollo.

1.3.19. Secretaría Municipal:

Elabora y custodia los libros de actas de sesiones de Concejo Municipal, matrimonios municipales, registro de cementerio general, así como la elaboración de resoluciones para entrega de órdenes a los hijos distinguidos de Amatitlán, atención al vecino siempre con el compromiso de trabajar para servirle.

1.3.20. Departamento de Transporte

Brinda apoyo para el transporte efectivo en el cumplimiento de tareas específicas efectuadas por las diversas dependencias de la Municipalidad de Amatitlán. (Municipalidad Amatitlán. (s/f). recuperado 1 de febrero de 2014, disponible en www.amatitlan.gob.gt.).

1.4. Ubicación

La Municipalidad de Amatitlán, se encuentra ubicada en, 6ta calle y 5ta avenida esquina
Teléfono: 6633-0351 / 6633-1199 / 6633-1200 el correo electrónico de la Municipalidad
es info@amatitlan.gob.gt y la página web es www.amatitlan.gob.gt

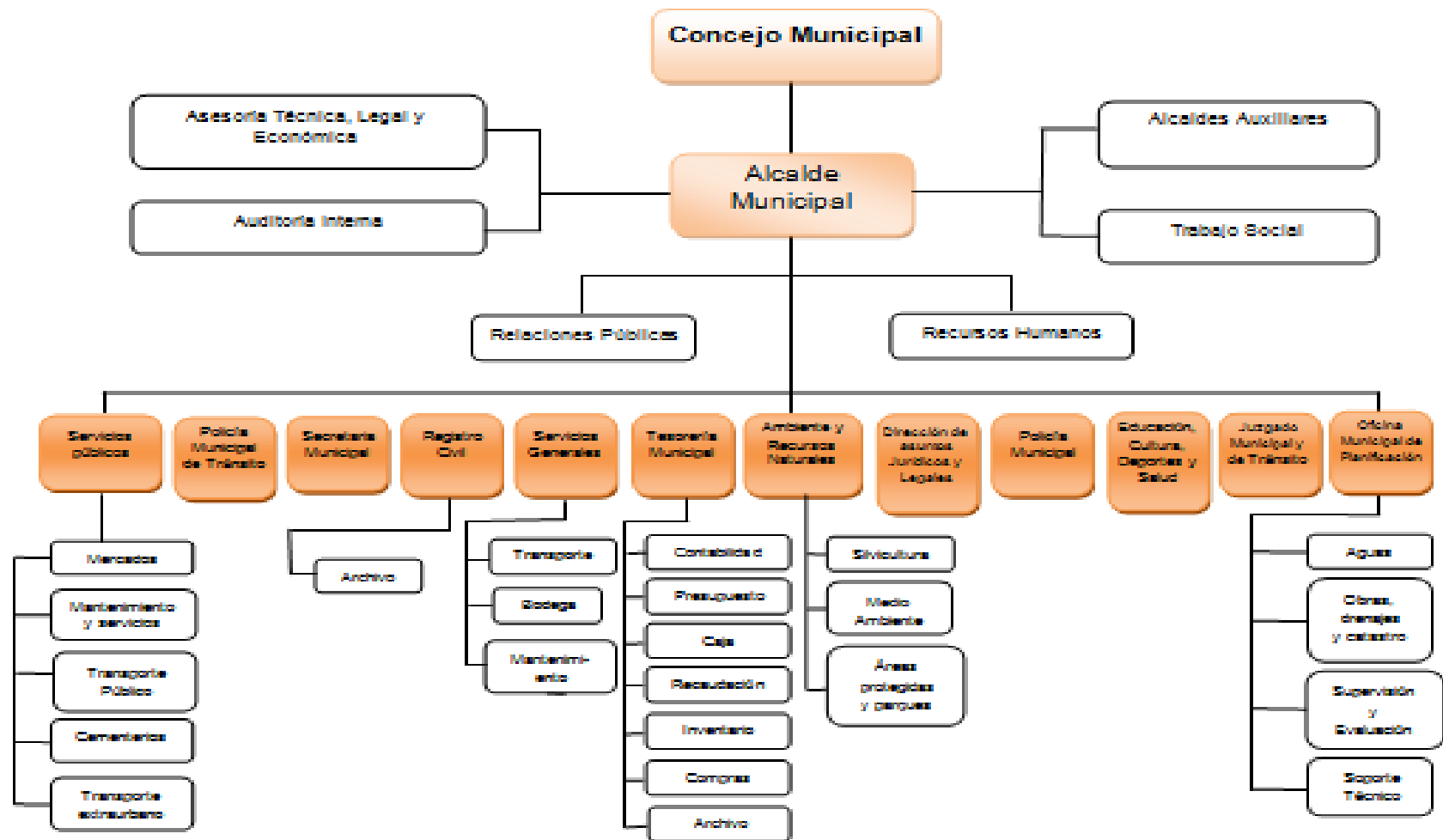
1.5. Cobertura

La Municipalidad de Amatitlán es un ente administrativo estatal con jurisdicción en las
siguientes aldeas: Agua de las Minas, Las Trojes, Llano de Ánimas, Mesillas Bajas, El
Durazno, Laguna Seca, Calderas, El Cerrito, El Pepinal, Eje Quemado, Los Humitos,
Loma Larga, San Carlos, Tacatón.

Caserios: El Ceibillo, Casas Viejas, Chulaman, Dos Cerros, Mesillas Altas, Chajill, El
Aceitillal, San José, Manuelón, El Rincón.

Cantones: San Juan, San Rafael, San Miguel. Ciudad: Barrio La Cruz, Barrio San Juan,
Barrio San Lorenzo, Barrio Hospital, Barrio El Rosario, Barrio San Antonio, Barrio
Ingenio, Barrio Amanecer. (Monografía de la Municipalidad de Amatitlán 2010).

1.6. Estructura Organizativa



Fuente: Departamento de Relaciones Públicas, Municipalidad de Amatitlán, 2011

1.6.2. Descripción Organizativa

Concejo Municipal: de acuerdo con el Código Municipal en el art. 09, el Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales, cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia. El alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes programas y proyectos autorizados por el concejo municipal.

Alcalde Municipal: en lo que le corresponde, es atribución y obligación del alcalde hacer cumplir las ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones del Concejo Municipal y al efecto expedirá las órdenes e instrucciones necesarias. Dictará las medidas de política y buen gobierno y ejercerá la potestad de acción directa y, en general, resolverá los asuntos del municipio que no estén atribuidos a otra autoridad. (Artículo 53 Código Municipal, Decreto número 12-2002).

Alcaldes Auxiliares: de acuerdo con el Código Municipal en el art. 56, el concejo municipal, de acuerdo a los usos, normas y tradiciones de las comunidades, reconocerá a las alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares, como entidades representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal. El nombramiento de alcaldes comunitarios o alcaldes auxiliares lo emitirá el alcalde municipal, con base a la designación o elección que hagan las comunidades de acuerdo a los principios, valores, procedimientos y tradiciones de las mismas

De acuerdo con el Código Municipal en el art. 58 son atribuciones del alcalde comunitario o alcalde auxiliar, en su respectiva circunscripción, las siguientes:

- a) Promover la organización y la participación sistemática y efectiva de la comunidad en la identificación y solución de los problemas locales.
- b) Colaborar en la identificación de las necesidades locales y en la formulación de propuestas de solución a las mismas.
- c) Proponer lineamientos e instrumentos de coordinación en la comunidad para la ejecución de programas o proyectos por parte de personas, instituciones o entidades interesadas en el desarrollo de las comunidades.
- d) Elaborar, gestionar y supervisar, con el apoyo y la coordinación del Concejo Municipal, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo integral de la comunidad.
- e) Cooperar en censos nacionales y municipales, así como en el levantamiento y actualización del catastro municipal.
- f) Promover y gestionar en el ámbito comunitario y municipal las acciones que garanticen el uso racional y sostenible de la infraestructura pública.
- g) Ejercer y representar, por delegación del alcalde, a la autoridad municipal.
- h) Ser vínculo de comunicación entre las autoridades del municipio y los habitantes.
- i) Rendir los informes que le sean requeridos por el Concejo Municipal o el alcalde.
- j) Mediar en los conflictos que los vecinos de la comunidad le presenten, coordinando esfuerzos con el Juzgado de Asuntos Municipales, cuando el caso lo requiera.
- k) Velar por el cumplimiento de las ordenanzas, reglamentos y disposiciones de carácter general, emitidos por el Concejo Municipal o el alcalde, a quien dará cuenta de las infracciones y faltas que se cometan.
- l) Velar por la conservación, protección y desarrollo de los recursos naturales de su circunscripción territorial.
- m) Las demás que le sean asignadas por la ley y, las que le delegue el Concejo Municipal o el alcalde municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Trabajo Social: Trabajo social es el departamento encargado especialmente de las gestiones entre la población y la autoridad municipal, contribuye e interviene a impulsar la participación ciudadana, el bienestar integral transformando la realidad social.

Recursos Humanos: corresponde a dicho órgano, la dirección, la actividad técnica y administrativa de la municipalidad, supervisando a su personal, asesorando a la municipalidad para la correcta aplicación de las leyes y reglamentos, organizando sistemas de administración de recursos humanos al servicio de la misma y específicamente de las relaciones laborales de los funcionarios y empleados de la institución con el apoyo de las autoridades y junta mixta conciliatoria.

Asesoría Técnica, Legal y Económica: a través del departamento financiero se han fijado medidas congruentes de recaudación y fortalecimiento que se traducen no solo en eficientes elementos de control y una adecuada recaudación que permite y facilita a la administración el cumplimiento de sus atribuciones y objetivos de desarrollo, sufragando gastos de inversión funcionamiento, sosteniendo así un equilibrio financiero de conformidad con la ley.

Auditoría Interna: de acuerdo con el Código Municipal en el art. 88, las municipalidades deberán contratar un auditor interno, quien deberá ser guatemalteco de origen, ciudadano en el ejercicio de sus derechos políticos, contador público y auditor colegiado activo. Quien, además de velar por la correcta ejecución presupuestaria, deberá implantar un sistema eficiente y ágil de seguimiento y ejecución presupuestaria, siendo responsable de sus actuaciones ante el Concejo Municipal. El auditor interno podrá ser contratado a tiempo completo o parcial. Las municipalidades podrán contratar, en forma asociativa, un auditor interno. Sus funciones serán normadas por el reglamento interno correspondiente.

Relaciones Públicas: permite la interacción de los jefes y subalternos de la comuna amatitlaneca, incentiva el servicio comunitario por parte de los servidores públicos.

Servicios Públicos: comprenden los servicios públicos que presta la Municipalidad de Amatitlán

- a) Abastecimiento domiciliario de agua potable debidamente clorada, alcantarillado, alumbrado público, mercados, rastros, administración de cementerio, y la autorización y control de los cementerios privados, recolección, tratamiento, y disposición de desechos sólidos, limpieza y ornato.
- b) Construcción y mantenimiento de caminos de acceso a las circunscripciones territoriales inferiores al municipio.
- c) Pavimentación de las vías públicas urbanas y mantenimientos de las mismas.
- d) Regulación del transporte de pasajeros y carga y sus terminales locales.
- e) Autorización de las licencias de construcción de obras, públicas o privadas, en la circunscripción del municipio.
- f) Velar por el cumplimiento y observación de las normas de control sanitario de la producción, comercialización y consumo de alimentos y bebidas a efecto de garantizar la salud de los habitantes del municipio.
- g) Gestión de la educación pre-primaria, así como de los programas de alfabetización y educación bilingüe.
- h) Administrar la biblioteca pública del municipio.
- i) Promoción y gestión de parques, jardines y lugares de recreación.
- j) Gestión y administración de farmacias municipales populares.
- k) Modernización tecnológica de la municipalidad y de los servicios públicos municipales o comunitarios.
- h) Promoción y gestión ambiental de los recursos naturales del municipio.
- l) La administración del registro civil y de cualquier otro registro municipal o público que le corresponda de conformidad con la ley.
- m) La prestación del servicio de Policía municipal; y
- n) La designación de mandatarios judiciales y extrajudiciales. (Artículo 68 Código Municipal Decreto 12-2002).

Policía Municipal de Tránsito

- a) Cuidar los bienes del municipio y el orden público, el ornato, la tranquilidad en los mercados, parques, plazas, campo de la feria y demás instalaciones municipales, incluyendo las de servicios públicos municipales.
- b) Vigilar por la adecuada prestación de los servicios municipales, informando de aquellos hechos o circunstancias que pudieran afectar su regularidad y calidad.
- c) Dar seguridad y protección a las autoridades municipales, cuando desarrollen actividades públicas.
- d) Observar el cumplimiento de los reglamentos, ordenanzas, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones que la ley faculta. (Artículo 79 del Código Municipal del decreto 12 - 2002).

Secretaría Municipal

- a) Elaborar, en los libros correspondientes, las actas de las sesiones del Concejo Municipal y autorización, con su firma, al ser aprobadas de conformidad con lo dispuesto en este Código.
- b) Certificar las actas y resoluciones del Alcalde o del Concejo Municipal.
- c) Dirigir y ordenar los trabajos de la Secretaría, bajo la dependencia inmediata del alcalde, cuidando que los empleados cumplan sus obligaciones legales y reglamentarias.
- d) Redactar la memoria anual de labores y presentarla al Concejo Municipal, durante la primera quincena del mes de enero de cada año, remitiendo ejemplares de ella al Organismo Ejecutivo, al Congreso de la República y al Concejo Municipal de Desarrollo y a los medios de comunicación a su alcance.
- e) Asistir a todas las sesiones del Concejo Municipal, con voz informativa, pero sin voto, dándole cuenta de los expedientes, diligencias y demás asuntos, en el orden y forma que indique el alcalde.
- f) Archivar las certificaciones de las actas de cada sesión del Concejo Municipal.
- g) Recolectar, archivar y conservar todos los números del diario oficial.
- h) Organizar, ordenar y mantener el archivo de la municipalidad.

i) Desempeñar cualquier otra función que le sea asignada por el Concejo Municipal o por el alcalde. (Artículo 84, Código Municipal decreto 12-2002).

Servicios Generales: esta oficina se encarga de velar por el buen funcionamiento del transporte, llevar el inventario y control de los materiales que se encuentran en la bodega así como también del mantenimiento dentro del edificio municipal.

Tesorería Municipal: de acuerdo con el Código Municipal en el art. 87 son atribuciones del tesorero, las siguientes:

- a) Operar las cuentas de los libros autorizados para el efecto.
- b) Registrar en los libros o sistemas computarizados la contabilidad de los ingresos y egresos municipales, previa autorización de la Contraloría General de Cuentas, de acuerdo con las reglas contables legalmente aceptadas.
- c) Rendir cuenta al Concejo Municipal, en su sesión inmediata, para que resuelva sobre los pagos que haga por orden del alcalde y que, a su juicio, no estén basados en la ley, lo que lo eximirá de toda responsabilidad con relación a esos pagos.
- d) Efectuar los pagos que estén fundados en las asignaciones del presupuesto, verificando previamente su legalidad. Si los hiciere sin cumplir los requisitos y formalidades de ley, deberá reintegrar su valor al erario municipal, sin perjuicio de las responsabilidades en que hubiere incurrido.
- e) Extender a los contribuyentes los comprobantes correspondientes autorizados y señalados por la Contraloría General de Cuentas.

Ambiente y Recursos Naturales: la labor de este departamento se enfatiza en cuidar el medio ambiente primordialmente en áreas turísticas, deportivas y recreativas, evitando con acciones efectivas la deforestación ilegal de los espacios verdes.

Dirección de Asuntos Jurídicos y Legales: los expedientes ingresan por la comisaría del juzgado y son distribuidos a dos oficiales; oficial primero y oficial segundo respectivamente. Luego son canalizados a la secretaria y juez de asuntos municipales, para la emisión de resoluciones.

Policía Municipal: el municipio tendrá, si lo estima conveniente y cuenta con los recursos necesarios, un cuerpo de Policía Municipal, bajo las órdenes del alcalde.

Se integrará conforme a sus necesidades, los requerimientos del servicio y los valores, principios, normas y tradiciones de las comunidades. En el ejercicio de sus funciones, la Policía Municipal observará las leyes de la República y velará por el cumplimiento de los acuerdos, reglamentos, ordenanzas y resoluciones emitidas por el Concejo Municipal y el alcalde, respetando los criterios básicos de las costumbres y tradiciones propias de las comunidades del municipio. Un reglamento normará su funcionamiento.

Educación, cultura, deportes y salud: tres áreas de servicio y actividad humana integran el departamento CES de la Municipalidad de Amatitlán. Cultura, educación y salud, en atención de las necesidades de los vecinos del municipio y el desarrollo para las diferentes actividades programadas. La visión es mantener una óptima relación de servicio hacia los vecinos mediante la voluntad y optimización de los recursos con que cuenta la Municipalidad de Amatitlán y este departamento.

Juzgado Municipal y de Tránsito: este departamento como dependencia de la Municipalidad de Amatitlán basado en el ámbito de su competencia delegada por el Colegio Municipal decreto 12-2002 del Congreso de la República.

Especifica en su artículo ciento sesenta y cinco, que durante el año 2011 tramitó más de noventa expedientes, así como la continuación del diligenciamiento de los expedientes que continúan sin resolver; y por otro lado el juzgado de tránsito se encarga de prestar un eficiente y mejor servicio a los vecinos del municipio a través del adecuado ordenamiento vehicular. Esto permitirá representar el municipio con orgullo y dignidad.

Oficina Municipal de Planificación: de acuerdo con el Código Municipal en el art. 95, el Concejo Municipal tendrá una Oficina Municipal de Planificación, que coordinará y consolidará los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio. La oficina municipal de planificación podrá contar con el apoyo sectorial de los Ministerios y Secretarías de Estado que integran el Organismo Ejecutivo.

La Oficina Municipal de Planificación es responsable de producir la información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de las políticas públicas municipales.

El coordinador de la Oficina Municipal de Planificación deberá ser guatemalteco de origen, ciudadano en ejercicio de sus derechos políticos y profesional, o tener experiencia calificada en la materia.

1.7. Pensamiento Estratégico

1.7.1 Misión

Llegar a ser un municipio modelo, con servicios públicos de calidad e infraestructura moderna, que proporcione bienestar a los vecinos amatitlanecos, en un entorno agradable, saludable y seguro, donde sus generaciones puedan vivir, crecer y desarrollarse integralmente. (Municipalidad de Amatitlán, memoria de labores 2012.)

1.7.2. Visión

Somos un gobierno municipal que trabaja por el desarrollo integral de su población, a través de la ejecución y gestión de programas, proyectos y la prestación de servicios públicos. Conscientes que con el uso responsable y eficaz de los recursos se puede dignificar a los vecinos amatitlanecos y mejorar su calidad de vida. (Municipalidad de Amatitlán, memoria de labores 2012).

1.7.3. Objetivos Estratégicos

Contribuir a forjar una nueva actitud social, basada en los verdaderos principios y valores fundamentales que se estructuran en el seno de la conciencia social y que ha de contener un urgente y necesario desafío para una verdadera transformación en el ámbito de nuestra sociedad.

Correspondiendo entonces al actual y principal administrador público de esta comunidad el de reforzar con conciencia y con acción todo emprendimiento de servicio, colaboración y buena voluntad para poder inclinar la balanza hacia una mejor sociedad. (Municipalidad de Amatitlán, memoria de labores 2012.)

1.8. Área de proyección seleccionada

Para realizar el procedimiento de selección de área fue necesario coordinar con la persona enlace de la Municipalidad de Amatitlán, realizando el análisis de la problemática a la que se enfrentan las comunidades, abarcando todos los sectores.

Es así como se procedió a seleccionar el Departamento de Medio Ambiente, intervención que permitirá que las comunidades adquieran competencias que permitan generar desarrollo.

Es necesario promover el desarrollo de una gestión ambiental participativa a través del fortalecimiento por consiguiente orientar los procesos culturales y sociales hacia la sostenibilidad, asimismo construir valores individuales, sociales y colectivos que permitan lograr un medio más sostenible. En consecuencia es necesaria la implementación de medidas preventivas de gestión en la prevención del riesgo para la reducción de desastres. Así que a partir de una intervención prospectiva y a través de la coordinación se contribuya a elevar los niveles de participación comunitaria.

“Participación ciudadana es la intervención directa o indirecta de distintos actores en la definición de las metas de acción de una colectividad y de los medios para alcanzarlas. Un ciudadano participa cuando se ve afectado por una decisión o una medida tomada en el municipio, barrio, comuna, departamento o cuando desea concertar una aspiración un proyecto” (Participación comunitaria y ciudadana, 2005).

Basado en lo anterior el propósito de esta intervención es concientizar, informar y desarrollar habilidades, actitudes y aptitudes que permitan a las comunidades alcanzar un cambio social dentro de su ámbito. Es derecho y obligación de los ciudadanos participar en la toma de decisiones que afectan su entorno para lo cual se pone en

práctica el derecho como ciudadanos o ciudadanas individuales o colectivos a través de movimientos sociales a organizarse.

Es fundamental para realizar la Práctica Profesional Supervisada brindar los espacios necesarios para buscar los medios que con lleven a una adecuada transformación social.

CAPÍTULO II

2. ANÁLISIS SITUACIONAL

A continuación se describe la problemática que presenta el análisis situacional realizado en el Departamento de medio ambiente de la Municipalidad de Amatitlán, esto con el objetivo de contribuir de manera eficiente a resolver la problemática que presenta dicho departamento.

2.1 Descripción de la problemática

Amatitlán es un municipio vulnerable a los fenómenos de la naturaleza, no se cuenta con un plan estratégico para la administración en la reducción del riesgo. Por estar ubicado en la Cuenca del Lago de Amatitlán y la topografía del lugar, hace que al momento de una erupción volcánica y por la orientación de los vientos Sur- Norte la arena o lava se pueda expandir hacia el municipio, ocasionando daño a la infraestructura, maquinaria, cultivos etc. Asimismo, se ve afectado por falta de infraestructura adecuada para drenaje de agua de lluvia y de aguas negras. No se cuenta con redes o ramales independientes, los colectores o tragantes municipales colapsan por no tener las medidas mínimas para drenar el caudal de agua.

Por otra parte no existe un reglamento que regule la extracción de bancos de materiales naturales, esta clase de actividades, lo que genera es la erosión en el suelo, por lo cual daña el medio ambiente debido al uso de maquinaria pesada y las modificaciones que sufre el mismo terreno.

En cuanto al crecimiento desordenado de la ciudad se debe al desinterés y escasa planificación por parte de las autoridades municipales. No se cuenta con un plan de desarrollo urbano que ordene y clasifique los usos del suelo dentro del municipio. El principal problema es el desorden que se genera en el centro del municipio el cual se expande hacia las periferias del mismo.

Sumado a ello, existe el daño que se ocasiona al medio ambiente al depositar basura en lugares públicos. Los basureros clandestinos son uno de los principales problemas que aquejan al municipio. Estos aparte que generan contaminación ambiental dañan el agua debido a la filtración en la capa vegetal la cual llega al manto freático.

La educación ambiental puede solucionar los problemas que afectan al municipio de Amatitlán. No se cuenta con un programa de reciclaje a nivel municipal. La problemática actual es la contaminación de la cuenca y la ribera de ríos y el lago. No se cuenta con mobiliario urbano para el depósito y clasificación de la basura, la mayoría de personas tira la basura en un solo lugar o en la vía pública, por lo tanto industrias, comercio, basureros clandestinos, son algunas de las causas de la contaminación ambiental dentro del municipio.

De la misma manera la tala inmoderada de árboles y la débil cultura ambiental hace que los pocos parques lineales del municipio se vean afectados. No existe un plan de educación ambiental en escuelas y colegios. De la misma manera vehículos, transporte pesado dentro del municipio, ventas informales, uso de equipos de sonido sin regulación de decibeles son los principales problemas de la contaminación en el municipio.

En otro orden de ideas la contaminación del lago de Amatitlán se debe a la carencia y aplicación de una ley que prohíba el drenar las aguas servidas de las industrias y empresas que se localizan a lo largo de la cuenca.

Es un problema del departamento de Guatemala, la Administración Municipal de Amatitlán es la obligada a formular planes de saneamiento para el lago y el río. La contaminación del lago se debe al desinterés de la población en general.

Asimismo debido al asolvamiento de material en la ribera del río, por la modificación del cauce del mismo, esto hace insuficiente drenar el caudal de agua proveniente del lago, ocasionando el desborde del agua.

La administración de los recursos otorgados por el gobierno central, la solicitud de proyectos de infraestructura a desarrollar debería enfocarse en el sector salud y no en proyectos de infraestructura mal planificados. La salud es un eje necesario para el desarrollo de un municipio, ya que la carencia de hábitos higiénicos y programas de salud para los habitantes de las comunidades en riesgo.

Paralelamente a lo anteriormente descrito existe la apatía y el desinterés en la participación ciudadana que es una característica en los habitantes del Municipio de Amatitlán. Débil liderazgo y deseo de involucrarse en actividades de beneficio para el municipio, esto se lograría si existiera una dirección municipal.

Por esta razón el desinterés municipal en formular planes para la reducción del riesgo, es por ello que el municipio es vulnerable a los fenómenos naturales. La única institución que ha mostrado cierta capacidad para dar respuestas ante los eventos de riesgo son los Bomberos Voluntarios quienes por su función social son los encargados de atender emergencias de lo contrario el municipio se vería indefenso ante un desastre.

2.2. Problemas generales del área de proyección

- **Incremento de inundaciones urbanas y rurales:** en época de invierno la situación de abrir y cerrar las compuertas del lago se torna compleja, debido a que cualquiera de las dos decisiones que se tomen, causa riesgo de inundación a los poblados ubicados en la orilla del lago. Sin embargo, las instituciones encargadas de regular las mismas, toman decisiones técnicas para evitar daños en general.
- **Riesgo por erupción volcánica:** principalmente se ve afecta la aldea de Calderas por ser la más próxima al volcán de Pacaya, al momento que presenta actividad volcánica causa daños a la vegetación, a los habitantes y a la agricultura en general.

- **Proliferación de areneras clandestinas:** causan daños principalmente al Barrio la Cruz, Colonia Villas del Río, Barrio el Ingenio ya que la correntada de lodo y materiales orgánicos dañan las calles y avenidas y se ven afectadas las viviendas como también la tubería de agua potable. Por la inadecuada explotación de la tierra.
- **Alto crecimiento desordenado de la ciudad:** Amatitlán tanto en el área urbana como rural manifiesta graves deficiencias en la cobertura y calidad de los servicios básicos como lo son: el agua potable, drenajes. Estos afectan seriamente a la población, ya que ubican construcciones en áreas de riesgo debido al crecimiento acelerado y desordenado de la misma.
- **Alto índice de deforestación en áreas verdes:** en virtud que las áreas boscosas han desaparecido, generando esto un problema grave a la ciudad de Amatitlán. Derivado de la carencia de bosques existen deslaves, inundaciones y deterioro al medio ambiente. Afectando directamente a las aldeas de Las Trojes, Agua de las Minas y las poblaciones ubicadas en la orilla del río Michatoya.
- **Escasos programas de reciclado:** este problema afecta a las comunidades ubicadas en la orillas del Lago de Amatitlán. A diario son los desechos que ingresan al mismo causan daños, contaminado el agua y el ambiente.
- **Debilitada organización comunitaria:** las comunidades del Municipio de Amatitlán no cuentan con una estructura organizada de líderes capaces de gestionar su propio desarrollo lo cual no permite que puedan tener un crecimiento local.
- **Carencia de un plan de emergencia:** provoca que las comunidades estén en situación de riesgo ya que esto no les permite tener las competencias y elementos necesarios para saber cómo actuar en caso de emergencia ó riesgo.
- **Alta contaminación del Lago de Amatitlán:** es un peligro permanente para la salud de la población circundante, así como también perdió su atractivo turístico y recreativo de igual manera la limpieza de sus aguas y se convirtió en un lago contaminado.

2.3 Priorización del Problema

El problema priorizado es “Débil organización comunitaria de los vecinos, para gestionar la preservación del medio ambiente”. Para la cual se utilizó la técnica de priorización por frecuencias de acuerdo a Arenales. (2012) Consiste en determinar de todos los problemas, cuasi problemas o situaciones problema encontrados, cuál es el más importante o principal, como medio para poder construir el árbol de problemas del área de proyección.

Estas acciones fueron realizadas con el señor José Mejía quién labora en el Departamento de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad de Amatitlán, para lo cual es necesario realizar una intervención para mejorar la organización y participación de las comunidades. (ver anexo1).

2.4 Selección del problema central

La Débil participación de los vecinos del municipio de Amatitlán para gestionar la preservación del medio ambiente es el problema central seleccionado. Debido a la importancia que representa que las comunidades, tengan participación y con ello representatividad en la toma de decisiones en sus comunidades y dentro de la institución municipal.

Es primordial contar con asesoramiento institucional por parte de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), para la identificación de líderes capaces que generen cambio para los habitantes.

Asimismo se proporcione información valiosa a la comunidad y se tenga un canal abierto de comunicación de ambas vías, de la misma manera crear y poner en práctica proyectos y planes estratégicos para la sensibilización, divulgación y promoción de la importancia que tiene la preservación del medio ambiente en el tema de gestión de riesgo.

Lo cual permitirá elevar el nivel de participación y organización de las comunidades, de tal manera que los habitantes conozcan y estén en constante capacitación para prepararse y tener los conocimientos adecuados para actuar ante una eventual situación de riesgo.

Es primordial el trabajo en equipo tanto de líderes comunitarios y comunidades así como también de las autoridades institucionales, esto logra disminuir el alto grado de vulnerabilidad al que están expuestas las comunidades. Por otra parte es fundamental que los habitantes conozcan sus derechos y obligaciones para que de esta forma puedan ponerlos en práctica.

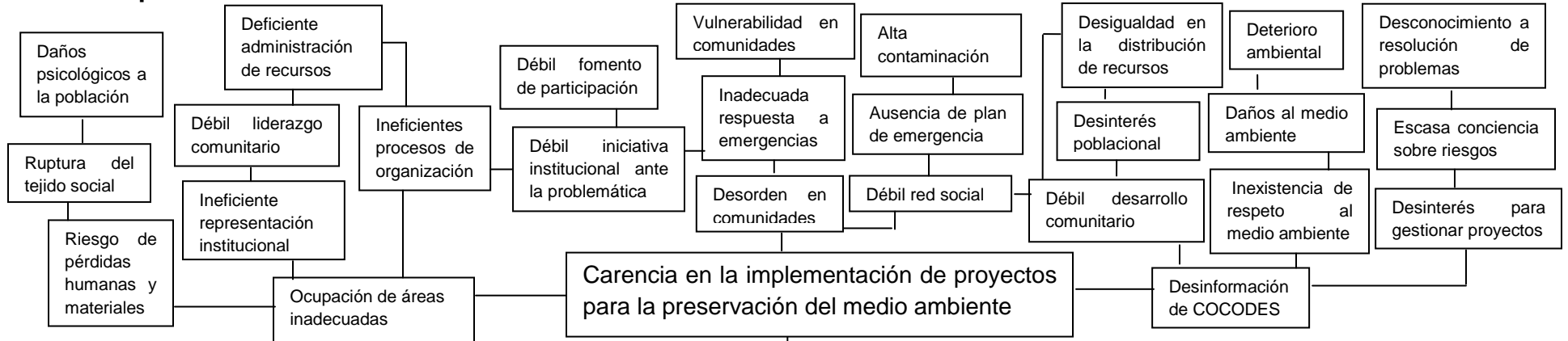
No se puede dejar de lado el presupuesto que debe asignarse a este tipo de proyectos, que no es el adecuado y no cubre las necesidades. Como también es necesario contar con personal idóneo para atender y dar respuesta a las demandas poblacionales.

2.5 Árbol de problemas

De acuerdo a Arenales. (2012) El árbol del problema es una herramienta visual de análisis que, en el caso de la Práctica Profesional Supervisada y específicamente en el análisis situacional, debe ser utilizada para identificar con precisión, el problema principal, a través del cual, se especifican y analizan las causas y los efectos del problema a considerar, para elegir la causa sujeta de la intervención social.

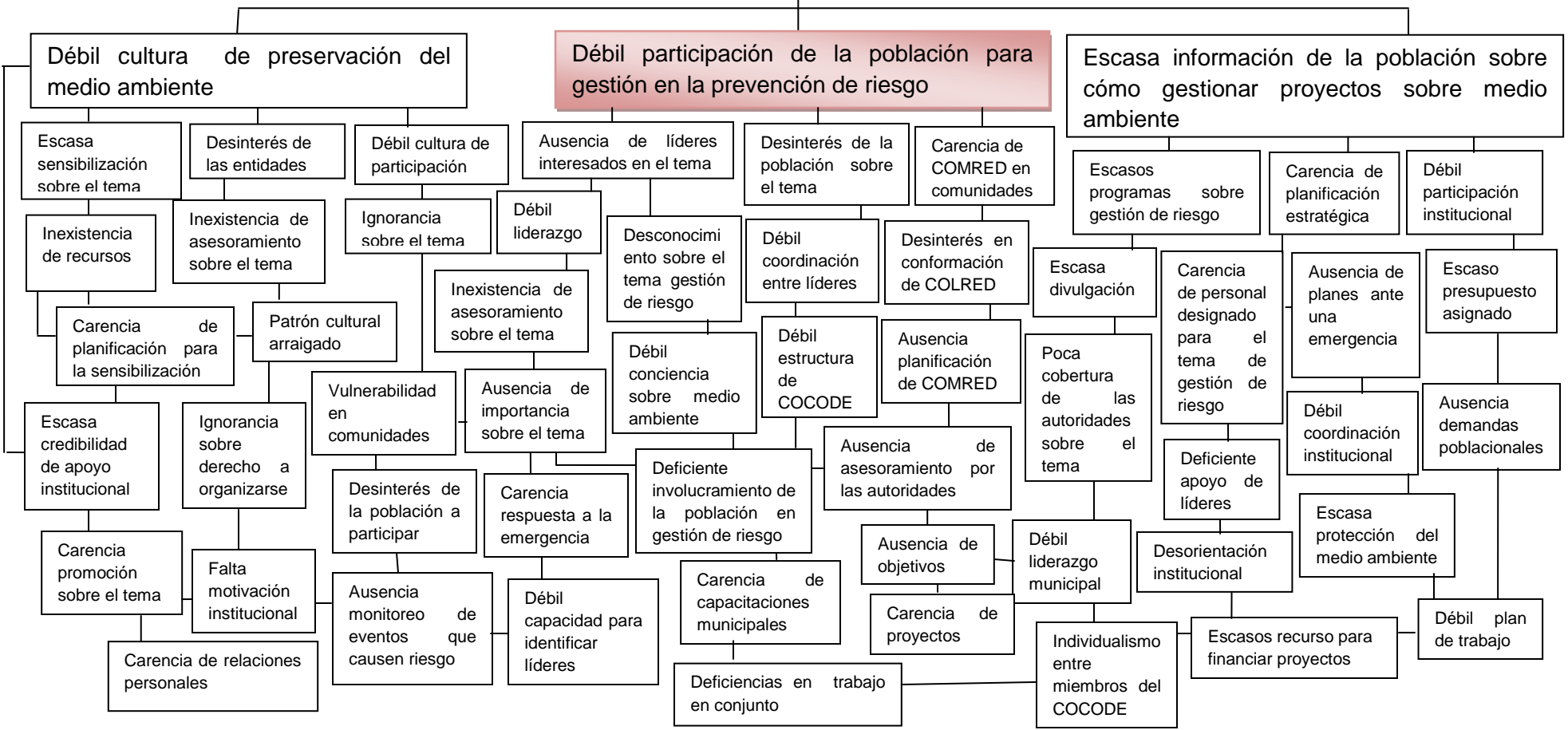
Árbol de problemas

Efectos



Débil participación de los vecinos del Municipio de Amatlán para gestionar la preservación del medio ambiente

Causas



Explicación de causas y efectos

Débil participación de los vecinos del municipio de Amatitlán para gestionar la preservación del medio ambiente tiene sus raíces en tres aspectos importantes como lo son débil cultura de preservación del medio ambiente, débil participación de la población en la gestión de riesgo, poca información a la población sobre cómo gestionar proyectos sobre medio ambiente.

La ausencia de líderes interesados en el tema denota el desinterés por parte de los pobladores sumado a ello, la débil representatividad que tiene CONRED en las comunidades.

La falta de capacidad de CONRED para la conformación de COLRED dentro del Municipio de Amatitlán tiene como efectos una inadecuada respuesta a emergencias que puedan surgir, ya que no existen planes de emergencia debido a los ineficientes procesos de organización y la débil participación de pobladores como también de coordinación y apoyo institucional.

El débil liderazgo en los pobladores evidencia la carencia de las relaciones personales como también las deficiencias que se tienen en los grupos para trabajar en conjunto, debido a lo anterior surge el deficiente involucramiento que los habitantes tienen para la gestión de riesgo, así mismo no tener visión y la carencia de objetivos para gerenciar su propio desarrollo.

De igual manera la débil cultura de preservación del medio ambiente y la poca sensibilización es la causa de la carencia de conocimiento que se tiene del tema y la escases de recursos debido al desinterés de las autoridades.

De tal manera que la débil cultura de participación coloca a las comunidades en una situación de vulnerabilidad por no tener conciencia del riesgo que corren y por no contar con proyectos y planes adecuados.

Ahora bien la escasa información de la población sobre cómo gestionar proyectos sobre medio ambiente es debido a la escasa divulgación sobre el tema, sumado a ello el deficiente presupuesto para financiar proyectos, programas para la preservación del medio ambiente. Por otra parte el riesgo de pérdidas humanas y materiales la ruptura del tejido social y los daños a la salud mental son aspectos que deben ser tomados en cuenta para la gestión en la prevención de riesgo como parte fundamental para beneficio de las comunidades amatitlanecas.

2.6 Análisis de red de actores involucrados

Para definir la red de actores fue necesario realizar un análisis de los diferentes actores involucrados en el área de medio ambiente de la Municipalidad de Amatitlán, la cual ayudo a la identificación de las personas, instituciones, y organizaciones que contribuyen a la gestión de proyectos en beneficio de su comunidad. (ver anexo 2).

Positivos

- **Alcalde Municipal:** tiene la función la principal de promover la prevención en de desastres a nivel municipal coordinando y ejecutando programas, proyectos con las autoridades de locales de las comunidades.
- **Oficina de Desarrollo Urbano y Rural:** tiene a su cargo la organización de los COCODEs para fortalecer las comunidades en el tema de gestión de riesgo de este modo elevar el nivel de participación y desarrollo.
- **Departamento de Medio Ambiente:** este departamento es el encargado de velar por la conservación de los recursos naturales y la planificación de programas que permitan a los ciudadanos tener conocimientos para actuar en emergencias.

- **Departamento de Obras y Drenajes:** la función de este departamento consiste en atender las demandas que la población presenta con respecto a drenajes, encausado de aguas negras y pluviales en el municipio.
- **Departamento de Transporte:** se encarga de brindar servicio a las diferentes dependencias de la municipalidad así como cuando se amerite el apoyo en las distintas comunidades del municipio, según se presenten las necesidades.
- **COMRED:** la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres, es una entidad del gobierno municipal de Amatitlán creada para prevenir los desastres o reducir su impacto en la sociedad, y para coordinar esfuerzos de rescate, atender y participar en la rehabilitación y reconstrucción de los daños causados por los desastres.
- **COLRED:** es la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres, organizados para dar respuesta a emergencias; el cual ha probado ser más efectivo cuando se enfoca a acciones de primera respuesta como monitoreo de amenazas, alertamiento comunitario, evacuación y primera atención de albergues.

Actores Externos

- **AMSA:** la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca de Lago de Amatitlán, fue creada con el Decreto No. 64-96 del Congreso de la República de Guatemala, el 18 de septiembre de 1996 “con el propósito de resguardar y recuperar el Lago de Amatitlán, mediante la descontaminación y el uso racional de los recursos renovables y no renovables de las zonas de recarga de acuíferos y zonas boscosas”.
- **CONRED:** la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, es una entidad del Gobierno de Guatemala, creada para prevenir y responder ante los daños ocasionados por los desastres naturales y del ser humano, es una red de coordinadoras a nivel regional, local y municipal integrado por sector público y privado.

- **Plataforma Metropolitana:** es un grupo instituciones del Estado, autoridades municipales y comunitarias, sociedad civil, iniciativa privada y sector académico del departamento de Guatemala, con el objetivo de construir una cultura de reducción de riesgo a los desastres e impulsar la gestión de riesgo con un enfoque integral de desarrollo seguro y sostenible, desde los procesos de planificación del desarrollo en el territorio.
- **SEGEPLAN:** La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, es el órgano de planificación del gobierno encargado de la formulación de la política general de desarrollo del Gobierno y evaluar su ejecución y efectos así como también elevar el nivel de desarrollo humano de la población guatemalteca.
- **Área de Salud Guatemala Sur:** coordina con la municipalidad y el centro de salud la planificación de programas que brinden apoyo a la población en situaciones de desastres o epidemias.
- **Centro de Salud:** con el respaldo del Área de Salud Guatemala Sur brindan a la municipalidad apoyo para facilitar a la población las jornadas médicas y otras problemáticas que aquejan a los amatitlanecos.
- **Bomberos Voluntarios:** es una entidad autónoma que está al servicio de la población amatitlaneca con el propósito de prestar auxilio, todo ello a través de la prevención y atención de emergencias.
- **Policía Nacional Civil:** aúnan sus esfuerzos con la Municipalidad de Amatitlán para velar y resguardar el orden público, así mismo la seguridad de la sociedad civil.
- **Ejército de Guatemala:** es una institución destinada a mantener la independencia, la soberanía y el honor de Guatemala, la integridad del territorio, la paz y la seguridad interior y exterior. (Art. 244 Constitución Política de la República).

- **COCODEs:** Concejo Comunitario de Desarrollo, la función principal de sus miembros es promover y llevar a cabo políticas participativas gestionar su propio desarrollo a través de proyectos, planes y programas que beneficien su entorno.

2.7 Demandas

Institucionales

- Participación de autoridades locales y de la comunidad para realizar procesos de organización que conlleven a la preservación del medio ambiente, asimismo trabajar el tema de gestión en la prevención de riesgo. Logrando con esto la reactivación de las comunidades lo que a su vez garantizará la reducción de las condiciones de vulnerabilidad y la generación de la resiliencia.
- Mejorar la organización comunitaria para así contar con líderes aptos para realizar los procesos de gestión en la prevención de riesgo ejecutando acciones destinadas a mejorar las condiciones de vida. Así mismo disminuir el riesgo realizando la recuperación de las áreas afectadas por los desastres, lo cual permite elevar y mejorar las condiciones de vida de los vecinos.
- Disponibilidad para trabajar en conjunto y armonía con los habitantes de las comunidades vecinas de tal manera que sean capaces de organizarse y generar proyectos de beneficio, con el propósito de contribuir a determinar las responsabilidades y obligaciones que corresponden a cada uno de los involucrados en las planificaciones estratégicas y acciones a seguir.
- Elevar el interés para la conformación de COCODEs ya que con este proceso mejora el bienestar comunal y las condiciones de vida de los habitantes alcanzando así desarrollo integral como también la reducción de las condiciones que presentan alta vulnerabilidad en las comunidades.
- Los líderes comunitarios deben tener constante comunicación con las autoridades locales, así también con las instituciones que brindan apoyo para manejar la misma información sobre los procesos y planes emergentes que

garanticen la seguridad de la vida de los vecinos y así alcanzar los objetivos deseados.

- Disponibilidad para la conformación de COLRED dentro de las comunidades. Con este tipo de organización se mantienen vías de información entre habitantes, autoridades e instituciones lo cual permite elevar las competencias sobre el tema, así mismo fomentar la inclusión de la gestión en la prevención de riesgo; lo cual disminuirá el riesgo de desastres y pérdidas humanas y materiales.

Poblacionales

- Creación de programas y proyectos en beneficio de las comunidades, para fomentar la organización y la gestión local en la prevención del riesgo, mediante prácticas de autogestión de proyectos con la responsabilidad de la municipalidad, como también de instituciones implicadas en la preservación del medio ambiente. Con ello prepararse y tener competencias y capacidades necesarias para enfrentar cualquier evento que cause riesgo a las comunidades.
- Elevar la cobertura de CONRED en las diversas comunidades del municipio de Amatitlán promoviendo y desarrollando procesos de capacitación e información para la gestión en la prevención de riesgo y con ello garantizar la ejecución de planificaciones y estrategias para dar respuesta efectiva ante un desastre lo cual permitirá obtener resultados positivos.
- Capacitar a los líderes comunitarios para conocer los procesos adecuados en gestionar su propio desarrollo y tener competencias sobre gestión en la prevención de riesgo, para establecer una cultura en reducción de desastres. Con acciones claras antes, durante y después de su ocurrencia, a través de la implementación de programas de organización, capacitación, educación, información, divulgación y otros que se consideren necesarios.

- Capacitar sobre los adecuados procesos para la conformación de COLRED en las comunidades del municipio de Amatitlán, planteando las acciones de preparación y alertamiento a la población, lo cual generará desarrollo y una intervención más coordinada entre las instituciones para la identificación y formulación de propuestas de proyectos o programas de gestión institucional para la atención de la población con algún tipo de vulnerabilidad social.
- Seguimiento y monitoreo en comunidades que presentan alto grado de vulnerabilidad tomando en cuenta y dando prioridad a las zonas consideradas de mayor riesgo y asimismo generar el fortalecimiento de sus capacidades de organización para brindar una respuesta inmediata y efectiva ante un eventual desastre.
- Creación de planificación estratégica para dar respuesta efectiva a la preservación del medio ambiente. Con el fin de obtener el apoyo de las autoridades locales, instituciones involucradas y la comunidad no sólo en la ejecución de acciones de respuesta, sino en la sostenibilidad de procesos de prevención de desastres en las comunidades amatitlanecas.
- Contar con más involucramiento por parte de las autoridades municipales e instituciones vinculadas en el tema de gestión en la prevención de riesgo para apoyar y ayudar a resolver asuntos de emergencia en las distintas comunidades. Así como delegar personal que sea apto para identificar los factores hacia los cuales se deben orientar las acciones de gestión en la prevención del riesgo y dar atención adecuada a las necesidades que se demandan.
- Sensibilizar e informar a las comunidades acerca del tema de preservación del medio ambiente, estimulando y apoyando la creación y el fortalecimiento de redes sociales, permitiendo mejor coordinación de acciones, sobre todo tomando en cuenta la diversidad cultural y geográfica de las comunidades más vulnerables.
- Asignar el recurso financiero necesario y utilizarlo adecuadamente para la realización de proyectos. Financiar equipo especializado necesario para identificar y prevenir los diversos sucesos que provocan desastres como también

tener mayor cobertura en el monitoreo de las diferentes amenazas a las que el municipio de Amatlán se ve expuesto.

Análisis de la brecha

La institución requiere de mayor participación de líderes comunitarios, así como de la población en general se necesita el involucramiento para que tenga capacidades y fortalezas para poder actuar y dar respuesta efectiva para la preservación del medio ambiente y la gestión en la prevención de riesgo.

La población expone que no existe apoyo institucional razón por la cual se debilitan los COCODEs y por consiguiente la carencia de proyectos y programas sobre gestión en la prevención de riesgo se evidencia, mostrando así la deficiente intervención que se tiene por parte de las instituciones.

Para lo cual es fundamental hacer conciencia a las partes involucradas en dicha problemática para lograr un verdadero cambio y lo más importante aun contar con líderes capaces de gestionar su propio desarrollo y comunidades con alto nivel de organización y participación.

2.8 Selección del problema de intervención

Se realizó el análisis de las causas de primer nivel del árbol de problemas, seleccionando así el siguiente problema de intervención “Débil participación de la población para gestión en la prevención de riesgo”, el cual tiene incidencia en la ausencia de líderes comunitarios que funcionen como agentes de cambio capaces de liderar y transformar positivamente en la cultura de los habitantes.

Debido a lo anteriormente mencionado, no existe participación ciudadana, desconocimiento del tema, escaso apoyo institucional, la estructura del COCODE es débil lo cual no permite trabajar en conjunto, sumado a ello la escasa planificación

diseñada para educar a los pobladores sobre la importancia de contar con información para la preservación del medio ambiente y los beneficios que esto puede generarles.

Por otra parte la desorientación institucional, el limitado presupuesto asignado y la carencia de recursos no permiten a las comunidades avanzar, por lo tanto es primordial que las autoridades institucionales asuman el compromiso para la realización y el diseño de programas y proyectos que generen valor público para lograr la participación activa de las comunidades.

Por lo tanto es necesario aumentar la resiliencia de la población vulnerable de las comunidades, mediante la inclusión de iniciativas para la gestión en la prevención del riesgo en los programas sociales de reducción de la pobreza y preservación del medio ambiente, esto con el fin de reducir los efectos de las amenazas naturales.

Conforme lo expuesto en líneas anteriores, se evidencia la relación directa que hay entre pobreza y desastres, siendo la población menos afortunada la principal víctima de la vulnerabilidad a la que están expuestos los vecinos.

Tomando en cuenta que son comunidades vulnerables ante desastres, se considera tomar acciones y estrategias anticipadas para la preservación del medio ambiente, así como también planes de acción para evitar o mitigar los impactos de eventos peligrosos; medidas que por su misma condición deben ser consideradas de cumplimiento obligatorio. Según lo demanda el (Artículo 97, Constitución Política de la República de Guatemala) Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.

CAPÍTULO III

3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

El análisis estratégico es una forma de reflexión que permite penetrar en la complejidad del problema seleccionado al realizar el análisis situacional, de una manera que articula al ser humano, a la problemática y al contexto (interno y externo) del área de proyección.

El análisis estratégico permite entender el contexto en que se desarrolla la problemática del área de proyección, entender el ambiente en que se desenvuelve el problema principal identificado en el análisis situacional. (Arenales 2012).

3.1 Análisis F.O.D.A.

A continuación se presenta la aplicación del diagnóstico F.O.D.A. misma que fue aplicada en el análisis estratégico la cual se llevo a cabo para identificar y analizar las fortalezas, que pueden ser elementos que contribuyan a contrarrestar la problemática, las debilidades, que son las deficiencias que se encuentran de la institución así como también las oportunidades que pueden ser aprovechadas o no aprovechadas y amenazas que se presentan en el contexto externo.

La aplicación de un diagnóstico F.O.D.A. nos entrega importante información sobre el problema, tanto a nivel interno como externo. Por eso es importante contar con la participación de todos los integrantes de un equipo o equipos de trabajo. (Arenales 2012).

Para elaborar el diagnóstico F.O.D.A. se realizó una entrevista con la persona enlace, teniendo como objetivo identificar los aspectos necesarios que puedan determinar las posibles soluciones o transformaciones que se pueden realizar para favorecer o debilitar la problemática, tomando en cuenta los diversos actores internos y externos.

Matriz análisis F.O.D.A.

Problema de intervención: Débil participación de la población para la gestión en la prevención de riesgo.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F.1 Interés de las comunidades a participar y organizarse para tener conocimientos sobre la preservación del medio ambiente.	O.1 Existencia de CONRED en el municipio para formular y realizar proyectos.
F.2 Actores internos que puedan contribuir a mejorar la problemática sobre la preservación del medio ambiente	O.2 Interés de líderes comunitarios en participar y organizarse para la conformación de COLRED.
F.3 Interés en fortalecer los procesos de organización para la sostenibilidad de proyectos de desarrollo de gestión de riesgo.	O.3 Conocer la Legislación para una adecuada aplicación en los procesos de organización comunitaria.
F.4 Personal capacitado de la municipalidad e instituciones involucradas para fortalecer conocimientos sobre gestión de riesgo.	O.4 Participación y apoyo de las distintas instituciones creando alianzas para la realización de proyectos sobre la preservación del medio ambiente.
F.5 Coordinación de acciones con actores externos para incrementar el apoyo comunitario y brindar la solución a la problemática.	O.5 Atención de emergencias de parte de bomberos voluntarios en las comunidades
	O.6 Estudiante de PPS de la Universidad Rafael Landívar apoyando para el fortalecimiento de las capacidades y

<p>F.6 Equipo técnico que puede utilizarse para identificar factores de riesgo y de alta vulnerabilidad en las distintas comunidades.</p> <p>F.7 Motivar al personal de la municipalidad para incidir positivamente ante las demandas de la población sobre los procesos de prevención de riesgos</p> <p>F.8 Apertura de espacios de participación para tomar decisiones en la gestión de proyectos sobre gestión en la prevención de riesgo.</p> <p>F.9 Aprovechamiento de las capacidades y habilidades de todos los involucrados para resolver la problemática actual.</p> <p>F.10 Oficina de desarrollo urbano y rural ente encargado de brindar apoyo y atención a las demandas poblacionales.</p> <p>F.11 Salón municipal para implementar capacitaciones que contribuyan a fortalecer la cultura de preservación del medio ambiente.</p>	<p>habilidades de COCODEs Y COLRED.</p> <p>O.7 Autonomía Municipal para financiar proyectos dirigidos a la preservación del medio ambiente.</p> <p>O.8 Existencia de AMSA para fortalecer la participación de las comunidades para gestionar proyectos gestión en la prevención de riesgo.</p> <p>O.9 Oficina de comunicación social brindando apoyo para divulgar e informar sobre las acciones a realizar.</p> <p>O.10 Centro de Salud brindando respaldo para actuar en caso de emergencia.</p> <p>O.11 Plataforma Metropolitana para construir una cultura de reducción de riesgo de desastres e impulsar la gestión de riesgo.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>F.13 Los COCODEs tienen apoyo y respaldo legal para solicita sus demandas y valer sus derechos.</p>	
<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <p>D.1 Los COCODEs carecen de información sobre como ejercer sus derechos y obligaciones.</p> <p>D.2 Ausencia de líderes comunitarios que muestren interés sobre el tema de preservación del medio ambiente y el desarrollo local</p> <p>D.3 El patrón cultural existente en los pobladores el cual muestra desinterés en el tema de gestión en la prevención de riesgo.</p> <p>D.4 Limitada cobertura de las autoridades e instituciones involucradas para atender las demandas de la población amatitlaneca</p>	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <p>A.1 El personal de COMRED no planifica adecuadamente reuniones y esto conlleva a incumplimiento de deberes.</p> <p>A.2 Existencia de interés político por parte de organizaciones partidistas provoca conflictos entre la municipalidad y las comunidades</p> <p>A.3 Vulnerabilidad ante desastres naturales debido a la topografía del municipio de Amatitlán.</p> <p>A.4 Existencia de paternalismo en la comunidad lo cual provoca dependencia de los pobladores.</p> <p>A.5 Débil organización de los COCODEs para generar proyectos de gestión en la prevención de riesgo.</p>

<p>D.5 Los recursos se asignan a otros proyectos que no se relacionan con el tema de gestión de riesgo.</p> <p>D.6 Deficiente gestión de proyectos de gestión de riesgo que generen beneficio a la comunidad.</p> <p>D.7 Inexperiencia y desconocimiento de líderes sobre el tema de gestión de riesgo para asesorar a pobladores.</p> <p>D.8 Débil participación de instituciones, municipalidad y comunidades en el proceso de conformación de COLRED</p> <p>D.9 Desconocimiento por parte de la población de leyes que regulan la participación y la organización comunitaria.</p> <p>D.10 Carencia de capacitadores en el tema de preservación del medio ambiente y gestión de riesgo.</p> <p>D.11 El poco apoyo de las comunidades desmotiva a COCODEs a participar y gestionar su propio desarrollo local.</p>	<p>A.6 No existe continuidad en proyectos que presentan AMSA lo cual pone en riesgo a las comunidades</p> <p>A.7 No existe de parte de la municipalidad y CONRED monitoreo adecuado de en la implementación de los escasos programas relacionados con la preservación del medio ambiente.</p> <p>A.8 Los líderes presentan deficiencias respecto a conocimientos sobre el tema de preservación del medio ambiente.</p> <p>A.9 No se cuenta con planes de emergencia para hacer frente a desastres que se puedan suscitar en el municipio de Amatitlán.</p> <p>A.10 Líderes negativos provocan conflictos entre los pobladores lo cual no permite el desarrollo en la comunidad.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>D.12 Las acciones a realizar por parte de la municipalidad no son planificadas, lo cual los lleva a desorden en las actividades.</p> <p>D.13 No existe coordinación ni planificación estratégica para actuar y ejecutar proyectos de gestión de riesgo</p> <p>D.14 No existe compromiso por parte de instituciones municipales y personal para trabajar en el tema de gestión en la prevención de riesgo.</p>	
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

3.2 Mini Max

Al concluir la técnica F.O.D.A. se procede a realizar la vinculación de cada uno de los elementos de este análisis, para ello se recomienda utilizar la técnica del MINI MAX.

El MINI MAX, es una técnica que permite vincular cada cuadrante de la matriz F.O.D.A., se procede a evaluar cada cruce teniendo como referente las exigencias del entorno externo en que se desarrolla el problema (oportunidades y amenazas) y su relación con la realidad dentro del área de proyección (fortalezas y debilidades). (Arenales 2012).

En dicho proceso se logra la minimización de las debilidades y amenazas y se maximiza las fortalezas y oportunidades, lo cual se realiza de la siguiente manera; la primera vinculación se lleva a cabo con las fortalezas y oportunidades las cuales sirven para atacar y beneficiarse de las oportunidades que contribuyan a mejorar la problemática.

En la segunda vinculación se comparan las fortalezas con las amenazas para identificar en qué medida las fortalezas puedan defenderse ante las amenazas del ambiente externo en el que se desarrolla el problema.

La tercera vinculación se da entre las debilidades y las oportunidades identificando en qué medida la debilidad no nos permita aprovechar las oportunidades en relación a los condicionantes del ambiente externo.

Y la cuarta vinculación se da entre las debilidades y las amenazas acá se evidencian las condiciones de mayor vulnerabilidad del área de proyección en relación a las amenazas que presenta el entorno. Tomando en cuenta en qué medida las debilidades no permiten enfrentar las amenazas.

A continuación se presentan las vinculaciones realizadas de acuerdo a la matriz del análisis F.O.D.A.

Fortalezas con Oportunidades	Fortalezas con Amenazas
<p>F.1 Interés de las comunidades a participar y organizarse para tener conocimientos sobre la preservación del medio ambiente.</p> <p>O.2 Interés de líderes comunitarios en participar y organizarse para la conformación de COLRED.</p> <p>O.3 Conocer la Legislación para una adecuada aplicación en los procesos de organización comunitaria.</p> <p>O.6 Estudiante de PPS de la Universidad Rafael Landívar apoyando para el fortalecimiento de las capacidades y habilidades de COCODEs y COLRED.</p> <p>O.8 Existencia de AMSA para fortalecer la participación de las comunidades para gestionar proyectos gestión en la prevención de riesgo.</p> <p>O.9 Oficina de comunicación social brindando apoyo para divulgar e informar sobre las acciones a realizar.</p>	<p>F.1 Interés de las comunidades a participar y organizarse para tener conocimientos sobre la preservación del medio ambiente.</p> <p>F.2 Actores internos que puedan contribuir a mejorar la problemática sobre la preservación del medio ambiente</p> <p>F.3 Interés en fortalecer los procesos de organización para la sostenibilidad de proyectos de desarrollo de gestión de riesgo.</p> <p>A.2 Existencia de interés político por parte de organizaciones partidistas provoca conflictos entre la municipalidad y las comunidades</p> <p>A.8 Líderes negativos provocan conflictos entre los pobladores lo cual no permite el desarrollo en la comunidad.</p> <p>A.1 El personal de COMRED no planifica adecuadamente reuniones y esto conlleva a incumplimiento de deberes.</p> <p>A.8 Líderes negativos provocan conflictos entre los pobladores lo cual no permite el desarrollo en la comunidad.</p> <p>A.2 Existencia de interés político por parte de organizaciones partidistas provoca conflictos entre la municipalidad y las comunidades</p>

<p>F.2 Actores internos que puedan contribuir a mejorar la problemática sobre la preservación del medio ambiente</p>	<p>O.1 Existencia de CONRED en el municipio para formular y realizar proyectos. O.6 Estudiante de PPS de la Universidad Rafael Landívar apoyando para el fortalecimiento de las capacidades y habilidades de COCODEs Y COLRED. O.8 Existencia de AMSA para fortalecer la participación de las comunidades para gestionar proyectos gestión en la prevención de riesgo. O.9 Oficina de comunicación social brindando apoyo para divulgar e informar sobre las acciones a realizar.</p>	<p>F.4 Personal capacitado de la municipalidad e instituciones involucradas para fortalecer conocimientos sobre gestión de riesgo. F.5 Coordinación de acciones con actores externos para incrementar el apoyo comunitario y brindar la solución a la problemática.</p>	<p>A.5 Insuficiente organización de los COCODEs para generar proyectos de gestión de riesgo. A.1 El personal de COMRED no planifica adecuadamente reuniones y esto conlleva a incumplimiento de deberes. A.7 No se cuenta con planes de emergencia para hacer frente a desastres que se puedan suscitar en el municipio de Amatitlán.</p>
<p>F.3 Interés en fortalecer los procesos de organización para la sostenibilidad de proyectos de desarrollo de gestión de riesgo.</p>	<p>O.4 Participación y apoyo de las distintas instituciones creando alianzas para la realización de proyectos sobre la preservación del medio ambiente. O.9 Oficina de comunicación</p>		<p>A.1 El personal de COMRED no planifica adecuadamente reuniones y esto conlleva a incumplimiento de deberes. A.6 No existe continuidad en proyectos que presentan AMSA lo cual pone en riesgo a las comunidades A.7 No existe de parte de la municipalidad y CONRED monitoreo adecuado de en la implementación de los escasos programas relacionados con la</p>

<p>F.4 Personal capacitado de la municipalidad e instituciones involucradas para fortalecer conocimientos sobre gestión de riesgo.</p>	<p>social brindando apoyo para divulgar e informar sobre las acciones a realizar.</p> <p>O.1 Existencia de CONRED en el municipio para formular y realizar proyectos.</p> <p>O.2 Interés de líderes comunitarios en participar y organizarse para la conformación de COLRED.</p> <p>O.5 Atención de emergencias de parte de bomberos voluntarios en las comunidades</p>	<p>F.6 Equipo técnico que puede utilizarse para identificar factores de riesgo y de alta vulnerabilidad en las distintas comunidades.</p>	<p>preservación del medio ambiente.</p> <p>A.3 Vulnerabilidad ante desastres naturales debido a la topografía del municipio de Amatitlán.</p> <p>A.9 No se cuenta con planes de emergencia para hacer frente a desastres que se puedan suscitar en el municipio de Amatitlán.</p>
<p>F.5 Coordinación de acciones con actores externos para incrementar el apoyo comunitario y brindar la solución a la problemática.</p>	<p>O.6 Estudiante de PPS de la Universidad Rafael Landívar apoyando para el fortalecimiento de las capacidades y habilidades de COCODEs Y COLRED.</p> <p>O.8 Existencia de AMSA para fortalecer la participación de las comunidades para gestionar proyectos gestión en la prevención de riesgo.</p>	<p>F.7 Motivar al personal de la municipalidad para incidir positivamente ante las demandas de la población sobre los procesos de prevención de riesgos.</p> <p>F.8 Apertura de espacios de participación para tomar</p>	<p>A.5 Insuficiente organización de los COCODEs para generar proyectos de gestión de riesgo.</p> <p>A.8 Los líderes presentan deficiencias respecto a conocimientos sobre el tema de preservación del medio ambiente.</p> <p>A.10 Líderes negativos provocan conflictos entre los pobladores lo cual no permite el desarrollo en la comunidad.</p> <p>A.1 El personal de COMRED no planifica adecuadamente</p>

<p>F.6 Equipo técnico que puede utilizarse para identificar factores de riesgo y de alta vulnerabilidad en las distintas comunidades.</p> <p>F.7 Motivar al personal de la municipalidad para incidir positivamente ante las demandas de la población sobre los procesos de prevención de riesgos.</p>	<p>O.10 Centro de Salud brindando respaldo para actuar en caso de emergencia.</p> <p>O.1 Existencia de CONRED en el municipio para formular y realizar proyectos.</p> <p>O.8 Existencia de AMSA para fortalecer la participación de las comunidades para gestionar proyectos gestión de riesgo.</p> <p>O.2 Interés de líderes comunitarios en participar y organizarse para la conformación de COLRED.</p> <p>O.4 Participación y apoyo de las distintas instituciones creando alianzas para la realización de proyectos sobre la preservación del medio ambiente.</p> <p>O.6 Estudiante de PPS de la Universidad Rafael Landívar apoyando para el fortalecimiento de las capacidades y habilidades de</p>	<p>decisiones en la gestión de proyectos sobre gestión en la prevención de riesgo.</p> <p>F.9 Aprovechamiento de las capacidades y habilidades de todos los involucrados para resolver la problemática actual.</p> <p>F.10 Oficina de desarrollo urbano y rural ente encargado de brindar apoyo y atención a las demandas poblacionales.</p>	<p>reuniones y esto conlleva a incumplimiento de deberes.</p> <p>A.5 Insuficiente organización de los COCODEs para generar proyectos de gestión de riesgo.</p> <p>A.8 Los líderes presentan deficiencias respecto a conocimientos sobre el tema de preservación del medio ambiente.</p> <p>A.1 El personal de COMRED no planifica adecuadamente reuniones y esto conlleva a incumplimiento de deberes.</p> <p>A.8 Los líderes presentan deficiencias respecto a conocimientos sobre el tema de preservación del medio ambiente.</p> <p>A.2 Existencia de interés político por parte de organizaciones partidistas provoca conflictos entre la municipalidad y las comunidades</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>F.8 Apertura de espacios de participación para tomar decisiones en la gestión de proyectos sobre gestión en la prevención de riesgo.</p> <p>F.9 Aprovechamiento de las capacidades y habilidades de todos los involucrados para resolver la problemática actual.</p>	<p>COCODEs Y COLRED.</p> <p>O.3 Conocer la Legislación para una adecuada aplicación en los procesos de organización comunitaria.</p> <p>O.4 Participación y apoyo de las distintas instituciones creando alianzas para la realización de proyectos sobre la preservación del medio ambiente.</p> <p>O.6 Estudiante de PPS de la Universidad Rafael Landívar apoyando para el fortalecimiento de las capacidades y habilidades de COCODEs Y COLRED.</p> <p>O.1 Existencia de CONRED en el municipio para formular y realizar proyectos.</p> <p>O.5 Atención de emergencias de parte de bomberos voluntarios en las comunidades</p>	<p>A.3 Vulnerabilidad ante desastres naturales debido a la topografía del municipio de Amatitlán.</p> <p>A.6 Insuficiente organización de los COCODEs para generar proyectos de gestión de riesgo.</p> <p>A.1 El personal de COMRED no planifica adecuadamente reuniones y esto conlleva a incumplimiento de deberes.</p> <p>A.3 Vulnerabilidad ante desastres naturales debido a la topografía del municipio de Amatitlán.</p> <p>A.5 Insuficiente organización de los COCODEs para generar proyectos de gestión de riesgo.</p> <p>A.8 Los líderes presentan deficiencias respecto a conocimientos sobre el tema de preservación del medio ambiente.</p> <p>A.5 Insuficiente organización de los COCODEs para generar</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>F.10 Oficina de desarrollo urbano y rural ente encargado de brindar apoyo y atención a las demandas poblacionales.</p> <p>F.11 Salón municipal para implementar capacitaciones que contribuyan a fortalecer la cultura de preservación del medio ambiente.</p>	<p>O.6 Estudiante de PPS de la Universidad Rafael Landívar apoyando para el fortalecimiento de las capacidades y habilidades de COCODEs Y COLRED.</p> <p>O.3 Conocer la Legislación para una adecuada aplicación en los procesos de organización comunitaria.</p> <p>O.7 Autonomía Municipal para financiar proyectos dirigidos a la preservación del medio ambiente.</p> <p>O.8 Existencia de AMSA para fortalecer la participación de las comunidades para gestionar proyectos gestión en la prevención de riesgo.</p> <p>O.2 Interés de líderes comunitarios en participar y organizarse para la conformación de COLRED.</p> <p>O.6 Estudiante de PPS de la Universidad Rafael Landívar</p>	<p>proyectos de gestión de riesgo.</p> <p>F.12 Los COCODES tienen apoyo y respaldo legal para solicita sus demandas y valer sus derechos.</p> <p>A.8 Los líderes presentan deficiencias respecto a conocimientos sobre el tema de preservación del medio ambiente.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>apoyando para el fortalecimiento de las capacidades y habilidades de COCODEs Y COLRED.</p> <p>O.7 Autonomía Municipal para financiar proyectos dirigidos a la preservación del medio ambiente.</p> <p>F.12 Los COCODEs tienen apoyo y respaldo legal para solicita sus demandas y valer sus derechos.</p> <p>O.2 Interés de líderes comunitarios en participar y organizarse para la conformación de COLRED.</p> <p>O.3 Legislación que respalda los procesos de organización comunitaria.</p>	
<p>Debilidades con Oportunidades</p>	<p>Debilidades con Amenazas</p>
<p>D.1 Los COCODEs carecen de información sobre como ejercer sus derechos y obligaciones.</p> <p>O.3 Conocer la Legislación para una adecuada aplicación en los procesos de organización comunitaria.</p> <p>O.6 Estudiante de PPS de la Universidad Rafael Landívar apoyando para el fortalecimiento de las</p>	<p>D.1 Los COCODEs carecen de información sobre como ejercer sus derechos y obligaciones.</p> <p>A.3 Vulnerabilidad ante desastres naturales debido a la topografía del municipio de Amatitlán.</p> <p>A.5 Insuficiente organización de los COCODEs para generar proyectos de gestión de riesgo.</p> <p>A.9 No se cuenta con planes de</p>

<p>D.2 Ausencia de líderes comunitarios que muestren interés sobre el tema de preservación del medio ambiente y el desarrollo local.</p> <p>D.3 El patrón cultural existente en los pobladores el cual muestra desinterés en el tema de gestión de riesgo.</p>	<p>capacidades y habilidades de COCODEs Y COLRED.</p> <p>O.9 Oficina de comunicación social brindando apoyo para divulgar e informar sobre las acciones a realizar.</p> <p>O.1 Existencia de CONRED en el municipio para formular y realizar proyectos.</p> <p>O.9 Oficina de comunicación social brindando apoyo para divulgar e informar sobre las acciones a realizar.</p> <p>O.7 Autonomía Municipal para financiar proyectos dirigidos a la preservación del medio ambiente.</p> <p>O.8 Existencia de AMSA para fortalecer la participación de las comunidades para gestionar proyectos gestión en la prevención de riesgo.</p> <p>O.1 Existencia de CONRED en el municipio para formular y realizar proyectos.</p>	<p>emergencia para hacer frente a desastres que se puedan suscitar en el Municipio de Amatitlán.</p> <p>D.2 Ausencia de líderes comunitarios que muestren interés sobre el tema de preservación del medio ambiente y el desarrollo local.</p> <p>D.3 El patrón cultural existente en los pobladores el cual muestra desinterés en el tema de gestión de riesgo.</p> <p>D.4 Poca cobertura de las autoridades e instituciones involucradas para atender las demandas de la población amatitlaneca</p> <p>A.1 El personal de COMRED no planifica adecuadamente reuniones y esto conlleva a incumplimiento de deberes.</p> <p>A.10 Líderes negativos provocan conflictos entre los pobladores lo cual no permite el desarrollo en la comunidad.</p> <p>A.5 Insuficiente organización de los COCODEs para generar proyectos de gestión de riesgo.</p> <p>A.8 Los líderes presentan deficiencias respecto a conocimientos sobre el tema de preservación del medio ambiente.</p> <p>A.3 Vulnerabilidad ante desastres naturales debido a la topografía del municipio de Amatitlán.</p> <p>A.7 No existe de parte de la</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>D.4 Poca cobertura de las autoridades e instituciones involucradas para atender las demandas de la población amatitlaneca</p>	<p>O.6 Estudiante de PPS de la Universidad Rafael Landívar apoyando para el fortalecimiento de las capacidades y habilidades de COCODEs Y COLRED.</p> <p>O.7 Autonomía Municipal para financiar proyectos dirigidos a la preservación del medio ambiente.</p> <p>O.4 Participación y apoyo de las distintas instituciones creando alianzas para la realización de proyectos sobre la preservación del medio ambiente.</p> <p>O.7 Autonomía Municipal para financiar proyectos dirigidos a la preservación del medio ambiente.</p> <p>O.8 Existencia de AMSA para fortalecer la participación de las comunidades para gestionar proyectos gestión en la prevención de riesgo.</p> <p>O.1 Existencia de CONRED en</p>	<p>municipalidad y CONRED monitoreo adecuado de en la implementación de los escasos programas relacionados con la preservación del medio ambiente.</p> <p>A.8 Los líderes presentan deficiencias respecto a conocimientos sobre el tema de preservación del medio ambiente.</p> <p>A.9 No se cuenta con planes de emergencia para hacer frente a desastres que se puedan suscitar en el Municipio de Amatitlán.</p> <p>A.5 Insuficiente organización de los COCODEs para generar proyectos de gestión de riesgo.</p> <p>A.9 No se cuenta con planes de emergencia para hacer frente a desastres que se puedan suscitar en el Municipio de Amatitlán.</p> <p>A.3 Vulnerabilidad ante</p>
	<p>D.5 Los recursos se asignan a otros proyectos que no se relacionan con el tema de gestión de riesgo.</p>	
	<p>D.6 Deficiente gestión de</p>	

<p>D.5 Los recursos se asignan a otros proyectos que no se relacionan con el tema de gestión de riesgo.</p>	<p>el municipio para formular y realizar proyectos. O.6 Estudiante de PPS de la Universidad Rafael Landívar apoyando para el fortalecimiento de las capacidades y habilidades de COCODEs Y COLRED. O.7 Autonomía Municipal para financiar proyectos dirigidos a la preservación del medio ambiente. O.2 Interés de líderes comunitarios en participar y organizarse para la conformación de COLRED.</p>	<p>proyectos de gestión de riesgo que generen beneficio a la comunidad. D.7 Inexperiencia y desconocimiento de líderes sobre el tema de gestión de riesgo para asesorar a pobladores.</p>	<p>desastres naturales debido a la topografía del municipio de Amatitlán. A.5 Insuficiente organización de los COCODEs para generar proyectos de gestión de riesgo. A.8 Los líderes presentan deficiencias respecto a conocimientos sobre el tema de preservación del medio ambiente. A.9 No se cuenta con planes de emergencia para hacer frente a desastres que se puedan suscitar en el Municipio de Amatitlán.</p>
<p>D.6 Deficiente gestión de proyectos de gestión de riesgo que generen beneficio a la comunidad. D.7 Inexperiencia y desconocimiento de los líderes sobre el tema de gestión de riesgo para asesorar a pobladores.</p>	<p>O.4 Participación y apoyo de las distintas instituciones creando alianzas para realización de proyectos sobre la preservación del medio ambiente. O.6 Estudiante de PPS de la Universidad Rafael Landívar apoyando para el</p>	<p>D.8 Débil participación de instituciones, municipalidad y comunidades en el proceso de conformación de COLRED D.9 desconocimiento por parte</p>	<p>A.1 El personal de COMRED no planifica adecuadamente reuniones y esto conlleva a incumplimiento de deberes. A.3 Vulnerabilidad ante desastres naturales debido a la topografía del municipio de Amatitlán. A.1 El personal de COMRED</p>

<p>D.8 Débil participación de instituciones, municipalidad y comunidades en el proceso de conformación de COLRED.</p>	<p>fortalecimiento de las capacidades y habilidades de COCODEs Y COLRED.</p> <p>O.2 Interés de líderes comunitarios en participar y organizarse para la conformación de COLRED.</p>	<p>de la población de leyes que regulan la participación y la organización comunitaria.</p>	<p>no planifica adecuadamente reuniones y esto conlleva a incumplimiento de deberes.</p>
<p>D.9 desconocimiento por parte de la población de leyes que regulan la participación y la organización comunitaria.</p>	<p>O.6 Estudiante de PPS de la Universidad Rafael Landívar apoyando para el fortalecimiento de las capacidades y habilidades de COCODEs Y COLRED.</p>	<p>D.10 Carencia de capacitadores en el tema de preservación del medio ambiente y gestión de riesgo.</p>	<p>A.5 Insuficiente organización de los COCODEs para generar proyectos de gestión de riesgo.</p>
<p>D.10 Carencia de capacitadores en el tema de preservación del medio</p>	<p>O.3 Legislación que respalda los procesos de organización comunitaria.</p> <p>O.6 Estudiante de PPS de la Universidad Rafael Landívar apoyando para el fortalecimiento de las capacidades y habilidades de COCODEs Y COLRED.</p>	<p>D.11 El poco apoyo de las comunidades desmotiva a COCODEs a participar y gestionar su propio desarrollo local.</p>	<p>A.8 Los líderes presentan deficiencias respecto a conocimientos sobre el tema de preservación del medio ambiente.</p> <p>A.9 No se cuenta con planes de emergencia para hacer frente a desastres que se puedan suscitar en el Municipio de Amatitlán.</p>
<p>D.10 Carencia de capacitadores en el tema de preservación del medio</p>	<p>O.1 Existencia de CONRED en el municipio para formular y realizar proyectos.</p>		<p>A.9 No se cuenta con planes de emergencia para hacer frente a desastres que se puedan suscitar en el Municipio de Amatitlán.</p> <p>A. 10 Líderes negativos provocan conflictos entre los pobladores lo cual no permite el desarrollo en la comunidad.</p>

ambiente y gestión de riesgo.	O.8 Existencia de AMSA para fortalecer la participación de las comunidades para gestionar proyectos gestión en la prevención de riesgo.	D.12 Las acciones a realizar por parte de la municipalidad no son planificadas, lo cual los lleva a desorden en las actividades.	A.3 Vulnerabilidad ante desastres naturales debido a la topografía del municipio de Amatitlán.
D.11 El poco apoyo de las comunidades desmotiva a COCODEs a participar y gestionar su propio desarrollo local.	O.2 Interés de líderes comunitarios en participar y organizarse para la conformación de COLRED.		A.5 Insuficiente organización de los COCODEs para generar proyectos de gestión de riesgo.
D.13 No existe coordinación ni planificación estratégica para actuar y ejecutar proyectos de gestión de riesgo	O.1 Existencia de CONRED en el municipio para formular y realizar proyectos.	D.13 No existe coordinación ni planificación estratégica para actuar y ejecutar proyectos de gestión de riesgo	A.7 No existe de parte de la municipalidad y CONRED monitoreo adecuado de en la implementación de los escasos programas relacionados con la preservación del medio ambiente.
	O.5 Atención de emergencias de parte de bomberos voluntarios en las comunidades amatitlanecas		A.1 El personal de COMRED no planifica adecuadamente reuniones y esto conlleva a incumplimiento de deberes.
D.14 No existe compromiso por parte de instituciones municipales y personal para trabajar en el tema de gestión	O.8 Existencia de AMSA para fortalecer la participación de las comunidades para gestionar proyectos gestión en la prevención de riesgo.	D.14 No existe compromiso por parte de instituciones municipales y personal para	A.3 Vulnerabilidad ante desastres naturales debido a la topografía del municipio de Amatitlán.
	O.3 Conocer la Legislación para una adecuada aplicación en los procesos de organización comunitaria.		A.7 No existe de parte de la municipalidad y CONRED monitoreo adecuado de en la

<p>de riesgo.</p>	<p>O.4 Participación y apoyo de las distintas instituciones creando alianzas para la realización de proyectos sobre la preservación del medio ambiente.</p>	<p>trabajar en el tema de gestión de riesgo.</p>	<p>implementación de los escasos programas relacionados con la preservación del medio ambiente.</p> <p>A.9 No se cuenta con planes de emergencia para hacer frente a desastres que se puedan suscitar en el Municipio de Amatitlán.</p>
-------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Explicación de las vinculaciones

Primera vinculación: Análisis estratégico de Fortalezas con oportunidad

Según la vinculación realizada se puede determinar que las oportunidades deben ser aprovechadas al máximo para lograr dar solución a la problemática sobre la preservación de medio ambiente; es por ello que el interés de las comunidades a participar y organizarse para la adquisición de conocimientos sobre el tema les permitirá elevar las oportunidades en cuanto a la conformación de COLRED, ya que contarán con los conocimientos legales que respaldan dichos procesos.

Las acciones que identifican adecuadamente los actores internos y externos para la solución efectiva de la problemática y generar proyectos de desarrollo de gestión de riesgo, CONRED, COMRED, AMSA, Bomberos Voluntarios y autoridades municipales brindan fortalecimiento y creación de alianzas entre los involucrados para mejorar la apertura de espacios de participación y toma de decisiones, mismas que permiten aprovechar las capacidades y habilidades de la población.

Por otra parte se cuenta con la voluntad política por parte del Alcalde Municipal aspecto importante, ya que el COCODE tiene el apoyo necesario, para adquirir equipo técnico que es necesario para que las comunidades estén preparadas y organizadas para poder hacer frente a cualquier situación que los coloque en estado vulnerable, de esta manera dar soluciones a sus demandas

Así mismo otra fortaleza que beneficia directamente a las comunidades amatitlanecas es el apoyo que se brindará por parte de la estudiante de Práctica Profesional Supervisada quien participará activamente para guiar y fortalecer los procesos de gestión de riesgo y preservación del medio ambiente.

Segunda Vinculación: Análisis estratégico de fortalezas con amenazas

Al realizar la vinculación se puede observar en qué medida las fortalezas permiten defenderse ante las amenazas que presenta el problema de intervención, para el cual las comunidades interesadas en organizarse para adquirir conocimientos sobre medio ambiente podrán hacer frente a la poca planificación estratégica que existe por parte de la municipalidad, de tal manera podrán combatir los intereses de organizaciones partidistas y los líderes negativos que no contribuyen al desarrollo de la comunidad.

Así mismo la identificación de actores internos y externos es conveniente para mejorar el adecuado funcionamiento de la CONRED dentro de la comunidad alcanzando el fortalecimiento y sostenibilidad de proyectos de desarrollo sobre gestión de riesgo.

Es necesario también contar con personal capacitado por parte de CONRED, COMRED, AMSA y Municipalidad para asesorar de manera adecuada a pobladores para que sean capaces de gestionar su propio desarrollo.

De igual manera es primordial contar con equipo técnico necesario para poder combatir la vulnerabilidad a la que el municipio de Amatitlán está expuesto. Para atacar la insuficiente organización de los COCODEs es importante crear espacios de participación, motivar a las comunidades para que asistan cuando sean convocados.

El aprovechamiento de competencias y habilidades de los pobladores generara interés por parte de las autoridades para elevar la planificación y dar continuidad a los programas y proyectos de preservación del medio ambiente.

Que el personal de CONRED no planifique adecuadamente reuniones para capacitar e informar a la población sobre el tema de gestión de riesgo y preservación del medio ambiente, presenta una amenaza que se puede contrarrestar a través del apoyo que brinda la municipalidad proporcionando el espacio físico para realizar los procesos, y que las personas tengan los conocimientos para organizarse adquiriendo las capacidades necesarias para dar respuestas efectivas a su problemática.

Tercera vinculación: Análisis estratégico de debilidades con oportunidades

La vinculación presenta las debilidades y oportunidades que no son aprovechadas por los involucrados, los COCODEs carecen de información sobre sus derechos para lo cual es primordial tener conocimientos sobre las leyes que respaldan los procesos de organización comunitaria para ello, la estudiante de Práctica Profesional Supervisada es un actor indicado para brindar el fortalecimiento de las capacidades y habilidades de COCODEs y COLRED.

Contar con el apoyo de la oficina de comunicación social para informar y divulgar las acciones planificadas para la preservación del medio ambiente es un actor importante para contrarrestar la ausencia de líderes comunitarios desinteresados en la problemática. Otra debilidad es la poca cobertura que brindan las instituciones y autoridades sobre las demandas poblacionales, este aspecto puede ser disminuido ya que la municipalidad es una entidad autónoma capaz de financiar y asignar adecuadamente los recursos para los programas y proyectos dirigidos a la preservación del medio ambiente.

La deficiente gestión de proyectos es un aspecto importante que puede ser atendido con el apoyo de la estudiante de Práctica Profesional Supervisada ya que su función es ser un agente de cambio para orientar, coordinar, los procesos necesarios para que se capaciten y adquieran conocimientos sobre como generar su propio desarrollo así también contribuir con las comunidades dotándolos de herramientas adecuadas para conocer la legislación que los respalda.

La débil participación de la población para la gestión en la prevención de riesgo es un patrón cultural arraigado en las comunidades amatitlanecas por lo cual es primordial mostrarles a las personas la importancia y los beneficios que se obtienen con la participación ciudadana, proporcionando oportunidades y beneficios al actuar como agente de desarrollo en sus propias comunidades elevando los niveles de desarrollo integral para los mismos.

Cuarta vinculación: Análisis estratégico de debilidades con amenazas

A continuación se muestran las debilidades con las amenazas que se observan en la problemática sobre la preservación del medio ambiente, la ausencia de líderes comunitarios y la carencia de información sobre gestión en la prevención de riesgo en el municipio de Amatitlán no permite enfrentar la vulnerabilidad de desastres naturales a los que pueden enfrentar las comunidades.

Por otro lado la asignación inadecuada de los recursos para atender las demandas poblacionales sobre la preservación del medio ambiente ocasionan la débil cobertura en el municipio de Amatitlán, esto propicia el desinterés por parte de líderes comunitarios provoca que líderes negativos influyan y no se genere el desarrollo en la comunidad.

Es así como la deficiencia de proyectos sobre gestión en la prevención de riesgo amenaza las acciones de organización de COCODEs por no contar con conocimiento y experiencia adecuada para la conformación de COLRED, lo cual afecta a la población por no tener un plan de emergencia que se pueda poner en práctica ante un suceso de riesgo.

El hecho de que las autoridades presenten débil compromiso, no planifiquen, no coordinen acciones estratégicas esto representa amenaza para las comunidades, porque las mantiene en un estado vulnerable como también hace notar la deficiente respuesta eficaz ante una emergencia y evidencia el escaso apoyo a COCODEs lo cual desmotiva a que participen y se organicen.

En cuanto a la carencia de capacitadores en el tema de preservación del medio ambiente y gestión en la prevención de riesgo, ocasiona deficiencias en los líderes en la toma de decisiones, organización, dichas acciones obstaculizan la identificación de líderes positivos que puedan contribuir al desarrollo, siendo una debilidad que se puede minimizar a través de la generación de alianzas con distintas instituciones involucradas proporcionando personal capacitado para fortalecer dicha debilidad.

3.3 Líneas de acción estratégica

Teniendo como base el análisis del Mini Max se identifican las líneas de acción estratégicas, que permiten orientar y avanzar para dar respuesta efectiva al problema de intervención “Débil participación de la población para gestión en la prevención de riesgo”, en el municipio de Amatlán las cuales se presentan a continuación.

3.3.1 Fortalecimiento en procesos de organización para la sostenibilidad de proyectos de gestión en la prevención de riesgo: Esta línea de acción permitirá el fortalecimiento de los COCODEs a través de la adquisición de herramientas adecuadas para la toma de decisiones, gestión de proyectos y la presentación a las autoridades involucradas de las demandas poblacionales para hacer frente a su problemática.

3.3.2 Incremento y apertura de espacios para la capacitación a líderes en gestión de proyectos y preservación del medio ambiente: esto permitirá que los líderes adquieran conocimientos por medio de talleres y capacitaciones con lo cual se tendrá una participación activa de la población generando alianzas con distintas instituciones para generar proyectos de beneficio para las comunidades amatitlanecas.

3.3.3 Reforzamiento a COCODEs en gestión de procesos para la prevención de riesgo, debido a la vulnerabilidad del municipio de Amatlán: la debida planificación, coordinación y ejecución de acciones como lo son un plan de emergencia que contrarreste el impacto que provocan los desastres naturales en las comunidades amatitlanecas permitirá dar respuesta positiva y efectiva para brindar ayuda inmediata y en los puntos correctos, obteniendo capacidad de reducir pérdidas materiales y humanas en sus comunidades.

3.3.4 Fortalecimiento a los COCODEs sobre las leyes que respaldan y regulan la participación y organización comunitaria: conocer y poner en práctica las leyes incrementará e incentivará a los pobladores a participar en los procesos de organización de tal manera que se genera interés por parte de las comunidades, propiciando la conformación de redes sociales como también de COLRED.

3.3.5 Aumentar y reforzar capacitadores sobre el tema de preservación del medio ambiente: contar con las herramientas adecuadas para potencializar las capacidades y habilidades de los líderes comunitarios, elevar el desarrollo en el municipio, contando así con comunidades organizadas e informadas, para poder elaborar y gestar sus propios proyectos sobre la preservación del medio ambiente y gestión en la prevención de riesgo.

3.4 Selección del proyecto de intervención

La selección del proyecto se realizó utilizando la técnica de PROIN, se identifica tomando en cuenta los siguientes criterios: si es de carácter social, si la institución tiene interés en el proyecto, también posibilidad de obtener recursos para su ejecución, de igual manera si es ejecutable y evaluable en un plazo de 14 semanas, reuniendo las condiciones para que el proyecto facilite el aprendizaje. Asignándole una ponderación de cinco puntos a cada criterio, y se elige el proyecto que obtenga la mayor puntuación, para ello se consideraron los 25 proyectos identificados. (Ver anexo3)

Es así como se priorizo el proyecto de intervención **Facilitación de espacios de participación en la gestión de riesgos, desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, con los integrantes de siete COCODEs del municipio de Amatlán**, el objetivo de abordar dicha problemática es con la finalidad de incrementar el interés de los miembros del COCODE para ejercer liderazgo en la comunidad, la intervención tiene previsto obtener resultados a mediano y largo plazo tomando en cuenta la participación de las comunidades en los ámbitos culturales, sociales y económicos.

Es importante potencializar las habilidades y destrezas de cada uno de los miembros del COCODE, elementos que resultan de beneficio para las comunidades por la razón de que el fortalecimiento de los líderes comunitarios les permite adquirir capacidad de autogestión de los proyectos que sean de beneficio para la comunidad.

De igual manera la intervención permitirá el involucramiento de autoridades municipales como también de actores externos que brinden en conjunto herramientas para intervenir y proponer proyectos de desarrollo local en las comunidades del municipio de Amatlán.

Elevar la participación de la comunidad en el desarrollo comunitario, generará el incremento en el nivel de compromiso e innovación de acciones asimismo involucrándolos en la toma de decisiones para la autogestión que permita contribuir y minimizar las problemáticas que afectan a las comunidades.

Al contar con la población organizada se disminuirá la vulnerabilidad en las comunidades del municipio de Amatlán. Con ello mejorar los procesos que conlleven al desarrollo local, es así como se contribuye también al reforzamiento del trabajo en equipo entre los pobladores y COCODEs.

Tomando en cuenta que fortalecer los procesos de conocimiento y aprendizaje enfocados en el interés de los miembros del COCODE para ejercer liderazgo transformará las comunidades, creando alianzas con las instituciones para contar con el apoyo de las mismas, y así brindar solución a la problemática que se presenta sobre la preservación del medio ambiente y gestión en la prevención de riesgo.

Desarrollar un conjunto de acciones donde se propicie la participación activa y la identificación de líderes provocará fortalecer la organización de los COCODEs en el municipio de Amatlán, combatiendo la exclusión social aspecto importante para que en las comunidades se incremente la cultura de participación para identificar, priorizar y realizar proyectos en las comunidades.

El establecer vías bilaterales de comunicación entre autoridades municipales, COCODEs, instituciones involucradas y población en general permitirá una mayor participación, un mejor liderazgo para el desarrollo local e integral, adquiriendo un sentimiento de pertenencia comunitaria, que contribuye a que se gestionen proyectos para minimizar los problemas del municipio

Una vez encaminados los procesos de gestión sobre la preservación del medio ambiente se identificarán, ejecutarán y desarrollarán proyectos en función de los objetivos deseados por las comunidades, alcanzando para sus habitantes desarrollo sostenible.

Apuestas del Proyecto

Apuesta técnica: el fortalecimiento del interés de los miembros de siete COCODEs de las comunidades del municipio de Amatitlán, se desarrollará a través de técnicas participativas y mecanismos de coordinación entre autoridades municipales, instituciones involucradas y Estudiante de la Práctica Profesional Supervisada.

Con la intención de elevar la calidad y nivel de vida de los habitantes logrando la organización y participación comunitaria, para la adecuada gestión de los procesos locales de desarrollo.

Las actividades a realizar serán debidamente planificadas, monitoreadas y evaluadas a través de un cronograma de actividades que visualice los procesos realizados, para así lograr que el aprendizaje para los líderes comunitarios sea eficiente y productivo para que estos sean entes multiplicadores en sus comunidades y se genere la identificación y autogestión de proyectos que beneficien a las comunidades .

Apuesta política: la gestión de la estudiante de la Práctica Profesional Supervisada en la institución de la Municipalidad de Amatitlán promoverá cambios significativos por parte de las autoridades municipales proporcionando espacios para la realización de capacitaciones a líderes comunitarios para ejercer de manera adecuada el liderazgo.

También que las comunidades cuenten con la atención adecuada por parte del personal municipal para que los pobladores tengan la apertura de espacios poder realizar sus demandas y con ello hacer valer sus derechos.

Para ello se contará con el personal del Departamento de Medio Ambiente, Departamento de Desarrollo del Área Urbana y Rural de la Municipalidad de Amatitlán.

Asimismo entidades como AMSA y COMRED con el objetivo primordial de contribuir y facilitar los procesos de gestión pública municipal en pro de la organización comunitaria.

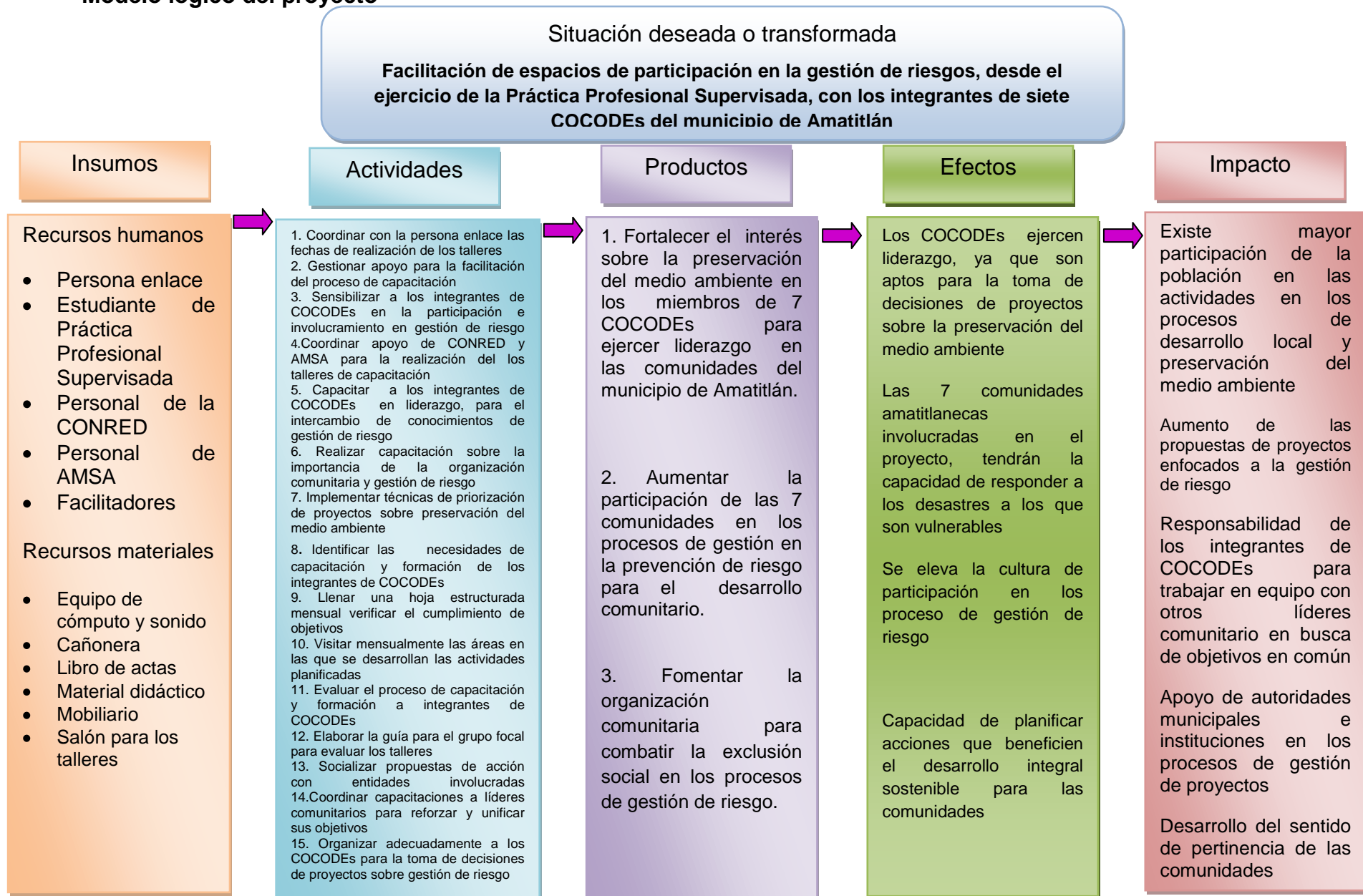
Apuesta utópica: las habilidades de cada persona serán aprovechadas para unificarlas y transformarlas en fuerza de intervención, las potencialidades internas y externas serán utilizadas al máximo para lograr el cambio social.

Los miembros de los órganos de coordinación de siete COCODEs obtendrán competencias, para asumir el compromiso de contribuir al desarrollo de las comunidades, mejorando la participación de sus pobladores.

Los integrantes de COCODEs del municipio de Amatitlán, mejorarán su participación e intervención para dar solución a las problemáticas sobre el tema de preservación del medio ambiente, transformando la débil cultura de participación a una cultura participativamente activa, incrementando las capacidades en la inserción para la gestión de proyectos en desarrollo local.

Fortalecer las oportunidades comunitarias que puedan contribuir a mejorar las condiciones sobre el tema de preservación del medio ambiente, y con ello la calidad de vida de los habitantes del municipio, brindando especial atención a las zonas vulnerables, logrando minimizar el impacto que los desastres naturales provocan en las familias que habitan en estas áreas.

Modelo lógico del proyecto



CAPÍTULO IV

4. PROYECTO DE INTERVENCIÓN

Este capítulo tiene la finalidad de construir la matriz de marco lógico del proyecto de intervención seleccionado **Facilitación de espacios de participación en la gestión de riesgos, desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, con los integrantes de siete COCODEs del municipio de Amatitlán**, problema que ha sido analizado estratégicamente mismo que pasa a constituir el objetivo general de la matriz del marco lógico.

4.1 Ficha técnica del proyecto

a. Datos generales

Nombre del proyecto: Facilitación de espacios de participación en la gestión de riesgos, desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, con los integrantes de siete COCODEs del municipio de Amatitlán

Ubicación del proyecto: Se ubica en 5ª Av. Esquina y 6ª calle barrió San Juan, municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala.

Organización que ejecutara el proyecto: Municipalidad de Amatitlán, 5ª. Av. esquina de la 5ª. Av. Y 6ª. Calle del Barrio San Juan, municipalidad del municipio de Amatitlán.

Teléfonos, 6643-8383 /6633-7110/ 6633-119/Fax. 6633-1906.

Página web, www.amatitlan.com.gt

Duración del proyecto: De julio a noviembre 2014.

Costo total o aporte solicitado/ aporte propio:	Fondos municipales:	Q. 9600.00
	Fondos propios:	Q. 52980.00
	Fondos Librería:	Q. 647.25
	Costo total del Proyecto:	Q. 63227.25

Breve resumen:

El proyecto está enfocado al Facilitación de espacios de participación en la gestión de riesgos, desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, con los integrantes de siete COCODEs del municipio de Amatitlán, con el objetivo de fortalecer las capacidades, habilidades y conocimientos de los líderes comunitarios logrando que estos sean agentes de cambio para el municipio, todo ello a través de capacitaciones y talleres impartidos por facilitadores expertos en el tema de preservación del medio ambiente y gestión de procesos de desarrollo.

b. Justificación

Antecedentes

La Municipalidad de Amatitlán, coordinando con la Oficina de Medio Ambiente, el Departamento de Desarrollo Urbano y Rural de la mano con la Trabajadora Social, identificando las necesidades que presentan las comunidades respecto a la vulnerabilidad ante desastres naturales se implementa el proyecto de Facilitación de espacios de participación en la gestión de riesgos, desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, con los integrantes de siete COCODEs del municipio de Amatitlán, para incidir positivamente en las mismas, alcanzando impactos notables a

finales del mes de noviembre del año dos mil catorce, con ello se habrá incrementado el nivel de participación de los habitantes.

Por consiguiente se contribuirá a fortalecer el liderazgo comunitario, de tal manera que las comunidades tendrán la capacidad de responder ante las problemáticas que surjan en el municipio de Amatitlán.

Dentro del municipio de Amatitlán existen comunidades que presentan debilidad en los procesos de gestión y vulnerabilidad ante desastres naturales para ello es necesario fortalecer las comunidades en la capacidad de gestión de riesgo y liderazgo comunitario, para ello se requiere, que este proyecto tenga la visión de ser sostenible, integral y de viabilidad, ya que se necesita crear un plan de sostenibilidad, el cual debe adaptarse e integrarse al presupuesto municipal, para que sea sustentable y duradero.

c. Población beneficiaria:

Población directa

35 integrantes de Concejos Comunitarios de Desarrollo del municipio de Amatitlán, de las siguientes aldeas: Tacatón, El Rincón, Aguas de las Minas, Las Trojes, Calderas, Laguna Seca, El Pepinal.

Población Indirecta

Población meta 3,500 habitantes del municipio de Amatitlán

d. Objetivos

Objetivo general: Contribuir a mejorar la participación de la población en gestión de riesgo del municipio de Amatitlán.

Objetivo Especifico: Fortalecer la capacidad de gestión de riesgos, de los líderes de 7 comunidades del municipio de Amatitlán.

e. Estrategias para la implementación del proyecto:

Para alcanzar el objetivo, y resultados de la implementación del proyecto en el Facilitación de espacios de participación en la gestión de riesgos, desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, con los integrantes de siete COCODEs del municipio de Amatitlán, se realizarán técnicas participativas y mecanismos de coordinación entre Autoridades municipales, instituciones involucradas y estudiante de la Práctica Profesional Supervisada.

Para elevar la calidad y nivel de vida de los habitantes logrando la organización y participación ciudadana y comunitaria en procesos de gestión de preservación de medio ambiente y gestión en la prevención de riesgo.

Para la verificación del objetivos, impacto y resultados propuestos en la implementación del proyecto, se realizará la evaluación de la ejecución del proyecto, el plan de monitoreo a través de un cronograma de actividades que visualice los procesos realizados.

f. Monitoreo del proyecto

La importancia de considerar el monitoreo para verificar los alcances y limitaciones del proyecto de intervención es fundamental ya que proporciona la oportunidad de aprendizaje y apertura a nuevas perspectivas de mejoramiento en la gestión y organización del trabajo.




El mismo se llevara a cabo para corroborar si el plan de trabajo ha sido implementado en el tiempo indicado y de la manera planificada, de igual manera conocer el progreso para así avanzar hacia los resultados y objetivos propuestos. Para ello se utilizarán como herramientas el libro de registro, diario de campo y registro de informes de acciones.

g. Evaluación del proyecto

Para evaluar el proyecto Facilitación de espacios de participación en la gestión de riesgos, desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, con los integrantes de siete COCODEs del municipio de Amatitlán, se utilizarán las siguientes herramientas: fichas de monitoreo, informes mensuales de las actividades realizadas con el propósito de verificar los logros alcanzados.

Las acciones se realizarán de forma participativa, tomando en cuenta a todos los actores involucrados en el proyecto, al finalizar el proyecto se verificará que los resultados contemplados en la matriz del marco lógico, con el fin de mejorar y contribuir al fortalecimiento y participación de las comunidades y la implementación de nuevos proyectos enfocados a la preservación del medio ambiente y gestión en la prevención de riesgo.

h. Cronograma de actividades

Proyecto:	PLAN DE TRABAJO	JULIO a	NOVIEMBRE	Año	2014																					
Facilitación de espacios de participación en la gestión de riesgos, desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, con los integrantes de siete COCODEs del municipio de Amatitlán	Planeado				En Proceso			Realizado																		
	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																									
		Julio					Agosto					Septiembre					Octubre					Noviembre				Cumplido
FASE – ACTIVIDAD	RESPONSABLE	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	
Fase I: Preparada la ejecución del proyecto																										
1.1 Socializar el proyecto con la persona enlace de la municipalidad de Amatitlán	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																									
1.2 Socializar el proyecto con el Alcalde Municipal	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																									
1.3 Socializar el proyecto con los presidentes de los COCODEs de las diferentes comunidades	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																									
1.4 Gestionar apoyo financiero con la municipalidad y facilitadores de las capacitaciones	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																									
1.5 Coordinar la ejecución del proyecto con la persona enlace y facilitadores	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																									

Fase II: Fortalecido el interés sobre la preservación del medio ambiente en los miembros del COCODE para ejercer liderazgo en la comunidad																																										
2.1 Preparar cartas de convocatoria para sensibilizar a los integrantes de COCODEs en la participación e involucramiento en procesos del proyecto	Estudiante de la Práctica Profesional Supervisada																																									
2.2 Orientar a los miembros de los COCODEs sobre cómo realizar los procesos de gestión de la prevención del riesgo	Estudiante de la Práctica Profesional Supervisada																																									
2.3 Fortalecer los COCODEs en las comunidades, para incrementar el liderazgo en la toma de decisiones.	Estudiante de la Práctica Profesional Supervisada																																									
2.4 Visitar mensualmente las comunidades en las que se desarrollan las actividades planificadas para verificar los alcances y logros alcanzados	Estudiante de la Práctica Profesional Supervisada																																									
2.5 Capacitar en procesos de gestión de la prevención de riesgos a los miembros de los COCODEs	Estudiante de la Práctica Profesional Supervisada																																									
Fase III: Aumento en la participación de los líderes comunitarios en los procesos de gestión de riesgo para el desarrollo comunitario																																										

6.2 Preparación de fichas de monitoreo	Estudiante de la Práctica Profesional Supervisada																														
6.3 Análisis de resultados del proyecto	Estudiante de la Práctica Profesional Supervisada																														
6.4 Establecer conclusiones y recomendaciones	Estudiante de la Práctica Profesional Supervisada																														
6.5 Socializar los resultados de capacitaciones con la persona enlace	Estudiante de la Práctica Profesional Supervisada																														

i. Coordinación interinstitucionales

Con la implementación del proyecto Facilitación de espacios de participación en la gestión de riesgos, desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, con los integrantes de siete COCODEs del municipio de Amatitlán, se coordinará con (AMSA) Autoridad para el manejo Sustentable de la cuenca del lago de Amatitlán, institución externa a la municipalidad del municipio de Amatitlán, brindando apoyo de facilitadores expertos en el tema de preservación del medio ambiente y gestión de riesgo de tal manera que se contribuirá la transformación de las problemáticas asociadas al proyecto de intervención.

4.2 Descripción general del proyecto

El proyecto consiste en el Facilitación de espacios de participación en la gestión de riesgos, desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, con los integrantes de siete COCODEs del municipio de Amatitlán, se ejecutara directamente con los líderes de los Concejos Comunitarios de Desarrollo; para promover la participación activa en los procesos de gestión sobre la preservación de medio ambiente.

El propósito es el fortalecimiento de las competencias, en gestión en la prevención de riesgo de los COCODEs, es dar la orientación necesaria y adecuada para realizar acciones asertivas para dar respuesta efectiva a una emergencia con la finalidad de resguardar la integridad física de la población del municipio de Amatitlán, con la intervención de la Trabajadora Social, persona enlace, autoridades municipales y expertos en el tema.

Para la ejecución del proyecto se han planificado actividades que permitan alcanzar los objetivos deseados entre ellas convocatorias a los integrantes de los Concejos Comunitarios de Desarrollo para capacitarlos, También se realizará la gestión del de apoyo financiero para sufragar los gastos en los cuales se incurre.

Así mismo, se socializará la Ley de Desarrollo de Concejos Comunitarios, que sustenta los derechos y obligaciones que tienen los miembros de los Concejos Comunitarios de Desarrollo, para accionar en beneficio de sus comunidades, finalmente se realizará el monitoreo y evaluación del proyecto para verificar la sostenibilidad del mismo.

4.3 Ámbitos en los que se inserta el proyecto

Ámbito Institucional

El proyecto se inserta en el ámbito municipal del municipio de Amatlán, es un ente gubernamental con la disponibilidad de dar respuesta a las demandas poblacionales, es la institución quien facilita la ejecución del proyecto ya que a través del Departamento de Desarrollo Urbano y Rural y la Oficina de Medio Ambiente se canalizan las convocatorias de los integrantes de los Concejos Comunitarios de Desarrollo.

La finalidad de la institución es contar con la participación activa y sensibilizar a los integrantes de los COCODEs y de la población en general para que cuenten con la capacidad de realizar sus propias gestiones, identificando y priorizando las problemáticas que afectan las comunidades amatlanecas.

Ámbito cultural

Cabe mencionar que en el municipio de Amatlán se tiene una cultura escasa en la participación lo cual dificulta los procesos de gestión de riesgo, para ello es necesario fortalecer las capacidades de liderazgo y organización de los integrantes de Concejos Comunitarios de Desarrollo.

Es necesario involucrar activamente a los diversos sectores del municipio de Amatlán, para generar oportunidades que beneficien a la organización comunitaria y disminuir las problemáticas que afectan a los mismos, asimismo cuenta con un potencial alto en tradiciones y costumbres fortalecidas que permiten generar desarrollo local.

Ámbito Ambiental

En el municipio de Amatitlán por la topografía de su suelo los habitantes deben estar preparados con acciones de prevención y mitigación de los riesgos existentes en el municipio así como también en la preservación del medio ambiente.

El lago de Amatitlán, el río Michatoya y la laguna de Calderas son fuentes naturales que en época de invierno provocan inundaciones que afectan a las comunidades cercanas, de tal manera que es necesaria la inserción del proyecto en este ámbito, por la demanda poblacional y la identificación de problemas que provocan desastres.

Ámbito social y político

Es primordial la inserción del proyecto en las comunidades, para generar participación ciudadana activa y el fortalecimiento de las capacidades de gestión de riesgo y liderazgo comunitario contribuyendo a mejorar el nivel de vida de sus habitantes.

Para las autoridades municipales es de suma importancia intervenir y aportar a la solución de necesidades y contribuir al desarrollo social y local, con la implementación de nuevas estrategias que permitan la integración de los Concejos Comunitarios de Desarrollo, para incidir en espacios de participación y toma de decisiones, fomentando así las políticas que benefician la preservación del medio ambiente para incidir el desarrollo comunitario.

4.4 Alcances y límites del proyecto

Debido a la importancia que tiene el proyecto, las necesidades y demandas poblacionales lo ideal fuera que el mismo se ejecute en totalidad dentro del municipio de Amatitlán, sin embargo tomando en cuenta al factor financiero económico se reduce a las siguientes comunidades; Tacatón, El Rincón, Aguas de las Minas, Las Trojes, Calderas, Laguna Seca, El Pepinal del municipio, contando con el éxito del proyecto de intervención se pretende que a futuro tenga alcance para todo el municipio.

Se contará con el apoyo del Departamento de Desarrollo Urbano y Rural, como también con la Oficina de Medio Ambiente coordinando esfuerzos con la Trabajadora Social para fortalecer la capacidad de gestión de riesgo y liderazgo de los Concejos Comunitarios de Desarrollo, promoviendo la preservación del medio ambiente.

Cabe mencionar que el proyecto de intervención tiene un tiempo de ejecución de 14 semanas lo cual no permite que se pueda aplicar a todo el municipio de Amatitlán, esto representa una limitante ya que se trabajara únicamente con 7 comunidades del municipio para así alcanzar los objetivos trazados, lograr los productos y la condición deseada.

4.5 Área en la que se inserta el proyecto

El proyecto de intervención ha sido insertado en el área de gestión de riesgo, debido a las problemáticas visualizadas en las comunidades del municipio de Amatitlán, mismas que presenta alta vulnerabilidad antes los desastres, es primordial fortalecer a los Concejos Comunitarios de Desarrollo en la gestión de procesos para la preservación del medio ambiente y gestión en la prevención de riesgo, de manera que al intervenir en las comunidades del municipio, el proyecto alcance el impacto deseado mejorando las condiciones de vida de los amatitlanecos.

4.6 Justificación del proyecto

Amatitlán es un municipio vulnerable a los fenómenos de la naturaleza, la débil participación ciudadana que es una característica en los habitantes del municipio, el débil liderazgo y deseo de involucrarse en actividades de beneficio para el municipio, estas condiciones se transforman con la existiera de una buena dirección y coordinación municipal, trabajando en equipo con los Concejos Comunitarios de Desarrollo, así como también la adecuada educación ambiental puede solucionar muchos de los problemas que afectan al municipio.

La desorientación institucional, el escaso presupuesto asignado y la carencia de recursos no permiten a las comunidades avanzar por lo tanto es primordial el

compromiso, que deben asumir las autoridades institucionales, de tal manera que se comprometan en la realización y el diseño de programas y proyectos que generen valor público, para lograr la participación activa de las comunidades.

Se priorizó el proyecto Facilitación de espacios de participación en la gestión de riesgos, desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, con los integrantes de siete COCODEs del municipio de Amatitlán, ya que las comunidades deben estar organizadas para disminuir la vulnerabilidad en las mismas, y con ello mejorar el trabajo en equipo entre los pobladores y Concejos Comunitarios de Desarrollo.

La implementación del proyecto tiene su importancia en la participación ciudadana y la toma de decisiones de los líderes comunitarios, para la gestión en la prevención de riesgo, permitirá una eficiente organización y gestión adecuada de proyectos, para beneficio de las comunidades involucradas que habitan en áreas vulnerables ante desastres.

La intervención tiene previsto contar con la participación de las comunidades en los ámbitos culturales, sociales y económicos.

Los procesos de gestión sobre la preservación del medio ambiente se identificarán, ejecutarán y desarrollarán en función de los objetivos deseados por las 7 comunidades que participaran en el proyecto, alcanzando para sus habitantes desarrollo sostenible. Lo que será aprovechado por las autoridades municipales en razón de la creación de espacios que permitan la participación activa de los Concejos Comunitarios de Desarrollo y de las comunidades involucradas en el proyecto.

Por lo anteriormente descrito se espera que al finalizar la implementación del proyecto, se extenderá al resto de comunidades hasta lograr que el municipio en su totalidad sea beneficiado con los resultados e impactos del mismo para crear una cultura participativa en lo que respecta a la preservación del medio ambiente y gestión de riesgo.

La realización del proyecto se considera viable ya que cumple con la planificación, monitoreo y evaluación adecuada para su implementación, el hecho de no realizar la ejecución del proyecto afectaría directamente a las comunidades. Ubicándolas en una posición de desventaja para hacer frente a los diversos eventos naturales que puedan suscitarse, como también existirán bajos niveles de conocimiento sobre la gestión de procesos sobre la preservación del medio ambiente.

4.7 Objetivos y resultados

Objetivo general: Contribuir a mejorar la participación de la población en gestión de riesgo del municipio de Amatitlán.

Objetivo Especifico: Fortalecer la capacidad de gestión de riesgos, de los líderes de 7 comunidades del municipio de Amatitlán.

Resultados esperados

1. Fortalecimiento del interés sobre la preservación del medio ambiente en los miembros del COCODE para ejercer liderazgo en la comunidad
2. Aumento la participación de los líderes comunitarios en los procesos de gestión de riesgo para el desarrollo comunitario
3. Fortalecimiento de la organización comunitaria, para la gestión en la prevención de riesgos

4.8 Población destinataria

Población directa

35 integrantes de Concejos Comunitarios de Desarrollo del municipio de Amatitlán de las aldeas: Tacatón, El Rincón, Aguas de las Minas, Las Trojes, Calderas, Laguna Seca, El Pepinal.

Población Indirecta

Población meta 3,500 habitantes del municipio de Amatitlán.

4.9 Fases del proyecto

Fase I: Preparada de la ejecución del proyecto

Objetivo: Lograr el apoyo institucional y comunitario para generar la autogestión de COCODEs en los procesos de gestión de riesgo para el desarrollo comunitario.

- Socializar el proyecto con la persona enlace de la municipalidad de Amatitlán
- Socializar el proyecto con el Alcalde Municipal
- Socializar el proyecto con los presidentes de los COCODEs de las diferentes comunidades
- Gestionar apoyo financiero con la municipalidad y facilitadores de las capacitaciones
- Coordinar la ejecución del proyecto con la persona enlace y facilitadores

Fase II: Fortalecido el interés sobre la preservación del medio ambiente en los miembros del COCODE para ejercer liderazgo en la comunidad

Objetivo: Incrementar las capacidades de liderazgo de los miembros de COCODEs para gestionar proyectos

Actividades:

- Preparar cartas de convocatoria para sensibilizar a los integrantes de COCODEs en la participación e involucramiento en procesos del proyecto
- Orientar a los miembros de los COCODEs sobre cómo realizar los procesos de gestión de la prevención del riesgo.

- Fortalecer los COCODEs en las comunidades, para incrementar el liderazgo en la toma de decisiones.
- Visitar mensualmente las comunidades en las que se desarrollan las actividades planificadas para verificar los alcances y logros alcanzados
- Capacitar en procesos de gestión de la prevención de riesgo a los miembros de los COCODEs.

Fase III: Aumentada la participación de los líderes comunitarios en los procesos de gestión en la prevención de riesgo para el desarrollo comunitario

Objetivo: Lograr la organización y participación comunitaria en procesos de gestión de riesgo para el desarrollo local.

Actividades:

- Gestionar apoyo municipal para la elaboración del plan de formación de capacidades para la prevención de riesgo e identificar demandas, con los miembros de COCODEs.
- Elaborar material para el plan de formación de capacidades para los líderes de COCODEs en las 7 comunidades involucradas en el proyecto.
- Elaboración del plan de formación de capacidades para los líderes de COCODEs en las 7 comunidades involucradas en el proyecto.
- Socialización del plan de formación de capacidades con autoridades de la municipalidad de Amatitlán.
- Evaluar la participación de los miembros de COCODEs de las diferentes comunidades.

Fase IV: Fortalecida la organización comunitaria, para la gestión en la prevención de riesgos

Objetivo: Lograr la inclusión social de todos los habitantes sin distinción alguna mejorando el desarrollo local

Actividades:

- Gestionar apoyo municipal y financiero con la municipalidad y facilitador para el taller sobre la socialización de la Ley de los Concejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- Socializar la Ley de los Concejos de Desarrollo Urbano y Rural con los integrantes de COCODEs para incrementar la organización y participación.
- Capacitar a COCODEs y miembros de las comunidades sobre la preservación del medio ambiente.
- Identificar las problemáticas con miembros de los COCODEs.
- Socializar propuestas con persona enlace de la municipalidad de Amatlán

Fase V: Elaborado el plan de sostenibilidad

Objetivo: Integrar el plan de sostenibilidad a agenda municipal, para la adecuada distribución de fondos y la ejecución del proyecto de intervención elevando las condiciones de vida de los habitantes.

Actividades:

- Establecer las conclusiones y recomendaciones
- Realizar taller para elaborar el plan de sostenibilidad del proyecto
- Elaborar el documento del plan de sostenibilidad
- Socializar la aprobación del plan de sostenibilidad
- Gestionar la aprobación del plan de sostenibilidad

Fase VI: Preparado el informe de práctica profesional supervisada

Objetivo: Verificar el alcance de objetivos, resultados y la eficacia, eficiencia de los impactos logrados en la ejecución del proyecto

Actividades:

- Evaluación de la ejecución del proyecto
- Preparación de fichas de monitoreo
- Análisis de resultados
- Actualizar las conclusiones y recomendaciones
- Socializar los resultados de capacitaciones con la persona enlace

Plan operativo del proyecto

Fase/ actividad	Tiempo		Costo	Financiamiento		
	Fecha de inicio	Fecha de finalización		Municipalidad	Estudiante	Librería Córdoba
Fase I: Preparada la ejecución del proyecto						
1.1 Socializar el proyecto con la persona enlace de la Municipalidad de Amatitlán.	14/7/2014	14/7/2014	Q.620.00		Q.540.00	Q.80.00
1.2 Socializar el proyecto con el Alcalde Municipal.	18/7/2014	18/7/2014	Q.620.00		Q.540.00	Q 80.00
1.3 Socializar el proyecto con los presidentes de los COCODEs de las diferentes comunidades.	21/7/2014	23/7/2014	Q.1360.00	Q.860.00	Q.500.00	
1.4 Gestionar apoyo financiero con la municipalidad y facilitadores de las capacitaciones.	24/7/2014	25/7/2014	Q.330.00		Q.250.00	Q.80.00
1.5 Coordinar la ejecución del proyecto con la persona enlace y facilitadores.	28/7/2014	30/7/2014	Q.46350.00	Q.1350.00	Q.45000.00	
Fase II: Fortalecido el interés sobre la preservación del medio ambiente en los miembros del COCODE para ejercer liderazgo en la comunidad						
2.1 Preparar cartas de convocatoria para sensibilizar a los integrantes de COCODEs en la participación e involucramiento en procesos del proyecto.	1/8/2014	6/8/2014	Q.126.25		Q.100.00	Q.26.25

2.2 Orientar a los miembros de los COCODEs sobre cómo realizar los procesos de gestión de la prevención del riesgo.	11/8/2014	13/8/2014	Q.1245.00	Q.700.00	Q.500.00	Q.45.00
2.3 Fortalecer los COCODEs en las comunidades, para incrementar el liderazgo en la toma de decisiones.	14/8/2014	18/8/2014	Q.1017.00	Q.350.00	Q.500.00	Q.167.00
2.4 Visitar mensualmente las comunidades en las que se desarrollan las actividades planificadas para verificar los alcances y logros alcanzados.	20/8/2014	22/8/2014	Q.264.00		Q.250.00	Q.14.00
2.5 Capacitar en procesos de gestión de la prevención de riesgo a los miembros de los COCODEs.	26/8/2014	28/8/2014	Q.1360.00	Q.860.00	Q.500.00	
Fase III: Aumentada la participación de los líderes comunitarios en los procesos de gestión en la prevención de riesgo para el desarrollo comunitario						
3.1 Gestionar apoyo municipal para la elaboración del plan de formación de capacidades para la prevención de riesgo e identificar demandas, con los miembros de COCODEs.	1/9/2014	4/9/2014	Q.1360.00	Q.860.00	Q.500.00	
3.2 Elaborar material para el plan de formación de capacidades	5/9/2014	10/9/2014	Q.300.00		Q.150.00	Q.150.00

para los líderes de COCODEs en las 7 comunidades involucradas en el proyecto.						
3.3 Elaboración del plan de formación de capacidades para los líderes de COCODEs en las 7 comunidades involucradas en el proyecto.	11/9/2014	14/9/2014	Q.710.00	Q160.00	Q.500.00	Q.50.00
3.4 Socialización del plan de formación de capacidades con autoridades de la municipalidad de Amatitlán.	16/9/2014	22/9/2014	Q.1360.00	Q.860.00	Q.500.00	
3.5 Evaluar la participación de los miembros de COCODEs de las diferentes comunidades.	24/9/2014	29/9/2014	Q.126.00		Q.106.00	Q.20.00
Fase IV: Fortalecida la organización comunitaria, para la gestión en la prevención de riesgos						
4.1 Gestionar apoyo municipal y financiero con la municipalidad y facilitador para el taller sobre la socialización de la Ley de los Concejos de Desarrollo Urbano y Rural.	1/10/2014	6/10/2014	Q.1366.00	Q.860.00	Q.506.00	
4.2 Socializar la Ley de los Concejos de Desarrollo Urbano y Rural con los integrantes de COCODEs para incrementar la organización y participación.	7/10/2014	10/10/2014	Q.1366.00	Q.860.00	Q.506.00	
4.3 Capacitar a COCODEs y miembros de las comunidades	13/10/2014	16/10/2014	Q.581.00	Q.160.00	Q.406.00	Q.15.00

sobre la preservación del medio ambiente.						
4.4 Identificar las problemáticas con miembros de los COCODEs.	21/10/2014	24/10/2014	Q.585.00	Q.160.00	Q.400.00	Q.25.00
4.5 Socializar propuestas con persona enlace de la Municipalidad de Amatitlán.	27/10/2014	30/10/2014	Q.40.00		Q.40.00	
Fase V: Elaborado el plan de sostenibilidad						
5.1 Establecer las conclusiones y recomendaciones	3/11/2014	5/11/2014	Q.110.00		Q.100.00	Q.10.00
5.2 Realizar taller para elaborar el plan de sostenibilidad del proyecto	6/11/2014	7/11/2014	Q.275.00		Q.250.00	Q.5.00
5.3 Elaborar el documento del plan de sostenibilidad	10/11/2014	12/11/2014	Q.125.00		Q.100.00	Q.25.00
5.4 Socializar la aprobación del plan de sostenibilidad	13/11/2014	14/11/2014	Q.110.00		Q.100.00	Q.10.00
5.5 Gestionar la aprobación del plan de sostenibilidad	17/11/2014	18/11/2014	Q.146.00		Q.136.00	Q.10.00
Fase VI: Preparado el informe de práctica profesional supervisada						
6.1 Evaluación de la ejecución del proyecto	19/11/2014	19/11/2014	Q.160.00		Q.150.00	Q.10.00
6.2 Preparación de fichas de monitoreo	20/11/2014	21/11/2014	Q.1370.00	Q.860.00	Q.500.00	Q.10.00
6.3 Análisis de resultados del proyecto	24/11/2014	26/11/2014	Q.110.00		Q.100.00	Q.10.00

6.4 Actualizar las conclusiones y recomendaciones	27/11/2014	28/11/2014	Q.140.00		Q.130.00	Q.10.00
6.5 Socializar los resultados de capacitaciones con la persona enlace	21/11/2014	21/11/2014	Q.125.00		Q.100.00	Q.25.00
Total			Q.63227.25	Q. 9600.00	Q.52980.00	Q.647.25

4.10 Entornos del proyecto

Interno

Las autoridades municipales están interesadas en aportar y brindar el apoyo necesario como también, tiempo y esfuerzo para la realización de las actividades en el plan operativo, para la implementación del proyecto y facilitar los procesos de gestión del mismo.

Externo

Es acá donde se contempla la aprobación de los pobladores de las comunidades del municipio de Amatitlán, para la implementación del proyecto que fortalecerá la participación y coordinación de los Concejos Comunitarios de Desarrollo, organizaciones y de la sociedad civil para la gestión de proyectos orientados a la gestión en la prevención del riesgo y preservación del medio ambiente.

4.11 Funciones específicas en la ejecución del proyecto

a) Trabajadora Social

- Responsable de la ejecución
- Coordinación técnica
- Gestionar financiamiento con la institución municipal
- Convocar a los miembros de COCODEs para las actividades.
- Coordinar la elaboración de planes
- Realizar monitoreo mensual
- Evaluación final.

b) Persona enlace

- Aprobación del proyecto
- Revisión del proyecto
- Brindar apoyo a la estudiante de durante Practica Profesional Supervisada en el proceso de la ejecución del proyecto

- Facilitar la comunicación con el Alcalde Municipal
- Acompañamiento en el proceso del diseño, la ejecución del proyecto, monitoreo y evaluación del proyecto
- Participar activamente en los talleres y actividades del proyecto
- Supervisar el proceso de la ejecución del proyecto.

c) Expertos y Facilitadores de temas

- Conocer el tema
- Participar activamente en orientaciones, talleres, y cualquier actividad de desarrollo profesional
- Identificar recursos internos y externos
- Participar activamente durante la ejecución del proyecto
- Respetar las opiniones de los demás integrantes
- Aportar opiniones para mejorar el plan de formación

4.12 Coordinaciones y alianzas

Internas

Para implementación del proyecto se contará con el apoyo directo de la Municipalidad de Amatitlán, obteniendo el aporte de recursos humanos, técnicos y financieros. Coordinando las acciones con el Departamento de Desarrollo Urbano y Rural y la Oficina de Medio Ambiente.

Externas

Para ello se contará con el apoyo de profesionales experto en el tema, para la capacitación de los Concejos Comunitarios de Desarrollo en el fortalecimiento de las competencias de gestión de riesgo y liderazgo del municipio de Amatitlán.

Asimismo se crearan alianzas con (AMSA) Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Amatitlán.

4.13 Incidencia del proyecto

El proyecto contribuye a concientizar a los Concejos Comunitarios de Desarrollo y las comunidades del municipio de Amatitlán, en la importancia que tiene la preservación del medio ambiente y los procesos de gestión de riesgo y liderazgo comunitario, generando en los habitantes participación activa para la toma de decisiones y gestión de proyectos que beneficien al municipio de Amatitlán.

A nivel institucional, se logrará un cambio significativo en cuanto la planificación de proyectos enfocados hacia la gestión en la prevención de riesgo siendo incluidos en la planificación municipal, se financiará con mayor probabilidad las actividades relacionadas con este tema, valorando la autonomía con que cuentan sobre la distribución del fondo público municipal.

4.14 Implicaciones éticas a considerar

- Igualdad
- Justicia social
- Respeto a los derechos humanos,
- Respeto a la multiculturalidad
- Confidencialidad
- Verdad
- Libertad de expresión
- Compromiso

4.15 Posibles conflictos

Se debe considerar que la diversidad de opiniones, puede ser una causa de conflicto entre los integrantes de los Concejos Comunitarios de Desarrollo para lo cual la Trabajadora Social, tendrá la capacidad de accionar adecuadamente y brindar las soluciones para resolver las diferencias entre los integrantes de los COCODEs.

4.16 Recursos y presupuesto

a) Humanos

- Trabajadora Social
- Persona enlace de la Municipalidad de Amatitlán
- Facilitadores de temas

b) Materiales

- Sillas
- Mesas
- Memoria USB
- Impresión del proyecto
- Impresiones
- Sobres tamaño carta
- Hojas de papel bond
- Lapiceros
- Marcadores
- Pliegos de papel bond
- Engrapadora de pared
- Cuaderno
- Volantes
- Gafetes
- Libro de actas
- Registro fotográfico

c) Equipo

- Cañonera
- Computadora
- Transporte
- Equipo de audio

Presupuesto del proyecto

Recursos	cantidad	costo unitario Q.	costo total Q.	Financiamiento		
				Municipalidad Q.	Propios Q.	Librería Córdova Q.
Cañonera	11	Q.350.00	Q.3850.00	Q.3850.00		
Computadora	25	Q.100.00	Q.2500.00		Q.2500.00	
Sillas	400	Q.3.00	Q.1200.00	Q.1200.00		
Mesas	80	Q.5.00	Q.400.00	Q.400.00		
Memoria USB	2	Q.50.00	Q.100.00		Q.100.00	
Impresión del proyecto	3	Q.80.00	Q.240.00			Q.240.00
Transporte	4	Q.100.00	Q.400.00		Q.400.00	
Equipo de audio	8	Q.350.00	Q.2800.00	Q.2800.00		
Refacción	495	Q.10.00	Q.4950.00		Q.4950.00	
Persona enlace	1	Q.150.00	Q.150.00	Q.150.00		
Honorarios profesionales	300 hrs.	Q.150.00	Q.45000.00		Q.45000.00	
Experto en el tema	3	Q.400.00	Q.1200.00	Q.1200.00		
Impresiones	205	Q.0.50	Q.102.50			Q.102.50
Sobres tamaño carta	35	Q.0.25	Q.8.75			Q.8.75
Hojas de papel bond	500	Q.0.10	Q.65.00			Q.65.00
Lapiceros	35	Q.1.00	Q.35.00			Q.35.00
Marcadores	12	Q.3.00	Q.36.00			Q.36.00
Pliegos de papel bond	12	Q.0.50	Q.6.00			Q.6.00
Engrapadora de pared	1	Q.125.00	Q.125.00			Q.125.00
Cuaderno	1	Q.4.00	Q.4.00			Q.4.00
Volantes	300	Q.0.50	Q.150.00			Q.150.00
Gafetes	40	Q.1.00	Q.40.00			Q.40.00
Libro de actas	5	Q.15.00	Q.75.00			Q.75.00
Registro fotográfico	15	Q.2.00	Q.30.00		Q.30.00	
COSTO TOTAL			Q.63227.25	Q.9600.00	Q.52980.00	Q.647.25

Resumen del presupuesto

Fuente	Aporte
Municipalidad	Q.9600.00
Propio	Q.52980.00
Librería Córdova	Q.647.25
Total	Q.63227.25

4.17 Monitoreo y evaluación del proyecto

4.17.1 Monitoreo del plan

La importancia de considerar el monitoreo para verificar los alcances y limitaciones del proyecto de intervención es fundamental, ya que proporciona la oportunidad de aprendizaje y apertura a nuevas perspectivas de mejoramiento en la gestión y organización del trabajo.

El mismo se llevará a cabo para corroborar si el plan de trabajo ha sido implementado en el tiempo indicado y de la manera planificada, de igual manera conocer el progreso para así avanzar hacia los resultados y objetivos propuestos. Para ello se utilizarán como herramientas el libro de registro, diario de campo y registro de informes de acciones.

Plan de Monitoreo del proyecto

Fase/Actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de Verificación	Fecha del Monitoreo	Responsable
Fase I: Preparada de la ejecución del proyecto				
1.1 Socializar el proyecto con la persona enlace de la Municipalidad de Amatitlán	A finales del mes de julio 2014, se habrá socializado el proyecto con la persona enlace.	1. Ficha de monitoreo Fotografías Cuaderno de campo	31/07/2014	Trabajadora Social
1.2 Socializar el proyecto con el Alcalde Municipal	Al finales del mes de julio 2014, se habrán realizado las convocatorias a 7 comunidades del municipio de Amatitlán	2. Ficha de monitoreo Libro de registro de los miembros de los COCODEs asistentes	31/07/2014	Trabajadora Social
1.3 Socializar el proyecto con los presidentes de los COCODEs de las	A finales del mes de julio 2014, se habrá socializado el proyecto con	3. Ficha de monitoreo Fotografías	31/07/2014	Trabajadora

diferentes comunidades	integrantes de COCODEs	Cuaderno de campo		Social
1.4 Gestionar apoyo financiero con la municipalidad y facilitadores de las capacitaciones	A finales del mes de julio 2014, habrá sido gestionado el apoyo financiero para el proyecto con integrantes de COCODEs	4. Ficha de monitoreo Cuaderno de campo	31/07/2014	Trabajadora Social
1.5 Coordinar la ejecución del proyecto con la persona enlace y facilitadores	A finales del mes de julio 2014, habrá sido coordinada la ejecución del proyecto	5. Ficha de monitoreo Cuaderno de campo	31/07/2014	Trabajadora Social
Fase II: Fortalecido el interés sobre la preservación del medio ambiente en los miembros del COCODE para ejercer liderazgo en la comunidad				
2.1 Preparar cartas de convocatoria para sensibilizar a los integrantes de COCODEs en la participación e involucramiento en procesos del proyecto	1.1 A finales de agosto del año 2014, 35 miembros de COCODEs del municipio de Amatlán habrán sido sensibilizados para la participación e involucramiento en procesos de gestión de riesgo	6. Agenda de reuniones	31/08/2014	Trabajadora Social
2.2 Orientar a los miembros de los COCODEs sobre cómo realizar los procesos de gestión de la prevención del riesgo	1.2 En agosto del año 2014, se realizarán 2 capacitaciones para orientar a los miembros de los COCODEs sobre los procesos de gestión de riesgo en el municipio de	7. Agenda de reuniones, fotografías	31/08/2014	Trabajadora Social

	Amatitlán.			
2.3 Fortalecer los COCODEs en las comunidades, para incrementar el liderazgo en la toma de decisiones.	1.3 A mediados del mes de agosto del año 2014 se realizarán 2 reuniones para el intercambio experiencias de COCODEs en el municipio de Amatitlán	8. Informe de sistematización de experiencias, fotografías	31/08/2014	Trabajadora Social
2.4 Visitar mensualmente las comunidades en las que se desarrollan las actividades planificadas para verificar los alcances y logros alcanzados	1.4 A finales del mes de octubre del año 2014 se habrán realizado las visitas mensuales a las comunidades amatitlanecas para verificar el desarrollo de las actividades planificadas.	9. Informe mensual y diario de campo	31/10/2014	Trabajadora Social
2.5 Capacitar en procesos de gestión de la prevención de riesgo a los miembros de los COCODEs	1.5 A finales del mes de agosto del año 2014, se habrán desarrollado 2 capacitaciones a 35 integrantes de COCODEs sobre procesos de gestión de riesgo y preservación de medio ambiente en el municipio de Amatitlán	10. Libro de registro de los miembros de los COCODEs asistentes minutas de las reuniones fotografías	15/08/2014	Trabajadora Social
Fase III: Aumentada la participación de los líderes comunitarios en los procesos de gestión en la prevención de riesgo para el desarrollo comunitario				

<p>3.1 Gestionar apoyo municipal para la elaboración del plan de formación de capacidades para la prevención de riesgo e identificar demandas, con los miembros de COCODEs.</p>	<p>2.1 A finales del mes de septiembre se habrán gestionado los procesos necesarios para contar con el apoyo municipal para la realización y elaboración del plan de formación de capacidades para la prevención de riesgo e identificar demandas, con los miembros de COCODEs del municipio de Amatitlán.</p>	<p>11. Actas de acuerdos y compromisos</p>	<p>28/09/2014</p>	<p>Trabajadora social</p>
<p>3.2 Elaborar material para el plan de formación de capacidades para los líderes de COCODEs en las 7 comunidades involucradas en el proyecto.</p>	<p>2.2 A mediados del mes de septiembre del año 2014 se habrá realizado el material didáctico para la inducción del plan de formación de capacidades sobre preservación del medio ambiente para los líderes de COCODEs en las 7 comunidades del municipio de Amatitlán, involucradas en el proyecto.</p>	<p>12. Plan de trabajo cuaderno de campo</p>	<p>30/09/2014</p>	<p>Trabajadora Social</p>
<p>3.3 Elaboración del plan de formación de capacidades para los líderes de COCODEs en las 7 comunidades involucradas en el proyecto.</p>	<p>2.3 A mediados del mes de septiembre del año 2014 se habrá realizado el plan de formación de capacidades sobre preservación del medio ambiente para los líderes de COCODEs en las 7 comunidades del municipio de</p>	<p>13. Agenda de actividad Fotografías Hoja de registro de asistentes Cuaderno de campo</p>	<p>30/09/2014</p>	<p>Trabajadora Social</p>

	Amatitlán, involucradas en el proyecto.			
3.4 Socialización del plan de formación de capacidades con autoridades de la Municipalidad de Amatitlán.	2.4 A finales del mes de septiembre del año 2014, habrá socializado el plan de formación de capacidades con autoridades de la Municipalidad de Amatitlán.	14. Minutas de la reunión	30/09/2014	Trabajadora Social
3.5 Evaluar la participación de los miembros de los COCODEs de las diferentes comunidades.	2.5 A finales del mes de septiembre del año 2014 se habrá evaluado la participación activa de los miembros de los COCODEs en gestión de riesgo del municipio de Amatitlán.	15. Libro de registro de los miembros de los COCODEs asistentes	31/09/2014	Trabajadora Social
Fase IV: Fortalecida la organización comunitaria, para la gestión en la prevención de riesgos				
4.1 Gestionar apoyo municipal y financiero con la municipalidad y facilitador para el taller sobre la socialización de la Ley de los Concejos de Desarrollo Urbano y Rural.	3.1 A principios del mes de octubre del año 2014 se habrá gestionado los recursos necesarios para la socialización de la Ley de Desarrollo Comunitario como base legal para incrementar la participación de los COCODEs en el municipio de Amatitlán.	16. Libro de registro de los miembros de los COCODEs asistentes Minutas de la reunión fotografías	27/10/2014	Trabajadora Social
4.2 Socializar la Ley de los Concejos de Desarrollo Urbano	3.2 A mediados del mes de octubre del año 2014 se realizarán talleres	17. Libro de registro de los miembros de los COCODEs asistentes	31/10/2014	Trabajadora

y Rural con los integrantes de COCODEs para incrementar la organización y participación	para socializar la ley de desarrollo Comunitario como base legal para incrementar la participación de los COCODEs en el municipio de Amatitlán.	Minutas de reunión Fotografías		Social
4.3 Capacitar a COCODEs y miembros de las comunidades sobre la preservación del medio ambiente.	3.3 A finales del mes de octubre se habrán realizado 2 capacitaciones para los miembros del COCODEs del municipio de Amatitlán para la preservación del medio ambiente.	18. Registro del informe de identificación de problemáticas a gestionar	31/10/2014	Trabajadora Social
4.4 Identificar las problemáticas con miembros de los COCODEs.	3.4 A finales de octubre del año 2014 se habrán implementado técnicas para la identificación de problemáticas y priorización de proyectos de gestión riesgo con miembros de los COCODEs del municipio de Amatitlán.	19. Registro del informe sobre las acciones a realizar	31/10/2014	Trabajadora Social
4.5 Socializar propuestas con persona enlace de la Municipalidad de Amatitlán.	3.5 A finales del mes de octubre del año 2014 habrán sido presentadas las propuestas de problemáticas identificadas en gestión de riesgo por los COCODEs a la persona enlace de la Municipalidad de Amatitlán.	20. Registro del informe de las propuestas sobre las problemáticas identificadas sobre el tema Nota de recibido el informe	31/10/2014	Trabajadora Social

Fase V: Elaborado el plan de sostenibilidad				
5.1 Establecer las conclusiones y recomendaciones	5.1 A Principio del mes de noviembre del año 2014 se habrá realizado la evaluación del proyecto	21. Ficha de monitoreo Cuaderno de campo Libro de registro de los miembros de los COCODEs asistentes Minutas de reunión	15/11/2014	Trabajadora Social
5.2 Realizar taller para elaborar el plan de sostenibilidad del proyecto	5.2 A principio del mes de noviembre de 2014, se habrá preparado las fichas de monitoreo para las fases ejecutadas del proyecto	22. Ficha de monitoreo Cuaderno de campo	15/11/2014	Trabajadora Social
5.3 Elaborar el documento del plan de sostenibilidad	5.3 A finales del mes de noviembre se habrá realizado el análisis de resultados del proyecto	23. Ficha de monitoreo Cuaderno de campo	15/11/2014	Trabajadora Social
5.4 Socializar la aprobación del plan de sostenibilidad	5.4 A finales del mes de noviembre del año 2014, se habrán realizado las conclusiones y recomendaciones del proyecto	24. Ficha de monitoreo Cuaderno de campo	15/11/2014	Trabajadora Social
5.5 Gestionar la aprobación del plan de sostenibilidad	5.5 A finales del mes de noviembre del año 2014, se habrán socializado los resultados de las capacitaciones con la persona enlace	25. Ficha de monitoreo Cuaderno de campo Libro de registro de los miembros de los COCODEs asistentes Fotografías	15/11/2014	Trabajadora Social

Fase Preparado informe práctica profesional supervisada	VI: el de			
6.1 Evaluación de la ejecución del proyecto	6.1 A principios del mes de noviembre del año 2014, se habrán actualizado conclusiones y recomendaciones para darle continuidad al proyecto	26. Ficha de monitoreo Cuaderno de campo	15/11/2014	Trabajadora Social
6.2 Preparación de fichas de monitoreo	6.2 A finales del mes de noviembre del año 2014, se habrá realizado el taller para elaborar el plan de sostenibilidad del proyecto	27. Ficha de monitoreo Cuaderno de campo Libro de registro de los miembros de los COCODEs asistentes Fotografías	15/11/2014	Trabajadora Social
6.3 Análisis de resultados del proyecto	6.1 A finales del mes de noviembre del año 2014, se habrá elaborado el documento del plan de sostenibilidad	28. Ficha de monitoreo Cuaderno de campo	15/11/2014	Trabajadora Social
6.4 Actualizar conclusiones y recomendaciones	6.1 A finales del mes de noviembre del año 2014, se habrá socializado la aprobación del plan de sostenibilidad	29. Ficha de monitoreo Cuaderno de campo	15/11/2014	Trabajadora Social
6.5 Socializar los resultados de capacitaciones con la persona enlace	6.1 A finales del mes de noviembre del año 2014, se habrá aprobado el plan de sostenibilidad	30. Ficha de monitoreo Cuaderno de campo	15/11/2014	Trabajadora Social

4.17.2 Evaluación del proyecto

Para evaluar el proyecto Facilitación de espacios de participación en la gestión de riesgos, desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, con los integrantes de siete COCODEs del municipio de Amatitlán, se utilizarán las herramientas fichas de monitoreo, informes mensuales de las actividades realizadas con el propósito de verificar los logros alcanzados.

Las acciones se realizarán de forma participativa, tomando en cuenta a todos los actores involucrados en el proyecto, al finalizar el proyecto se verificarán los resultados contemplados en la matriz del marco lógico, con el fin de mejorar y contribuir al fortalecimiento y participación de las comunidades y la implementación de nuevos proyectos enfocados a la preservación del medio ambiente y gestión en la prevención de riesgo.

Plan de evaluación del proyecto

Objetivo o resultados	Indicadores	Medios de verificación	Fecha de evaluación	Responsable
Objetivo general: Contribuir a mejorar la participación de la población en gestión de riesgo del municipio de Amatitlán.	1. A finales del año 2014 se habrá fortalecimiento la gestión en la prevención de riesgo y sus competencias en los procesos de gestión y liderazgo comunitario, a los miembros de 7 COCODEs del municipio de Amatitlán. 2. A finales del año 2014 se incrementará la gestión de proyectos sobre	1. Informe de evaluación del proyecto 2. Libro de registro de los miembros de los COCODEs asistentes	31/10/2014	Trabajadora Social

	preservación del medio ambiente con la participación de 35 miembros de COCODEs del municipio de Amatlán			
Objetivo específico: Fortalecer la capacidad de gestión de riesgos, de los líderes de 7 comunidades del municipio de Amatlán.	1. A finales de octubre del año 2014 se habrán fortalecido las capacidades sobre gestión de riesgo de los integrantes de COCODEs del municipio de Amatlán 2. A finales de octubre del año 2014 se habrán elevado las capacidades sobre gestión de riesgo de 35 miembros de COCODEs del municipio de Amatlán	1. Informe de evaluación del proyecto 2. Minutas de las reuniones	31/10/2014	Trabajadora Social
Resultados: 1. Fortalecido el interés sobre la preservación del medio ambiente en los miembros del COCODE para ejercer liderazgo en la comunidad	1.1 A finales del mes de agosto del año 2014 se habrá incrementado el interés sobre la preservación del medio ambiente en los miembros de COCODEs del municipio de Amatlán para ejercer liderazgo. 1.2 A finales del mes de agosto del año 2014 se habrá socializado el proyecto con 35	1. Minutas de las reuniones 2. Minutas de las reuniones Agenda de la reunión	29/08/2014	Trabajadora Social

	miembros de COCODEs del municipio de Amatitlán.			
2. Aumentada la participación de los líderes comunitarios en los procesos de gestión en la prevención de riesgo para el desarrollo comunitario	<p>2.1 A Finales del mes de septiembre del año 2014 se logrará que los miembros de COCODEs elevar la participación en los procesos de gestión de riesgo en el municipio de Amatitlán</p> <p>2.2 A mediados del mes de septiembre del año 2014, se realiza una agenda con la persona enlace, para detallar los procesos de gestión sobre el medio ambiente y desarrollo local en el municipio de Amatitlán.</p>	<p>3. Libro de registro de los miembros de los COCODEs asistentes.</p> <p>Fotografías</p> <p>4. plan de trabajo</p>	30/10/2014	Trabajadora Social
3. Fortalecida la organización comunitaria, para la gestión en la prevención de riesgos	<p>3.1 A finales del mes de octubre del año 2014 se logrará que los miembros de COCODEs tengan capacidad de organización comunitaria y gestión de riesgo en el municipio de Amatitlán.</p> <p>3.2 A finales del mes de octubre del año 2014 se logrará que 35 miembros de COCODEs hayan analizado y mejorado la organización de mecanismos y estrategias en participación para la preservación del medio ambiente y gestión de riesgo en el municipio de Amatitlán.</p>	<p>5. Libro de registro de los miembros de los COCODEs asistentes.</p> <p>Minutas de la reunión</p> <p>fotografías</p> <p>6. Libro de registro de los miembros de los COCODEs asistentes.</p> <p>Sistematización de experiencias</p>	31/10/2014	Trabajadora Social

CAPÍTULO V

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Fase I: Preparada la ejecución del proyecto

A continuación se presenta el informe de la fase I del proyecto: “Facilitación de espacios de participación en la gestión de riesgos, desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, con los integrantes de siete COCODEs del municipio de Amatitlán”.

El objetivo propuesto para esta fase era “Lograr el apoyo institucional y comunitario para generar la autogestión de COCODEs en los procesos de gestión de riesgo para el desarrollo comunitario”.

Resultados previstos

En la fase I los indicadores previstos fueron:

- **A finales del mes de julio 2014, se habrá socializado el proyecto con la persona enlace y Alcalde Municipal.**

Para este indicador se asigna el 100% del logro esperado, se contó con el apoyo del Asistente de Desarrollo Urbano y Rural el señor José Mejía Tecúm, la reunión se realizó el día 17 de julio de 2014 en esta oficina por ser el área encargada de proporcionar el apoyo necesario para la ejecución del proyecto, la Estudiante de Práctica Profesional presentó el diseño del proyecto, así mismo se hizo entrega del informe de Práctica Profesional Supervisada I para la aprobación del mismo seguido a ello se ratifican los compromisos adquiridos anteriormente para dar seguimiento a las actividades programadas en el cronograma.

- **A finales del mes de julio 2014, se habrá socializado el proyecto con el Alcalde Municipal.**

El logro del indicador se ha alcanzado en un 100% socializando el proyecto el día 17 de julio con el Lic. Mynor Alvarado y autoridades municipales, se presentó el diseño del proyecto para lo cual se explicaron las investigaciones, técnicas, informes que se realizaron, como también confirmar las comunidades involucradas en el proyecto fue necesario retroalimentar todo el proceso de la Práctica Profesional Supervisada I, quedando claro el objetivo del proyecto y así confirmar el apoyo financiero del mismo.

- **A finales del mes de julio 2014, se habrá socializado el proyecto con integrantes de COCODEs.**

El logro alcanzado en este indicador es de un 80% de lo esperado, debido a que el día de la reunión los líderes comunitarios tenían otro compromiso en el mismo horario, se realizó la presentación el día 21 de julio de 2014 en el salón de reuniones de la Municipalidad de Amatlán, contando con el apoyo del Asistente de Desarrollo Urbano y Rural el señor José Mejía Tecúm, los integrantes de los siete COCODEs involucrados en el proyecto, recibiendo la aprobación del mismo y recibiendo comentarios positivos, así mismo los líderes aprovecharon para hacer distintas solicitudes para beneficio de sus comunidades, entre ellas contar con más presencia de COMRED.

- **A finales del mes de julio 2014, habrá sido gestionado el apoyo financiero para el proyecto con integrantes de COCODEs.**

Se valorizó en un 100% este indicador, se logró inmediatamente el apoyo institucional, financiero y de los facilitadores, se gestionó el día 24 de julio

de 2014, con el asistente de Desarrollo Urbano y Rural el señor José Mejía Tecúm, se visitaron las oficinas de Comunicación Social, Secretaría Municipal, Departamento de Transporte, de Informática y Apoyo Técnico recibiendo el apoyo de cada una de ellas para la ejecución e implementación del proyecto, también se gestionó el apoyo de facilitadores por parte de COMRED con el apoyo del Mayor Álvaro Alfaro.

- **A finales del mes de julio 2014, habrá sido coordinada la ejecución del proyecto.**

Los resultados obtenidos para este indicador son de un 100% contando con el apoyo de la municipalidad, el día 28 de julio de 2014, se llevo a cabo la coordinación del proyecto con el Asistente de Desarrollo Urbano y Rural el señor José Mejía Tecúm, se entregó el cronograma de actividades, para convocar a los actores del proyecto y para llevar a cabo las distintas actividades entre ellas, gestionar el recurso humano, acordar horarios para la realización de los talleres y capacitaciones brindando todo el apoyo con facilitadores, equipo y convocatorias.

Actividades desarrolladas

Para socializar el proyecto con la persona enlace de la Municipalidad de Amatitlán, se elaboró una solicitud para concertar cita con la persona enlace para posteriormente socializar el proyecto, presentando la solicitud el día 14 de julio de 2014, en la oficina del asistente de Desarrollo Urbano y Rural, logrando fijar la fecha y hora para la socialización.

Se preparó el informe de Práctica Profesional Supervisada, para ser entregado: la socialización se realizó el día 17 de julio, la cual se ejecutó en el horario estipulado con el señor José Mejía, Asistente de Desarrollo Urbano y Rural, obtenido los siguientes resultados: se ratificaron los compromisos adquiridos por la

municipalidad, se resolvieron algunas dudas sobre la implementación y ejecución del proyecto, se coordinaron las actividades del mes de julio.

Se hizo entrega del informe de Práctica Profesional Supervisada cumpliendo a con las actividades programadas en el cronograma, también se tomaron fotografías para llevar registro de la actividad realizada, haciendo entrega simbólica del proyecto de intervención.

La siguiente actividad fue, Socializar el proyecto con el Alcalde Municipal de la Municipalidad de Amatitlán, para ello se elaboró una solicitud para concertar cita con la persona enlace para posteriormente socializar el proyecto con el Alcalde Municipal.

Se presentó la solicitud el día 14 de julio en la oficina del Asistente de Desarrollo Urbano y Rural, logrando fijar la fecha y hora para la socialización, se preparó el informe de Práctica Profesional Supervisada, para ser entregado.

La socialización se realizó el día 17 de julio, la cual se llevó a cabo algunos minutos más tarde de la hora acordada, con el representante del Alcalde Municipal, el Lic. Mynor Alvarado por las múltiples ocupaciones y compromisos del mismo no fue posible su presencia.

Se hizo una retroalimentación del proceso de la PPS I, para luego explicar la implementación y ejecución del proyecto, para lo cual se explicaron las investigaciones, técnicas, informes que se realizaron, como también confirmar las comunidades involucradas en el proyecto, quedando claro el objetivo del proyecto y así confirmar el apoyo financiero del mismo.

Por parte de las autoridades municipales, se ratificaron compromisos como también el apoyo financiero y se confirmaron las comunidades involucradas en el proyecto.

Se realizó el registro fotográfico solicitando la presencia de la persona encargada de realizar esa actividad dentro de la institución, haciendo entrega simbólica del proyecto a ejecutar.

El día 15 de julio se elaboraron las notificaciones a los líderes comunitarios para convocarlos, a la reunión de la socialización del proyecto a ejecutar con los presidentes de los COCODEs de las diferentes comunidades.

Se gestionó con el Asistente de Desarrollo Urbano y Rural, el apoyo financiero para lo cual se logró contar con los insumos necesarios para realizar la actividad: salón de reuniones, mobiliario, equipo audiovisual, refacción, Apoyo Técnico.

Se elaboró el plan de la actividad como también la hoja de asistencia y gafetes para los participantes, el día 21 de julio en el salón de reuniones de la Municipalidad de Amatitlán, se socializó el proyecto de intervención con los líderes comunitarios de las siete comunidades involucradas.

La actividad dio inicio media hora más tarde de lo programado debido a una reunión que se llevaba a cabo en el mismo lugar, en dicha actividad se obtuvo el apoyo de los COCODEs en la ejecución del proyecto, la participación activa de los asistentes, mismos que solicitaron más atención a sus comunidades respecto al tema de gestión de riesgo, que COMRED tenga más presencia en las comunidades.

En la evaluación de la actividad los asistentes expusieron lo siguiente: consideran que el proyecto es de beneficio para sus comunidades, les permitirán organizarse para estar preparados para emergencia, tienen interés en conformar COLRED, preparar plan de emergencia, se mostraron interesados para participar en las próximas reuniones porque consideran que deben estar informados.

Se evidenció que las mujeres tienen mayor participación dentro de los COCODEs, entre otras actividades también se realizó el registro fotográfico, para evidenciar la actividad.

Para gestionar apoyo financiero con la municipalidad y facilitadores de las capacitaciones, el día 24 de julio se realizó la reunión con el señor José Mejía, Asistente de Desarrollo Urbano y Rural, elaborando las solicitudes a los facilitadores para realizar las capacitaciones a los COCODEs de las 7 comunidades involucradas en el proyecto.

Las solicitudes fueron firmadas por el Asistente de Desarrollo Urbano y Rural como muestra de apoyo y respaldo por la institución.

De la misma manera se gestionó con el Asistente de Desarrollo Urbano y Rural, el apoyo financiero para lo cual se logró contar con los insumos necesarios para realizar las actividades propuestas en el cronograma.

Visitando las oficinas de Comunicación Social, Secretaría Municipal, Departamento de Transporte, de Informática y Apoyo Técnico recibiendo el apoyo de cada una de ellas, para la ejecución e implementación del proyecto, también se gestionó el apoyo de facilitadores por parte de COMRED con el apoyo del Mayor Álvaro Alfaro.

Para coordinar la ejecución del proyecto con la persona enlace y facilitadores, el día 28 de julio se realizó reunión con el señor José Mejía, Asistente de Desarrollo Urbano y Rural, se hizo entrega del cronograma general de actividades del proyecto de intervención para coordinar las actividades a realizar.

Entre ellas, gestionar el recurso humano, acordar horarios para la realización de los talleres y capacitaciones brindando todo el apoyo con facilitadores y convocatorias.

Se tuvo acercamiento con el personal municipal de los distintos departamentos, los cuales brindaran el apoyo para la ejecución del proyecto, como lo son: la Oficina de Secretaria Municipal, Departamento de Transporte, Departamento de Informática, Departamento de Soporte Técnico, COMRED.

También se elaboró agenda para los talleres y capacitaciones realizando cambios en las fechas del cronograma, de igual manera la agenda para las visitas comunitarias, para solicitar el transporte e informar a los líderes de las comunidades.

Limitantes en la ejecución de la fase

El proyecto de intervención no pudo ser socializado con el Alcalde Municipal, se realizó con su representante, Lic. Mynor Alvarado.

Algunas actividades fueron cambiadas de fecha debido a las ocupaciones que tienen los líderes comunitarios, para que los resultados esperados de las actividades sean alcanzados.

Fase II: Fortalecido el interés sobre la preservación del medio ambiente en los miembros del COCODE para ejercer liderazgo en la comunidad

El objetivo propuesto para esta fase era: “Incrementar las capacidades de liderazgo de los miembros de COCODEs para gestionar proyectos”.

A continuación se presenta el informe de la fase II del proyecto: “Facilitación de espacios de participación en la gestión de riesgos, desde el ejercicio de la Práctica

Profesional Supervisada, con los integrantes de siete COCODEs del municipio de Amatitlán”.

Resultados previstos

En la fase II los indicadores previstos fueron:

- **A finales de agosto del año 2014, 35 miembros de COCODEs del municipio de Amatitlán habrán sido sensibilizados para la participación e involucramiento en procesos de gestión de riesgo**

Se elaboraron notas para la convocatoria a los 7 presidentes de los Concejos Comunitario de Desarrollo, logrando el cumplimiento del indicador, se obtuvo el 100% debido a que fueron entregadas en el tiempo y fecha indicada y el apoyo del Asistente de desarrollo Urbano y Rural el señor José Mejía, para la coordinación de entrega de las notificaciones a los presidentes de los COCODEs de las 7 comunidades.

- **En agosto del año 2014, se realizarán 2 capacitaciones para orientar a los miembros de los COCODEs sobre los procesos de gestión de riesgo en el municipio de Amatitlán**

Se alcanzó el indicador al 100%, cumpliendo con la realización de las 2 capacitaciones que se llevarón a cabo el día 7 de agosto de 2014, la capacitación fue facilitada por el representante de COMRED el Mayor Álvaro Alfaro, el segundo se llevo a cabo el día 13 de agosto de 2014, facilitado por el Lic. Josué David Monterroso, desarrollando el tema “Fortalecimiento a los COCODEs en las comunidades, para incrementar el liderazgo en la toma de decisiones”, así mismo fue necesario gestionar con el equipo técnico, Departamento de Comunicación Social de la

municipalidad y coordinando con el Asistente de Desarrollo Urbano y Rural el señor José Mejía, para llevar a cabo esta actividad.

- **A mediados del mes de agosto del año 2014, se realizarán 2 reuniones para el intercambio experiencias de COCODEs en el municipio de Amatitlán.**

A este indicador puede asignársele una valoración del 100%, debido a que se realizaron las 2 reuniones planificadas, logrando el intercambio de experiencias de los líderes comunitarios involucrados en el proyecto. Se planificó contar con la presencia de 35 líderes comunitarios en cada una de las actividades, alcanzando la meta propuesta.

La capacidad y disposición con que cuentan los integrantes de los Concejos Comunitarios de Desarrollo es impresionante, muestran el interés completo, por saber, conocer y poner en práctica los conocimientos que se transmiten en las capacitaciones, esto indica por parte de ellos participación y dedicación, la institución brinda apoyo y asistencia en equipo técnico, refacción y el salón de reuniones, esta actividad se realizó el día 15 y el día 19 de agosto de 2014 en la Municipalidad de Amatitlán.

- **A finales del mes de octubre del año 2014 se habrán realizado las visitas mensuales a las comunidades amatitlanecas para verificar el desarrollo de las actividades planificadas**

Se alcanzó cumplir el indicador en un 100%, visitando las dos comunidades El Pepinal y Laguna Seca, contando con la participación total de los integrantes de COCODEs en cada una de las comunidades, la actividad se realizó el día 20 de agosto de 2014 para la cual se obtuvo el

apoyo del Asistente de Desarrollo Urbano y Rural el señor José Mejía como también el apoyo de transporte para asistir a las comunidades.

- **A finales del mes de agosto del año 2014, se habrán desarrollado 2 capacitaciones a 35 integrantes de COCODEs sobre procesos de gestión de riesgo y preservación de medio ambiente en el municipio de Amatitlán**

Se han realizado las 2 capacitaciones sobre procesos de gestión de la prevención de riesgo a los miembros de los COCODEs, la primera capacitación se realizó el 27 de agosto de 2014 y se logró el 83 % de la participación de los miembros de COCODEs, se tenía estipulado la participación de 35 integrantes, pero debido a la convocatoria por parte del Alcalde Municipal para asistir a la inauguración de un tramo carretero en el municipio de Amatitlán se limitó la participación en la actividad, contando con la asistencia de 29 líderes comunitarios. La segunda capacitación se desarrolló el día 30 de agosto de 2014, para la cual la asistencia fue del 100%, de igual manera se contó con el apoyo del Asistente de Desarrollo Urbano y Rural, de la Secretaría Municipal, Apoyo Técnico y la Oficina de Informática.

Actividades desarrolladas

Se prepararon las cartas de convocatoria para sensibilizar a los integrantes de COCODEs en la participación e involucramiento en procesos del proyecto, se elaboraron notas para la convocatoria a los 7 presidentes de los Concejos Comunitarios de Desarrollo y luego se imprimieron para ser entregadas en el tiempo y fecha indicada, el día viernes 1 de agosto de 2014, en la oficina de Desarrollo Urbano y Rural, contando con el apoyo del Asistente de Desarrollo

Urbano y Rural el señor José Mejía, para la coordinación de entrega de las notificaciones a los presidentes de los COCODEs de las 7 comunidades.

Para llevar a cabo la actividad de orientar a los miembros de los COCODEs sobre cómo realizar los procesos de gestión de la prevención del riesgo, fue necesario gestionar, el salón de reuniones enviando la solicitud el día lunes 4 de agosto de 2014 a la Secretaría Municipal, El mismo día también se presentó la solicitud para contar con el equipo técnico, como cañonera, computadora, sonido, recibiendo el apoyo del Departamento de Informática y Apoyo Técnico.

Se presentó solicitud para que se proporcionara a los participantes un refrigerio, misma que se hizo al Departamento de Comunicación Social de la municipalidad y coordinando con el asistente de Desarrollo Urbano y Rural el señor José Mejía, para llevar a cabo esta actividad.

Se elaboró el plan de la actividad, mismo que se presento al Asistente de Desarrollo Urbano y Rural como también se entrega una copia al facilitador el representante de COMRED el Mayor Álvaro Alfaro.

La capacitación se realizó el día 7 de agosto de 2014 en la Municipalidad de Amatlán, fue facilitada por el representante de COMRED el Mayor Álvaro Alfaro, la segunda capacitación se llevo a cabo el día 13 de agosto de 2014, facilitado por el Lic. Josué David Monterroso, desarrollando el tema “Fortalecimiento a los COCODEs en las comunidades, para incrementar el liderazgo en la toma de decisiones”, así mismo fue necesario hacer gestión con el equipo técnico, Departamento de Comunicación Social de la municipalidad y coordinando con el Asistente de Desarrollo Urbano y Rural el señor José Mejía, para llevar a cabo esta actividad.

El desarrollo de la capacitación se inicia con una actividad recreativa, para romper el hielo entre el facilitador y los participantes seguido a ello se presentaron los temas: 1. Plan para emergencias 2. Identificación de riesgos 3. Instituciones a las

que pueden acudir para solicitar apoyo COMRED, AMSA, Bomberos Voluntarios, Bomberos sin Fronteras, ONG Infancia con Futuro, Área de Salud Guatemala Sur, Centro de Salud.

Los participantes adquirieron conocimientos que pueden ser llevados a la práctica entre ellos: conocimientos previos sobre gestión de riesgo, en qué consiste y cuál es su importancia, los elementos de post-emergencia.

Los asistentes se mostraron motivados e interesados solicitando que se les proporcionen los medios necesarios para elaborar un plan de acción para emergencias, para lo cual se harán las gestiones necesarias con el asistente de Desarrollo Urbano y Rural como también con el representante de COMRED el Mayor Álvaro Alfaro y la Compañía de Bomberos Voluntarios de Amatitlán para llevar a cabo dicha petición, es importante mencionar que al finalizar la actividad se cumplió con el objetivo propuesto.

Para realizar la capacitación sobre el Fortalecimiento a los COCODEs en las comunidades, e incrementar el liderazgo en la toma de decisiones se gestionó, el salón de reuniones enviando la solicitud el día lunes 8 de agosto de 2014 a la Secretaría Municipal, obteniendo inmediatamente una respuesta positiva.

El día 11 de agosto de 2014, también se presentó la solicitud para contar con el equipo técnico, como cañonera, computadora, sonido, recibiendo el apoyo del Departamento de Informática y Apoyo Técnico.

Fue necesario hacer gestión con el Departamento de Comunicación Social para solicitar el refrigerio para los participantes.

Se solicitó al Departamento de Informática la impresión del diploma para el facilitador encargado de impartir el taller, lo cual se complicó debido a que la persona encargada de la impresión el técnico Rony Lemus no estuvo en las instalaciones de la municipalidad por las diversas ocupaciones relacionadas con su trabajo, por tal razón no fue firmando a tiempo por el Alcalde Municipal y por el

Lic. Otto Arenales tutor de PPSII, se hizo entrega simbólica del mismo. Al tener las firmas será entregado a quien corresponde.

Se elaboró el plan de la actividad el día 6 de agosto de 2014, mismo que se presentó al Asistente de Desarrollo Urbano y Rural como también se entrega una copia al facilitador Lic. José David Monterroso

El día 13 de agosto de 2014, se llevó a cabo la segunda capacitación que fue facilitada por el Lic. Josué David Monterroso, se desarrollo el tema “Fortalecimiento a los COCODEs en las comunidades, para incrementar el liderazgo en la toma de decisiones”, para dar inicio al taller la Estudiante de PPS II da la bienvenida a los asistentes y luego presenta al facilitador dejándolo en el uso de la palabra quien realizó la dinámica la tela de araña para crear un clima de rapport.

Se continuó con la presentación de los temas a desarrollar durante el taller: ¿Qué es un líder? Clases de líderes, liderazgo comunitario, trabajo en equipo, líder reactivo y líder proactivo, se explicó sobre la importancia de la organización comunitaria para la gestión de los proyectos, para la búsqueda de desarrollo comunitario como también el rol que desempeñan los COCODEs para favorecer los intereses colectivos dentro de sus comunidades, quedando clara la toma de decisiones y afrontar los problemas coordinando y delegando tareas para obtener mejor comunicación y participación con la comunidad, logrando unificar sus opiniones para tomar decisiones acertadas.

Para finalizar la actividad se explicó la técnica F.O.D.A. para que los asistentes pudieran elaborarlo en su comunidad y de esta manera hacer una reflexión acerca de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas a las que están expuestos para poder afrontarlas positivamente. Quedando los participantes satisfechos por lo aprendido

Se evaluó la actividad con el Asistente de Desarrollo Urbano y Rural el señor José Mejía, concluyendo que el aporte por parte del facilitador enriquece las capacidades de los integrantes de los COCODEs.

El día 15 de agosto de 2014, se realiza la primera reunión de intercambio de experiencias, con los líderes comunitarios involucrados el proyecto, durante la actividad cada participante expuso su experiencia de cómo es poder servir y trabajar para su comunidad, proporcionando ideas de cómo han gestionado algunos proyectos para el beneficio y desarrollo de sus comunidades

La capacidad y disposición con que cuentan los integrantes de los Concejos Comunitarios de Desarrollo es impresionante, muestran el interés completo, por saber, conocer y poner en práctica los conocimientos que se transmiten en las capacitaciones, esto indica por parte de ellos participación y dedicación.

Se elaboró notificación para los integrantes de los COCODEs de las comunidades El Pepinal y Laguna Seca solicitando confirmar el día y la hora, para realizar la visita a las comunidades en las que se desarrollan las actividades planificadas para verificar los alcances y logros alcanzados.

Para ello se ha tomado en cuenta el horario de las actividades, dependiendo del tiempo disponible de los integrantes de los COCODEs, se confirmó el día 19 de agosto de 2014 para realizar la visita, se viajó a las aldeas El Pepinal y Laguna Seca con el apoyo de la Municipalidad de Amatitlán, que proporcionó el transporte para llevar a cabo la actividad.

El día 19 de agosto de 2014, se llevó a cabo la segunda reunión, en la cual los participantes comentaron que no cuentan con el apoyo necesario por parte de la institución, la dificultad que enfrentan para la gestión de proyectos, tema que fue tomado en cuenta por el Director del Departamento de Desarrollo Urbano y Rural

el Señor Félix Dubón. Con el apoyo del Asistente de Desarrollo Urbano y Rural, se gestionaron los insumos necesarios para la realización de la reunión contando con asistencia en equipo técnico, refacción y transporte.

El acompañamiento del Asistente de Desarrollo Urbano y Rural, es un aspecto importante ya que las aldeas están retiradas del centro de Amatitlán y es un respaldo para poder dar a conocer el motivo de la visita.

Planificar la visita: revisar dirección, organizar el material que se va a llevar, elaborar una hipótesis previa, se ejecuta el plan de visita: realizar observación directa como también una entrevista estructurada con fines diagnósticos sobre los avances y alcances del proyecto.

En la visita a las dos comunidades El Pepinal y Laguna Seca, se contó con la participación total de los integrantes de COCODEs en cada una de las comunidades, la actividad se realizó el día 19 de agosto de 2014.

Con la visita se logró la identificación con las personas de las comunidades, la confianza y comunicación entre practicante y comunitarios, además se compartieron experiencias de las personas, los habitantes expusieron la importancia de proyectos como el que se está ejecutando porque le permite conocer sobre la forma de cómo gestionar los proyectos de beneficio para sus comunidades, identificar las áreas de riesgo como también la elaboración del plan de acción ante emergencias.

Entre otras cosas los líderes comunitarios expusieron su preocupación por no contar con un puesto de salud dentro de sus comunidades, tema que los inquieta por la razón que el Centro de Salud de Amatitlán queda bastante retirado a las comunidades, como también solicitan nuevamente el apoyo y la cobertura de COMRED, drenajes porque en época lluviosa son vulnerables a las inundaciones, para cual se acordó guiar y coordinar para gestionar el apoyo con la Municipalidad de Amatitlán y que sea posible cubrir esa problemática a la que se enfrentan.

Para la capacitación en procesos de gestión de la prevención de riesgo a los miembros de los COCODEs, fue necesario gestionar, el salón de reuniones enviando la solicitud el día jueves 21 de agosto de 2014 a la Secretaría Municipal.

Así mismo el día 22 de agosto de 2014 se presentó la solicitud para contar con el equipo técnico, como cañonera, computadora, sonido, el Departamento de Informática y Apoyo Técnico brindaron los recursos necesarios para realizar la capacitación.

En el Departamento de Comunicación Social, se gestionó el refrigerio para los 35 participantes que se convocaron para la actividad, las gestiones se realizaron con el acompañamiento y respaldo del Asistente de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad de Amatitlán, el señor José Mejía Tecúm.

Se ha realizado las capacitaciones sobre procesos de gestión de la prevención de riesgo a los miembros de los COCODEs, la actividad se realizó el 27 de agosto de 2014, la capacitación fue facilitada por la persona experta en el tema, Bióloga Sonia Marcela Lemus, quien explicó sobre la importancia de la organización comunitaria para la gestión de los proyectos, elevando el desarrollo personal, familiar y comunitario, como también el papel tan importante que adquieren los líderes comunitarios para favorecer los intereses colectivos de la comunidad.

Los temas que se trabajaron son los siguientes:

- ✓ La autogestión comunitaria
- ✓ Identificación y priorización de proyectos
- ✓ Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que contribuyen con el financiamiento de proyectos.

La facilitadora sugirió a los líderes comunitarios, visualizar los proyectos de desarrollo económico y de prevención en la gestión de riesgo enfocado al desarrollo local.

La facilitadora de la capacitación se comprometió con la aldea El Durazno a dar seguimiento y apoyo necesario para gestionar el proyecto del cementerio que se quiere hacer en un terreno donado por la Municipalidad de Amatitlán, el cual tiene algunos inconvenientes ya que en este terreno por debajo existe un acuífero subterráneo, causando preocupación por considerar que no es conveniente realizar los trabajos para construir el cementerio.

La reunión fue importante y bastante enriquecedora en conocimientos para los participantes mismos que se mostraron motivados y satisfechos, de tal modo que se prolongo por más de 45 minutos.

Se tuvo el inconveniente que debido, a la convocatoria por el Alcalde Municipal para asistir a la inauguración de un tramo carretero en el municipio de Amatitlán se limito la asistencia de los convocados.

La siguiente capacitación se llevó a cabo el 30 de agosto de 2014, fue facilitada por la Bióloga Sonia Marcela Lemus, dando continuidad a los procesos de gestión de la prevención de riesgo a los miembros de los COCODEs involucrados en el proyecto.

Los temas que se trataron son los siguientes:

- ✓ Los proyectos sociales.
- ✓ perfil del proyecto

La temática que se desarrolló fue por medio de la exposición de los puntos relevantes de los proyectos sociales, se realizó la dinámica de la mesa redonda, como técnica de socialización, fue útil porque se logró la participación de las personas, expresándose sin temor a participar y emitir su opinión.

Se logró determinar el rol de los COCODEs en la ejecución de los proyectos sociales, la participación activa de los mismos en cada una de las actividades, la importancia de ser actores directos, se dio a conocer el perfil de un proyecto, para

facilitar los procesos de gestión en la prevención de riesgo. También asumieron el compromiso de participar en cada actividad que se realice para mejorar los procesos de gestión de la prevención de riesgo e incrementar sus conocimientos como líderes y representantes de la comunidad, actuando como agentes de cambio.

Fase: III Aumentar la participación de los líderes comunitarios en los procesos de gestión en la prevención de riesgo para el desarrollo comunitario

El objetivo propuesto para esta fase era: “Lograr la organización y participación comunitaria en procesos de gestión de riesgo para el desarrollo local”.

A continuación se presenta el informe de la fase III del proyecto: “Facilitación de espacios de participación en la gestión de riesgos, desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, con los integrantes de siete COCODEs del municipio de Amatitlán”.

Resultados previstos

En la fase III los indicadores previstos fueron:

- **A finales del mes de septiembre se habrán gestionado los procesos necesarios para contar con el apoyo municipal para la realización y elaboración del plan de formación de capacidades para la prevención de riesgo e identificar demandas, con los miembros de COCODEs del municipio de Amatitlán.**
- Este indicador puede asignársele una valoración del 100%, se realizó una reunión el día 1 de septiembre de 2014, exponiéndole al Asistente de Desarrollo Urbano y Rural el señor José Mejía Tecúm, la necesidad de gestionar el apoyo financiero y municipal para la facilitación de los talleres,

que se impartirán de acuerdo a lo establecido en el cronograma de actividades del proyecto.

De tal manera que también se estableció el día y hora para elaborar el plan de formación de capacidades a desarrollar en los líderes comunitarios de las 7 comunidades involucradas en el proyecto, asimismo se visitaron las oficinas de Comunicación Social, Secretaría Municipal, Departamento de informática y Apoyo Técnico recibiendo el apoyo de cada una de ellas para la ejecución de los talleres.

- **A mediados del mes de septiembre del año 2014 se habrá realizado el material didáctico para la inducción del plan de formación de capacidades sobre preservación del medio ambiente para los líderes de COCODEs en las 7 comunidades del municipio de Amatitlán, involucradas en el proyecto.**

Se alcanzó el 100% del indicador estipulado, logrando realizar la elaboración y organización del material para la formación de capacidades, esta actividad se llevó a cabo el día 5 de septiembre de 2014, se prepararon las diapositivas, para que el material didáctico utilizado en el proceso de instrucción sea más sencillo, más claro y por supuesto, más efectivo. Así mismo se redactó la agenda de la actividad para posteriormente ser impresa.

- **A mediados del mes de septiembre del año 2014 se habrá realizado el plan de formación de capacidades sobre preservación del medio ambiente para los líderes de COCODEs en las 7 comunidades del municipio de Amatitlán, involucradas en el proyecto.**

Los resultados obtenidos para este indicador son de un 100% contando con el apoyo de la municipalidad, el día de 10 septiembre de 2014, se llevo a cabo la coordinación y elaboración del plan para la formación de capacidades de los líderes comunitarios de los 7 COCODEs involucrados en el proyecto, contando con el apoyo del Asistente de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad de Amatitlán, el señor José Mejía Tecúm y los líderes comunitarios, obteniendo los siguientes resultados: Taller 1: Conformación de las COLRED, taller 2: capacitación sobre las funciones de cada uno de los integrantes de la COLRED. Taller 3: Elaboración de plan de emergencia y de respuesta ante desastres naturales, taller 4: Actualización periódica, de plan de respuesta con líderes de las 7 comunidades involucradas en el proyecto, integrantes de la COMRED y Municipalidad de Amatitlán. Para la ejecución del plan se conformó el equipo de acción, mismo que será el encargado de la implementación.

- **A finales del mes de septiembre del año 2014, habrá socializado el plan de formación de capacidades con autoridades de la Municipalidad de Amatitlán.**

Para este indicador se asigna el 100% del logro esperado, el día 17 de septiembre de 2014, se contó con el apoyo del Asistente de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad de Amatitlán, el señor José Mejía Tecúm y la presencia del Lic. Mynor Alvarado y autoridades municipales. Presentando el plan de formación de capacidades, haciendo énfasis que, este proceso tiende a darle fortaleza a las áreas menos atendidas o de menor desarrollo, partiendo del análisis de las necesidades de los participantes, con la finalidad de buscar el desarrollo integral de las

comunidades. Se ratificaron los compromisos adquiridos por las autoridades municipales al inicio de la ejecución del proyecto.

- **A finales del mes de septiembre del año 2014, se habrá evaluado la participación activa de los miembros de los COCODEs en gestión de riesgo del municipio de Amatitlán.**

Se alcanzó cumplir el indicador en un 100%, realizando la reunión el día 29 de septiembre de 2014, con el asistente de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad de Amatitlán, el señor José Mejía y así dar cumplimiento al cronograma de actividades del proyecto. Se evaluó la participación de los líderes comunitarios de de las 7 comunidades involucradas en el proyecto, para lo cual se analizó la participación activa, que cada uno de los líderes ha tenido durante el proceso de la ejecución del proyecto.

Actividades desarrolladas

Para gestionar el apoyo municipal en la elaboración del plan de formación de capacidades para la prevención de riesgo e identificar demandas, con los miembros de COCODEs.

Se realizó una reunión el día 1 de septiembre de 2014, exponiéndole al Asistente de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad de Amatitlán, el señor José Mejía Tecúm, la necesidad de gestionar el apoyo financiero y municipal para la facilitación de los talleres, que se impartirán de acuerdo a lo establecido en el cronograma de actividades del proyecto.

De tal manera que también se estableció el día y hora para elaborar el plan de formación de capacidades a desarrollar, tomando en cuenta a los 7 presidentes de los COCODEs de las 7 comunidades involucradas en el proyecto, asimismo se visitaron las oficinas de Comunicación Social, Secretaría Municipal, Departamento de Informática y Apoyo Técnico, para hacer la reservación del salón de reuniones de la Municipalidad de Amatitlán y el refrigerio para los participantes, recibiendo el apoyo de cada una de ellas para la ejecución de los talleres.

Por lo tanto, fue necesario elaborar material para el plan de formación de capacidades para los líderes de COCODEs en las 7 comunidades involucradas en el proyecto, esta actividad se llevó a cabo el día 5 de septiembre de 2014, se prepararon las diapositivas, para que el material didáctico utilizado el proceso de instrucción sea más sencillo, más claro y por supuesto, más efectivo.

Se prepararon las fichas de intereses, con datos específicos como: el nombre de la comunidad, amenazas y debilidades como también el problema que se presenta en su comunidad al que son más vulnerables. Así mismo se redactó la agenda de la actividad para posteriormente ser impresa.

Se llevó a cabo la coordinación y elaboración del plan para la formación de capacidades de los líderes comunitarios de los 7 COCODEs involucrados en el proyecto, el día 10 septiembre de 2014, contando con el apoyo del Asistente de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad de Amatitlán, el señor José Mejía Tecúm y los líderes comunitarios. Para dar inicio a la actividad se dio la bienvenida, se presentó la agenda de la actividad, se realizó el registro de los participantes, luego se presento a la facilitadora Lic. Ana Leticia Contreras, como también al representante de COMRED Mayor Álvaro Alfaro, se trabajo la dinámica para romper el hielo y la presentación de cada uno de los líderes comunitarios.

Seguido a ello se explican los procedimientos necesarios para planear, organizar y desarrollar las actividades de aprendizaje, postuladas en la estrategia de formación de capacidades. Para hacer el diagnóstico se realiza una lluvia de ideas, donde cada líder aporta las necesidades con las cuales se identifica, se realiza un consenso para dar prioridad a las problemáticas que más les afectan, se entregan las fichas de intereses, explicando el contenido de las mismas para que sean trabajadas.

Obteniendo los siguientes resultados: Taller 1: Conformación de las COLRED, taller 2: Capacitación sobre las funciones de cada uno de los integrantes de la COLRED, taller 3: Elaboración de plan de emergencia y de respuesta ante desastres naturales, taller 4: Actualización periódica, de plan de respuesta con líderes de las 7 comunidades involucradas en el proyecto, integrantes de la COMRED y Municipalidad de Amatitlán. Para la ejecución del plan se conformó el equipo de acción, integrado por el representante de COMRED, Mayor Álvaro Alfaro y 3 líderes comunitarios, mismo que será el encargado de la implementación y ejecución.

La socialización del plan de formación de capacidades con autoridades de la Municipalidad de Amatitlán es primordial por la razón que se debe contar con el apoyo financiero de la institución.

Debido a lo anteriormente mencionado, se presentó el plan de formación de capacidades, el día 17 de septiembre de 2014, se contó con el apoyo del Asistente de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad de Amatitlán, el señor José Mejía Tecúm y la presencia del Lic. Mynor Alvarado Director de la Oficina de Recursos Humanos de la Municipalidad de Amatitlán.

Haciendo énfasis que, el proceso tiende a darle fortaleza a las áreas menos atendidas o de menor desarrollo, partiendo del análisis de las necesidades de los participantes, con la finalidad de buscar el desarrollo integral de las comunidades.

De igual manera el equipo conformado para la ejecución e implementación del plan de formación de capacidades, representado por el Mayor Álvaro Alfaro, integrante de COMRED y los tres líderes comunitarios, fueron presentados a las autoridades municipales, como los encargados de velar por el cumplimiento del plan. Se ratificaron los compromisos adquiridos por las autoridades municipales al inicio de la ejecución del proyecto.

Y para dar seguimiento a las actividades estipuladas en el proyecto se procedió a la evaluación y participación de los miembros de COCODEs de las 7 comunidades involucradas en el proyecto. Realizando la reunión el día 29 de septiembre de 2014, con el Asistente de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad de Amatitlán, el señor José Mejía y así dar cumplimiento al cronograma de actividades del proyecto. Para lo cual se analizó la participación activa, que cada uno de los líderes ha tenido durante el proceso de la ejecución del proyecto, significa que los participantes controlan los procesos del proyecto, porque están activamente involucrados, de una manera u otra en las actividades, por tal razón, no son simples receptores de algo planificado, si no por el contrario participan en la ejecución, implementación y evaluación.

Es así como se han aprovechado los intereses y experiencias de los distintos líderes comunitarios, se han promovido los procesos de gestión y elaboración de estrategias, logrando que tengan la capacidad de resolver sus propios problemas de manera independiente.

Fase VI: Fortalecida la organización comunitaria, para la gestión en la prevención de riesgos

A continuación se presenta el informe de la fase VI del proyecto: “Facilitación de espacios de participación en la gestión de riesgos, desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, con los integrantes de siete COCODEs del municipio de Amatitlán”.

Objetivo: Lograr la inclusión social de todos los habitantes sin distinción alguna mejorando el desarrollo local.

Resultados previstos

En la fase VI los indicadores previstos fueron:

- **A principios del mes de octubre del año 2014, se habrá gestionado los recursos necesarios para la socialización de la Ley de Desarrollo Comunitario como base legal para incrementar la participación de los COCODEs en el municipio de Amatlán.**

Los resultados obtenidos para este indicador son de un 100%, se realizó una reunión el día 1 octubre de 2014, para solicitar al Asistente de Desarrollo Urbano y Rural el señor José Mejía Tecúm, la importancia de gestionar el apoyo financiero y municipal para la facilitación de los talleres, que se impartirán de acuerdo a lo establecido en el cronograma de actividades del proyecto. De tal manera que se visitaron las oficinas de Comunicación Social, Departamento de Informática y Apoyo Técnico, Secretaría Municipal, recibiendo el apoyo de cada una de ellas para la implementación y ejecución del proyecto.

- **A mediados del mes de octubre del año 2014 se habrá realizado el taller para socializar la Ley de Desarrollo Comunitario como base legal para incrementar la participación de los COCODEs en el municipio de Amatlán.**

Para este indicador se asigna el 80% Debido a que los líderes comunitarios fueron convocados a otras actividades por parte de la Municipalidad de Amatlán, el día 7 de octubre de 2014, se llevó a cabo el taller para socializar Ley de los Concejos de Desarrollo Urbano y Rural con los

integrantes de COCODEs. Se contó con la presencia de la facilitadora Licda. Lucy María Martínez como también con el apoyo del Asistente de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad de Amatitlán, el señor José Mejía Tecúm, los temas desarrollados fueron los siguientes: Funciones de los COCODEs, Derechos y Obligaciones Ciudadanas contemplados en la Ley de los Concejos de Desarrollo Urbano y Rural, para brindar más información a los participantes se analizaron algunos artículos de la Ley General de Descentralización y el Código Municipal, de esta forma se logró incrementar la organización de los líderes comunitarios.

- **A finales del mes de octubre se habrán realizado 2 capacitaciones para los miembros de COCODEs del municipio de Amatitlán para la preservación del medio ambiente.**

Se presenta para este indicador un logro del 71% esperado, debido a que algunos líderes comunitarios asistieron al taller de elaboración de productos de limpieza, implementado por SOSEA. La actividad se realizó el día 13 de octubre de 2014, con el apoyo de la Municipalidad de Amatitlán y el facilitador de la capacitación dentro de los aprendizajes que tuvieron las participantes están: El manejo forestal y el uso adecuado de desechos sólidos.

- **A finales de octubre del año 2014, se habrán implementado técnicas para la identificación de problemáticas y priorización de proyectos de gestión riesgo con miembros de los COCODEs del municipio de Amatitlán.**

El indicador se alcanzó al 100% por que se contó con la participación de los líderes comunitarios que fueron convocados, para identificar las problemáticas que enfrentan sus comunidades a diario, la actividad se ejecutó el día 21 de octubre de 2014, con el apoyo del Asistente de

Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad de Amatitlán, el señor José Mejía Tecúm, obteniendo resultados positivos.

- **A finales del mes de octubre del año 2014, habrán sido presentadas las propuestas de problemáticas identificadas en gestión de riesgo por los COCODEs a la persona enlace de la Municipalidad de Amatitlán.**

Se concertó una reunión con Asistente de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad de Amatitlán, el señor José Mejía Tecúm, el día 27 de octubre de 2014, alcanzando el indicador el 100% del logro esperado, de esta manera se efectuó la socialización de las problemáticas que afectan a las 7 comunidades involucradas en el proyecto, mismas que fueron identificadas por los líderes comunitarios, esperando que se les brinde el apoyo necesario por la institución para darles solución.

Actividades desarrolladas

Para continuar con la implementación y la ejecución del proyecto se efectuó una reunión el día 1 octubre de 2014, para solicitar al Asistente de Desarrollo Urbano y Rural el señor José Mejía Tecúm, la importancia de gestionar el apoyo financiero y municipal para la facilitación del taller, que se impartirán de acuerdo a lo establecido en el cronograma de actividades del proyecto.

De tal manera que se visitaron las oficinas de Comunicación Social, Departamento de Informática y Apoyo Técnico, Secretaría Municipal, recibiendo el apoyo de cada una de ellas para la implementación y ejecución del proyecto.

La socialización de la Ley de los Concejos de Desarrollo Urbano y Rural con los integrantes de COCODEs se llevó a cabo el día 7 de octubre de 2014, se contó

con la presencia de la facilitadora Licda. Lucy María Martínez como también se conto con el apoyo del asistente de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad de Amatitlán, el señor José Mejía Tecúm.

Se dio la bienvenida a los participantes y a la facilitadora, para luego presentarla y dejándola en el uso de la palabra, los líderes comunitarios se presentaron indicando la comunidad a la que pertenecen, se procedió indicando los temas que fueron desarrollados son los siguientes: Funciones de los COCODEs, Derechos y Obligaciones Ciudadanas, contemplados en la Ley de los Concejos de Desarrollo Urbano y Rural, para brindar más información a los participantes se analizaron algunos artículos de la Ley General de Descentralización y el Código Municipal.

La facilitadora explicó y analizó con los líderes las de funciones que tienen dentro de las comunidades, enfatizando sobre la participación activa y responsable de los miembros de cada Concejo Comunitario de Desarrollo, en la elaboración de planes, programas de las comunidades que tiene bajo su cargo y responsabilidad.

Sobre el Código Municipal indicó a los participantes cuales son los artículos que contemplan las obligaciones y los derechos de cada ciudadano y ciudadana, mismos que los amparan y a la vez, los favorecen para la gestión de procesos en prevención de riesgo.

También se expuso sobre los artículos de la Ley General de Descentralización que acredita a los habitantes de las comunidades para poder organizarse, planificar y gestionar los proyectos de beneficio. De esta forma se logró incrementar la organización de los líderes comunitarios, quedando satisfechos con los nuevos conocimientos adquiridos.

La capacitación a los Concejos Comunitario de Desarrollo, sobre la preservación del medio ambiente, se realizó el día 13 de octubre de 2014, con el apoyo de la Municipalidad de Amatitlán y el facilitador el Ingeniero Agrónomo Freddy Reynosa.

La agenda se desarrolló de la siguiente manera, se da la bienvenida a los participantes y se presenta al facilitador, seguido a ello se realiza la dinámica Si yo fuera, logrando entre los participantes y el facilitador ambiente de confianza.

Se continuó con la exposición de los temas que fueron: Medio Ambiente, Contaminación, El manejo forestal y el uso adecuado de desechos sólidos como: bolsas, botellas, platos etc. Se entregó a los líderes comunitarios información sobre el programa de Manejo forestal creado por el (INAB) Instituto Nacional de Bosques, indicando números telefónicos, dirección de la institución, correo electrónico.

Los participantes dieron sus puntos de vista respecto al tema de medio ambiente como también expusieron las problemáticas a las que se enfrentan a diario entre ellas; Los programas de medio ambiente no tienen continuidad ni apoyo municipal, la tala inmoderada de árboles, fábrica de llantas que está causando problemas respiratorios a la comunidad.

También se solicitó a la institución la promoción de proyectos de reciclaje, talleres para darle uso a los materiales plásticos, para mejorar condiciones económicas y así mismo obtener en las comunidades desarrollo sostenible.

Para la identificación de las problemáticas que las comunidades enfrentan a diario, se contó con la participación de los líderes comunitarios que fueron convocados, la actividad se ejecutó el día 21 de octubre de 2014, se explicó la importancia que tiene la priorización de las problemáticas en sus comunidades, efectuando la dinámica de lluvia de ideas en la cual los líderes expresaron sus opiniones de manera participativa, los resultados que se obtuvieron fueron:

- ✓ Inexistencia de principios y valores para poder mantener limpias las comunidades.
- ✓ Proliferación de botaderos ilegales de basura.

- ✓ Carencia de agua potable, en la comunidad de San Rafael debido a que se arruino la bomba que extrae el agua.
- ✓ Escasez de capacitaciones constantes a los líderes comunitarios para adquirir y actualizar conocimientos que permitan promover el desarrollo.
- ✓ No cuentan con puesto de salud en la aldea El Pepinal para atender emergencias.
- ✓ Construcción de salón comunal en aldea Calderas para brindar refugio a los habitantes en caso de emergencia.
- ✓ Dar solución al cementerio que se pretende construir en lugar inadecuado de la aldea Humitos.

Seguido a ello se elaboró el documento el cual contiene las problemáticas que fueran identificadas por los líderes comunitarios de las 7 comunidades involucradas en el proyecto, para luego ser presentadas y socializadas con la persona enlace de la Municipalidad de Amatitlán.

Además se consensuó el día y la hora para poder hacer la socialización de las propuestas, la actividad se llevó a cabo con el apoyo del Asistente de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad de Amatitlán, el señor José Mejía Tecúm.

Se concertó una reunión con Asistente de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad de Amatitlán, el señor José Mejía Tecúm, el Señor Félix Vicente Dubón Carranza Director de la Oficina de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad de Amatitlán y los líderes comunitarios de las 7 comunidades, el día 27 de octubre de 2014, de esta manera se efectuó la socialización de las problemáticas que afectan a las 7 comunidades involucradas en el proyecto, mismas que fueron identificadas por los líderes comunitarios, esperando que se les brinde el apoyo necesario por la institución para darles solución, de esta manera se conformó un equipo de trabajo con los líderes comunitarios y autoridades municipales para dar seguimiento y monitorio a las peticiones .

CAPÍTULO VI

ANÁLISIS DE RESULTADOS

A continuación se describe el análisis de resultados obtenidos con la ejecución del proyecto: “Facilitación de espacios de participación en la gestión de riesgos, desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, con los integrantes de siete COCODEs del municipio de Amatitlán”. Se implementó con la participación de los Concejos Comunitarios de Desarrollo, y el apoyo del Asistente de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad de Amatitlán.

El proyecto ejecutado, ha fortalecido la participación de los COCODEs y ha generado, alto nivel de conciencia para el análisis y la toma de decisiones, mejorando las condiciones de vida.

La interpretación y el análisis se hacen a partir de tres ideas fundamentales, definidas de los resultados planteados para el proyecto.

Las ideas que orientan la interpretación y el análisis son:

1. Fortalecer el interés sobre la preservación del medio ambiente en los miembros de 7 COCODEs para ejercer liderazgo en las comunidades del municipio de Amatitlán.

La conservación del medio ambiente solo puede ser del interés del liderazgo comunitario cuando adquiere conciencia sobre la importancia de su conservación.

De tal manera que el fortalecimiento a los líderes comunitarios de las 7 comunidades del municipio de Amatitlán involucradas en el proyecto, sobre la preservación del medio ambiente se ha favorecido e incrementado los niveles de capacidades y conocimientos logrando que estos actúen como agentes de cambio en sus comunidades elevando el desarrollo integral de las mismas.

La sensibilización de la población para tener en cuenta el tema ambiental en toda acción a realizar en las comunidades, permite articular relaciones que contribuyen al trabajo en conjunto y en equipo, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos entre ellos; conocimientos previos sobre gestión de riesgo, en qué consiste y cuál es la importancia de gestión de riesgo y los elementos de pos-emergencia, elementos de importancia para que las comunidades estén preparadas para hacer frente a cualquier evento que los coloque en situación de riesgo.

Debido al interés mostrado por los líderes comunitarios se gestionó con la COMRED, proporcionar los recursos y medios necesarios para la elaboración de un plan de acción para emergencias.

Para alcanzar el incremento en liderazgo comunitario se desarrollaron temas que aumentaron las capacidades de los integrantes de los COCODEs, como los son ¿Que es un líder? , clases de liderazgo comunitario, clases de líderes, trabajo en equipo, líder recreativo y líder proactivo, explicando la importancia de cada uno de ellos, los que llenarán las expectativas de los participantes motivándolos para realizar acciones que promuevan y mejoren el liderazgo dentro de las comunidades.

Se mejoró la organización comunitaria abriendo espacios para la creación de proyectos que beneficien a las comunidades elevando el desarrollo personal, familiar y comunitario. Debido a forman parte de la sociedad y de la implantación del proyecto representando los intereses legítimos para cada grupo. Comprendiendo y aplicando las funciones y atribuciones en relación directa con los objetivos del proyecto, disponen de capacidades, habilidades, conocimiento, infraestructura y recursos para proponer, atender y solventar problemas técnicos, cuentan con mecanismos para gestionar financiamiento o donaciones de recursos.

En este mismo sentido se identificaron las necesidades que eran urgentes de atender, el logro de los objetivos se alcanzó en cada actividad, además se contribuyó a que la ejecución de las actividades fueran operativizadas con la implementación de cada una.

También se impartieron temas como; autogestión comunitaria, identificación de proyectos, que organizaciones gubernamentales y no gubernamentales contribuyen con el financiamiento de proyectos, proyectos sociales y que es un perfil de proyecto, mismos que favorecen el papel tan importante que adquieren los líderes comunitarios de las 7 comunidades involucradas del municipio de Amatlán.

Los procesos realizados con los COCODEs, son en gran medida, fortalecimiento de capacidades en las personas, debido a que lo que se aprende llega a formar parte de los conocimientos que son aplicables a la vida cotidiana y en el espacio laboral.

Al establecer las coordinaciones pertinentes y gestión de los insumos a nivel institucional, se logró el apoyo del personal de las oficinas de Comunicación Social, Secretaría Municipal, Departamento de Informática y Apoyo Técnico, COMRED, AMSA, llevando a cabo las actividades que se contemplaron en el cronograma. La implementación de los talleres de la fase II, contribuyeron al logro de cada uno de los indicadores para éste resultado, debido a que para finales del mes de agosto del año 2014 se esperaba que, los líderes comunitarios fueran capaces de gestionar sus propios proyectos enfocados a la gestión en prevención de riesgo, alcanzando lo esperado.

2. Aumentar la participación de las 7 comunidades en los procesos de gestión en la prevención de riesgo para el desarrollo comunitario.

Al involucrarse en los procesos de gestión de riesgo, los líderes del municipio de Amatitlán pueden definir acciones de seguimiento enfocados al desarrollo comunitario.

Se ha contribuido a la sensibilización de los líderes comunitarios de las 7 comunidades involucradas en el proyecto del municipio de Amatitlán, Como resultados para la fase III se obtuvo; la elaboración del plan de formación de capacidades, debido a la necesidad de elevar las competencias de los líderes comunitarios para que sean capaces de intervenir en los procesos de gestión en la prevención de riesgo.

Es indispensable para los líderes, la prevención de riesgo debido a ello se obtuvieron los siguientes resultados para aumentar la participación e involucramiento de las comunidades en dichos procesos para planear, organizar y desarrollar las actividades de aprendizaje.

Realizando un consenso, contemplando la conformación de las COLRED en las 7 comunidades del municipio de Amatitlán involucradas en el proyecto, los líderes comunitarios comprendieron la importancia de priorizar esta necesidad, para coordinar y atender las emergencias que se presenten ante cualquier evento que represente riesgo.

Otro resultado es la realización del taller sobre las funciones de cada uno de los integrantes de la COLRED, mismo que servirá para que cada líder comunitario conozca cuáles son sus funciones, derechos y obligaciones. De esta manera la gestión que realizarán como miembros del COCODE, sea de acuerdo y conforme a las leyes que amparan dichos procesos.

La elaboración de plan de emergencia y de respuesta ante desastres naturales, permitirá a las comunidades estar preparadas, para afrontar desastres a los cuales son vulnerables, minimizando riesgos, pérdidas humanas y materiales.

Actualización periódica del plan de respuesta con líderes de las 7 comunidades involucradas en el proyecto, integrantes de la COMRED y Municipalidad de Amatitlán, favorece a los COCODEs optimizando conocimientos y competencias, útiles para aumentar la intervención comunitaria, aspecto que elevara el desarrollo integral en la comunidad.

Para la ejecución del plan de formación de capacidades, se conformó el equipo de acción, integrado por el representante de COMRED, Mayor Álvaro Alfaro y 3 líderes comunitarios, mismo que es el encargado de la implementación y ejecución, en consecuencia tendrá las adecuaciones, alcances y límites que los responsables de su ejecución consideren y determinen como necesarios.

La participación activa de los líderes comunitarios durante la fase III, se analiza concluyendo que los participantes controlan los procesos del proyecto, porque están activamente involucrados, de una manera u otra en las actividades, de tal manera que, no son simples receptores de algo planificado, si no por el contrario participan en la ejecución, implementación y evaluación.

Es así como se han aprovechado los intereses y experiencias de los distintos líderes comunitarios, promoviendo los procesos de gestión y elaboración de estrategias, logrando que tengan la capacidad de resolver sus propios problemas de manera independiente.

Aspectos relevantes que surgieron en el proceso, los líderes comunitarios, comprenden y entienden la importancia de la participación, razón por la cual mostraron aún más el interés de capacitarse y tener actualizaciones de conocimientos en relación a los temas y problemáticas a las que son vulnerables.

Al ejecutar el plan de formación de capacidades, se contribuye al desarrollo sostenible, con el compromiso de poder replicar la información a futuras generaciones y dar la actualización y seguimiento adecuado.

3. Fomentar la organización comunitaria para combatir la exclusión social en los procesos de gestión de riesgo.

La organización comunitaria favorece la participación de los líderes, en los procesos de gestión de riesgo del municipio de Amatitlán, como también se combate la exclusión social.

El nivel de involucramiento por parte de los actores, que están relacionados con la implementación del proyecto es de suma importancia. En primera instancia, se busca que los COCODEs y la instrucción en este caso la Municipalidad de Amatitlán, esté relacionada con la operatividad de las actividades realizadas, asimismo se sensibilice a partir del conocimiento y alcances del acciones beneficiando a la población.

Los resultados fueron satisfactorios, se cumplió con el objetivo de la fase IV, la inducción a los líderes comunitarios en los temas siguientes: Funciones de los COCODEs, Derechos y Obligaciones Ciudadanas, contemplados en la Ley de los Concejos de Desarrollo Urbano y Rural, alcanzo las expectativas esperadas.

Para brindar más información a los participantes, se analizarán algunos artículos de la Ley General de Descentralización y el Código de Trabajo, los COCODEs son conscientes de sus derechos, como delegados y agentes de cambio de las comunidades y así mismo asumen el compromiso para el cumplimiento de sus funciones y obligaciones.

Se mejoró la participación activa y responsable de los miembros de cada Concejo Comunitario de Desarrollo, en la elaboración de planes y programas, de las comunidades que tiene bajo su cargo y responsabilidad.

Sugieren continuar actividades extras como lo son, talleres para analizar a profundidad la Ley de los Concejos de Desarrollo Urbano y Rural, las sugerencias realizadas en este punto parten de la idea y la necesidad de obtener competencias, para realizar las funciones y adecuadamente en los procesos de gestión en la prevención de riesgo y la preservación del medio ambiente.

De acuerdo a la experiencia de coordinación, se brindó todo el apoyo necesario, la asesoría y documentos en temas ambientales como los son; el Medio Ambiente, Contaminación, Manejo forestal y el uso adecuado de desechos sólidos entre esos; bolsas, botellas, platos etc.

Se entregó a los líderes comunitarios información sobre el programa de Manejo forestal creado por el (INAB) Instituto Nacional de Bosques, indicando números telefónicos, dirección de la institución, correo electrónico.

Los líderes comunitarios a través de los talleres, aprovechan la coyuntura existente, con el Asistente de la Oficina de Desarrollo Urbano y Rural, para solicitar a la institución la promoción de proyectos de reciclaje, talleres para darle uso a los materiales plásticos, para mejorar condiciones económicas y así mismo obtener en las comunidades desarrollo sostenible.

La importancia que tiene la priorización de las problemáticas en las comunidades, es una herramienta fundamental, para aumentar la participación y combatir la exclusión social, debido a ello los líderes comunitarios realizaron la identificación de los problemas a los que se enfrenta a diario obteniendo los siguientes resultados:

- Inexistencia de principios y valores para poder mantener limpias las comunidades.

- Proliferación de botaderos ilegales de basura.
- Carencia de agua potable, en la comunidad de San Rafael debido a que se arruino la bomba que extrae el agua.
- Escasez de capacitaciones constantes a los líderes comunitarios para adquirir y actualizar conocimientos que permitan promover el desarrollo.
- No cuentan con puesto de salud en la aldea El Pepinal para atender emergencias.
- Construcción de salón comunal en aldea Calderas para brindar refugio a los habitantes en caso de emergencia.
- Dar solución al cementerio que se pretende construir en lugar inadecuado de la aldea Humitos.

La socialización de los resultados de la identificación de problemas en las 7 comunidades del municipio de Amatitlán, involucradas en el proyecto generó y motivó la participación de los integrantes, para incluirse en los procesos de gestión para solucionar dichas problemáticas.

De esta forma se logró incrementar la organización de los líderes comunitarios, quedando satisfechos con los resultados y conocimientos obtenidos, siendo una apertura para las comunidades, en la institución, como también creación de espacios de diálogo entre ambas, buscando fortalecer la comunicación y la coordinación necesaria que es importante mantener.

Es importante señalar que la identificación de las problemáticas, es un instrumento que nos permitirá obtener y sistematizar información de los actores clave involucrados en el proyecto, también se sugiere el desarrollo de estrategias de acercamiento, comunicación e intervención de otras instituciones que puedan brindar apoyo.

A través de la socialización del resultado de la identificación de problemas, con la persona enlace, Asistente de Desarrollo Urbano y Rural, se logró la unificación de ideas y la priorización de necesidades de los COCODEs, que permitió unificar esfuerzos y ratificar compromisos institucionales, para el apoyo financiero.

Los participantes se acoplaron a cada una de las actividades, se enfocaron en la discusión de la temática, para poder analizar e identificar acciones a desarrollar en el ámbito social, ambiental y económico específico de cada comunidad.

De igual manera se garantiza y se comprometen para continuar con la participación activa, ordenada y acertada para la toma de decisiones en la prevención del riesgo y liderazgo comunitario.

Cuando se iniciaba este proceso de fortalecimiento, orientación y acompañamiento a los líderes comunitarios, cada vez más se mostraba el interés de la municipalidad como institución atendiendo la necesidad expuesta, contribuir al desarrollo y ejecución del proyecto, brindada equipo técnico, apoyo institucional y colaboración a la estudiante de Práctica Profesional Supervisada, para la ejecución del mismo.

CONCLUSIONES

A continuación se presentan las conclusiones obtenidas a partir de la ejecución e implementación del proyecto, “Facilitación de espacios de participación en la gestión de riesgos, desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, con los integrantes de siete COCODEs del municipio de Amatitlán”.

1. Fortalecer el interés sobre la preservación del medio ambiente en los miembros de 7 COCODEs para ejercer liderazgo en las comunidades del municipio de Amatitlán.

La conservación del medio ambiente solo puede ser del interés del liderazgo comunitario cuando adquiere conciencia sobre la importancia de su conservación.

- Se ha favorecido con el incremento de las competencias y conocimientos sobre el fortalecimiento y el interés para la preservación del medio ambiente logrando que los líderes comunitarios, actúen como agentes de cambio en sus comunidades, elevando el desarrollo integral de las mismas.
- El fortalecimiento de los conocimientos y competencias en el tema del medio ambiente, contribuye al desarrollo del capital humano, como actor clave dentro de las comunidades.
- Se mejoró la organización comunitaria abriendo espacios para la creación de proyectos que beneficien a las comunidades elevando el desarrollo personal, familiar y comunitario, a través del liderazgo comunitario ejercido.
- Los líderes comunitarios de las 7 comunidades del municipio de Amatitlán, involucradas en el proyecto, son capaces de gestionar sus propios proyectos enfocados, a gestión en la prevención de riesgo.
- Con la implementación de los talleres, se sensibilizó a la población en el tema ambiental, acciones que deben poner en práctica en las

comunidades, esto permite articular relaciones que contribuyen al trabajo en conjunto y en equipo.

- Debido al interés mostrado por los líderes comunitarios, COMRED proporcionó los recursos y medios necesarios para la elaboración de un plan de acción para emergencias.
- El involucramiento de actores externos como lo es AMSA (Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca de Lago de Amatitlán) abre puertas para que en el futuro se tenga comunicación y ejecución de actividades para sumar esfuerzos y hacer el uso adecuado de los recursos con los que cuentan y no duplicar esfuerzos.

2. Aumentar la participación de las 7 comunidades en los procesos de gestión en la prevención de riesgo para el desarrollo comunitario.

Al involucrarse en los procesos de gestión de riesgo, los líderes del municipio de Amatitlán pueden definir acciones de seguimiento enfocados al desarrollo comunitario.

- La elaboración del plan de formación de capacidades, comprueba la capacidad, el compromiso y la participación activa de los líderes comunitarios, siendo competentes para intervenir en los procesos de gestión en la prevención de riesgo.
- La priorización de la problemática para coordinar y atender las emergencias que se presenten, ante cualquier evento que signifique riesgo, permitió la conformación de las COLRED en las 7 comunidades del municipio de Amatitlán involucradas en el proyecto.
- La ejecución de los talleres han permitido que los líderes comunitarios conocieran las funciones, derechos y obligaciones, de esta manera los procesos son de acuerdo a la ley que ampara los procesos.

- Las comunidades están preparadas para dar respuesta y afrontar desastres a los cuales son vulnerables, debido a la elaboración del plan de emergencia y de respuesta ante desastres naturales, del cual son ejecutores directos.
- Se conformó el equipo de acción, mismo que es el encargado de la ejecución del plan de formación de capacidades, integrado por el representante de COMRED, Mayor Álvaro Alfaro y 3 líderes comunitarios.
- La ejecución del plan de formación de capacidades, contribuye al desarrollo sostenible, como también el compromiso de replicar la información a futuras generaciones y dar la actualización y seguimiento adecuado.
- Los participantes están activamente involucrados en los procesos del proyecto, de tal manera que no son simples receptores de lo planificado, si no por el contrario participan en la ejecución, implementación y evaluación.

3. Fomentar la organización comunitaria para combatir la exclusión social en los procesos de gestión de riesgo.

La organización comunitaria favorece la participación de los líderes, en los procesos de gestión de riesgo del municipio de Amatitlán, como también se combate la exclusión social.

- Los talleres y actividades realizadas permitieron que los líderes comunitarios adquieran conciencia acerca de sus derechos y obligaciones, como delegados y agentes de cambio de las comunidades y así mismo asumieron el compromiso para el cumplimiento de sus funciones y obligaciones.
- Se mejoró la participación activa y responsable de los miembros de cada Concejo Comunitario de Desarrollo, para la elaboración de planes y programas, de las comunidades que tiene bajo su cargo y responsabilidad.

- La asesoría que se brindó a los líderes comunitarios y el apoyo necesario a través de la información sobre el programa de Manejo forestal creado por el (INAB) Instituto Nacional de Bosques, permite mejorar las condiciones económicas y así mismo obtener en las comunidades desarrollo sostenible.
- La importancia de la priorización de las problemáticas, es una herramienta fundamental, que aumento la participación comunitaria, combatiendo la exclusión social.
- Se generó y motivó la participación de los líderes comunitarios de las 7 comunidades del municipio de Amatlán, para incluirse en los procesos de gestión para solucionar problemáticas.
- El incremento en la organización de los líderes comunitarios, se evidenció alcanzando resultados satisfactorios con los conocimientos obtenidos, siendo una apertura para las comunidades dentro de la institución.
- La unificación de ideas y la priorización de necesidades de los COCODEs, permitió unificar esfuerzos y ratificar compromisos institucionales y apoyo financiero para futuros programas y proyectos.

RECOMENDACIONES

1. Fortalecer el interés sobre la preservación del medio ambiente en los miembros de 7 COCODES para ejercer liderazgo en las comunidades del municipio de Amatitlán.

La conservación del medio ambiente solo puede ser del interés del liderazgo comunitario cuando adquiere conciencia sobre la importancia de su conservación.

- Que la Municipalidad de Amatitlán, facilite talleres para la actualización de conocimientos sobre el tema de preservación del medio ambiente, a los líderes comunitarios como también en las comunidades del Municipio de Amatitlán.
- En la Municipalidad de Amatitlán, debe considerar el tema del cuidado y preservación del medio ambiente a través de varias actividades, en los procesos de información y concientización a las comunidades.
- Dar continuidad a los procesos de organización comunitaria, para coordinar alianzas con organizaciones encargadas de gestionar proyectos, enfocados en gestión para la prevención de riesgo.
- La Oficina de Desarrollo Urbano y Rural de Municipalidad de Amatitlán brinde asesoría técnica sobre las herramientas, para la elaboración de planes, programas y proyectos, dando continuidad a los procesos de liderazgo comunitario.
- La oficina de Desarrollo Urbano y Rural, debe sensibilizar a los COCODEs para participar en los diferentes talleres implementados para motivar la participación de los demás miembros de la comunidad.

- La COMRED debe desempeñar las funciones necesarias, para liderar adecuadamente a los COCODEs en los procesos de prevención de riesgo en las comunidades del municipio de Amatitlán.
- Coordinar con AMSA (Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca de Lago de Amatitlán), campañas de reciclaje, manejo adecuado de desechos sólidos y actividades relacionadas con la protección del medio ambiente.

2. Aumentar la participación de las 7 comunidades en los procesos de gestión en la prevención de riesgo para el desarrollo comunitario.

Al involucrarse en los procesos de gestión de riesgo, los líderes del municipio de Amatitlán pueden definir acciones de seguimiento enfocados al desarrollo comunitario.

- La Oficina de Desarrollo Urbano y Rural debe brindar apoyo y proporcionar los insumos necesarios para la ejecución del plan de formación de capacidades a las 7 comunidades involucradas en el proyecto.
- La COMRED suministre a las comunidades, los recursos necesarios para atender las emergencias que se presenten, para dar respuesta y afrontar desastres a los cuales son vulnerables.
- La Municipalidad de Amatitlán y la Oficina de Desarrollo Urbano y Rural, facilite talleres que permita a los COCODEs, contar con las bases legales de la participación ciudadana en los procesos de gestión en la prevención de riesgo.
- La Oficina de Desarrollo Urbano y Rural en unión con la COMRED, facilite talleres de actualización en tema de gestión en la prevención de riesgo, a las comunidades del municipio de Amatitlán.

- La Oficina de Desarrollo Urbano y Rural debe crear los espacios necesarios para la ejecución del plan de formación de capacidades, como también brindar el apoyo a los integrantes del equipo de acción conformado para la ejecución del plan.
- Los COCODEs deben replicar la información obtenida en los talleres que se registraron, en el plan de formación de capacidades a futuras generaciones y dar la actualización y seguimiento adecuado.
- la Oficina de Desarrollo Urbano y Rural, debe aprovechar la inserción que las estudiantes de Práctica Profesional realizan en la institución, enfocándose en el desarrollo integral de las comunidades.

3. Fomentar la organización comunitaria para combatir la exclusión social en los procesos de gestión de riesgo.

La organización comunitaria favorece la participación de los líderes, en los procesos de gestión de riesgo del municipio de Amatitlán, como también se combate la exclusión social.

- La Oficina de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad de Amatitlán, debe dar seguimiento a las peticiones, sugerencias o quejas recibidas por parte de las comunidades o COCODEs de forma presencial o telefónica.
- Dar continuidad y facilitar talleres en la elaboración de perfiles de proyectos, directamente para los COCODEs, promoviendo las capacidades de autogestión en los procesos de prevención de riesgo.
- Mantener estrechas relaciones con actores externos, que puedan proporcionar desarrollo sostenible en las comunidades, entre ellos INAB (Instituto Nacional de Bosques), AMSA (Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca de Lago de Amatitlán), programando campañas de protección del medio ambiente como estrategia de prevención a desastres naturales.

- La Oficina de Desarrollo Urbano y Rural, brinde el seguimiento adecuado a las propuestas que fueron entregadas por los líderes comunitarios sobre las problemáticas que identificaron en sus comunidades, que necesitan pronta solución.
- Por parte la Oficina de Desarrollo Urbano y Rural, continuar con la prestación de servicios a las comunidades, como también a los líderes comunitarios del municipio de Amatitlán.
- Partiendo de la apertura de espacios y creación de los mismos, a raíz de las gestiones realizadas, es oportuno que la Municipalidad de Amatitlán, ratifique los compromisos institucionales y apoyo financiero para futuros programas y proyectos.
- A través de la Municipalidad de Amatitlán, promueva acciones para fortalecer las capacidades y competencias de los COCODEs, facilitando el apoyo técnico y financiero para ejecutar el plan de sostenibilidad.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

El plan de sostenibilidad es una herramienta que permite realizar acciones y cumplir los objetivos, que no son otros que la mejora en los niveles de vida de las comunidades, en el tema de fortalecimiento de la capacidad de gestión en la prevención de riesgos.

Justificación:

La construcción de competencias y capacidades en los líderes comunitarios de las 7 comunidades involucradas en el proyecto, permitirá dar el seguimiento al proyecto con el apoyo de la Municipalidad de Amatitlán y la Oficina de Desarrollo Urbano y Rural.

Es así como, el plan de sostenibilidad define las potencialidades de los líderes comunitarios, comprometiéndolos e incluyéndolos en la toma de decisiones a través de la participación activa hacia la búsqueda del desarrollo integral de las comunidades.

Se considera primordial, que el proceso sea reproducido con otros líderes comunitarios, de tal manera que la información, sobre la preservación del medio ambiente y gestión en la prevención de riesgo aporte beneficios a en diferentes comunidades

Objetivo general:

Contribuir a la prevención de riesgos y preservación del medio ambiente, en las comunidades.

Objetivo específico:

Dar seguimiento a las recomendaciones del proyecto, para la sensibilización a líderes comunitarios en la prevención de riesgos y preservación del medio ambiente.

Matriz de las actividades del plan de sostenibilidad

Actividad	Indicadores	Fecha	Responsable
1. Realizar talleres para la actualización de conocimientos en el tema de gestión de riesgo y preservación del medio ambiente, a líderes comunitarios del municipio de Amatitlán.	Realizado el taller para actualización a 35 líderes comunitarios, sobre gestión de riesgo y preservación del medio ambiente.	17 de noviembre 2014	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Desarrollo Urbano y Rural • AMSA
2. Realizar reuniones para la concientización de líderes comunitarios y comunidades el tema del cuidado y preservación del medio ambiente.	Realizada la reunión para concientizar a 35 líderes comunitarios sobre el cuidado y preservación del medio ambiente.	19 de noviembre 2014	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Desarrollo Urbano y Rural • AMSA
3. Acompañamiento en los procesos de organización comunitaria, para coordinar alianzas con organizaciones encargadas de gestionar proyectos, enfocados en gestión para la prevención de riesgo.	Realizada la coordinación de alianzas para la gestión de proyectos, enfocados en gestión para la prevención de riesgo.	21 de noviembre 2014	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Desarrollo Urbano y Rural
4. Realizar taller para la asesoría de técnicas sobre las herramientas, para la elaboración de planes, programas y proyectos.	Asesorados 35 líderes comunitarios en técnicas sobre las herramientas, para la elaboración de planes, programas y proyectos.	24 de noviembre 2014	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Desarrollo Urbano y Rural
5. Realizar taller para motivar la participación de los demás miembros de la comunidad.	Ejecutado 1 taller de motivación para la participación.	27 de noviembre 2014	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Desarrollo Urbano y Rural
6. Realizar campañas de sensibilización, en los	Ejecutadas las campañas de sensibilización, en los	29 y 30 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Desarrollo Urbano y Rural

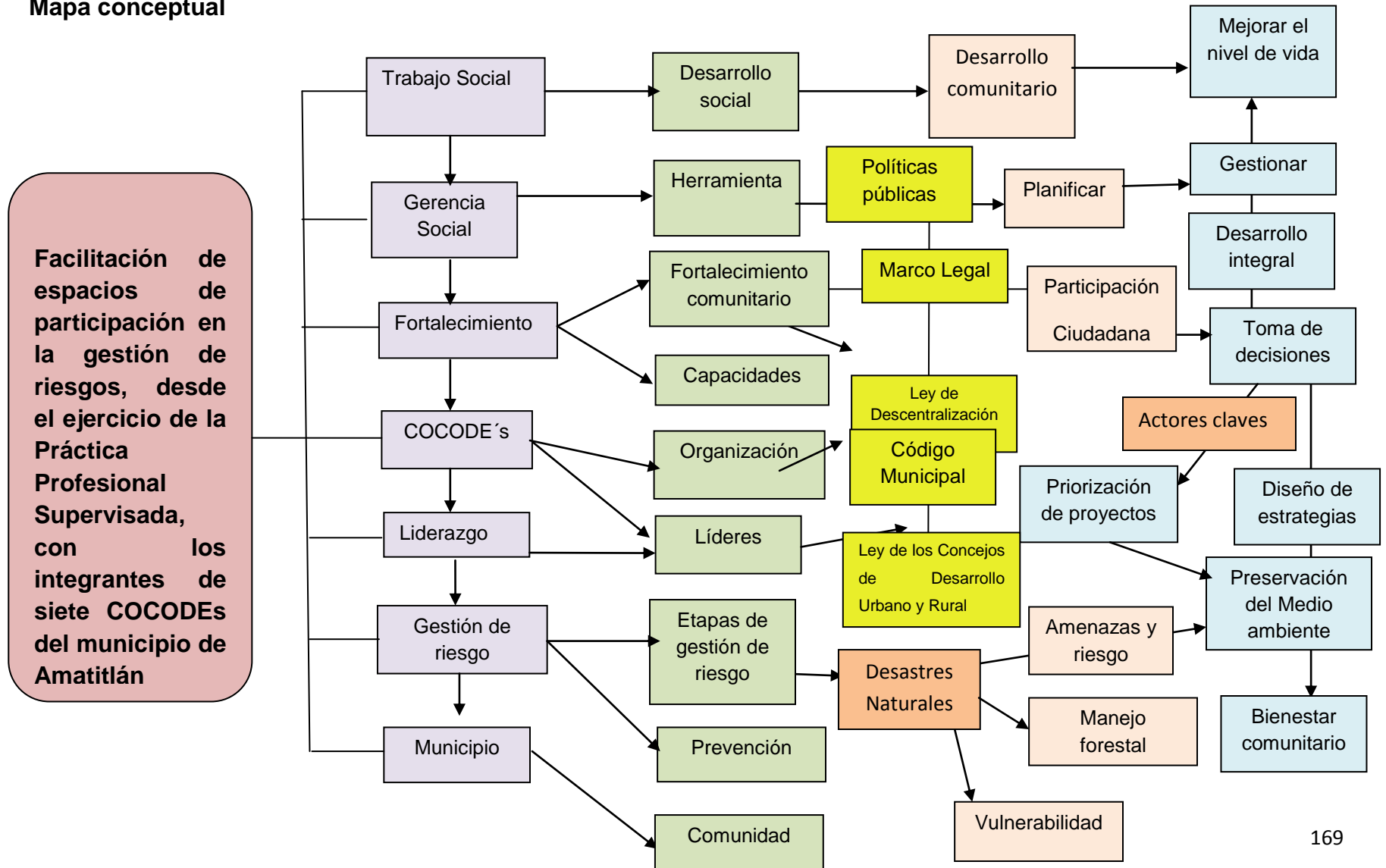
procesos de prevención de riesgo en las comunidades del municipio de Amatitlán.	procesos de prevención de riesgo.	2014	Rural <ul style="list-style-type: none"> • COMRED
7. Realizar campañas de reciclaje, manejo adecuado de desechos sólidos y actividades relacionadas con la protección del medio ambiente.	Ejecutadas las campañas de reciclaje, manejo adecuado de desechos sólidos y actividades relacionadas con la protección del medio ambiente.	6 y 7 de diciembre 2014	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Desarrollo Urbano y Rural • AMSA
8. Dar seguimiento a la ejecución del plan de formación de capacidades a las 7 comunidades involucradas en el proyecto.	Implementado el plan de formación capacidades con las 7 comunidades.	8 y 10 de diciembre 2014	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Desarrollo Urbano y Rural • Equipo de trabajo
9. Realizar taller sobre conocimientos básicos, para la atención de emergencias y afrontar desastres a los cuales son vulnerables.	Realizado el taller sobre conocimientos básicos, para la atención de emergencias y desastres naturales.	12 de diciembre 2014	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Desarrollo Urbano y Rural • COMRED
10. Realizar taller para ampliar la información sobre las bases legales de la participación ciudadana en los procesos de gestión en la prevención de riesgo.	Ejecutado el taller sobre las bases legales de la participación ciudadana en los procesos de gestión en la prevención de riesgo.	15 de diciembre 2014	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Desarrollo Urbano y Rural
11. Talleres de actualización en tema de gestión en la prevención de riesgo, a las comunidades del Municipio de Amatitlán.	Desarrollado el taller de actualización en tema de gestión en la prevención de riesgo.	18 de diciembre 2014	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Desarrollo Urbano y Rural • COMRED
12. Brindar el apoyo a los integrantes del equipo de acción conformado para la ejecución del plan de	Realizada la implantación del plan de formación de capacidades.	29 de diciembre 2014	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Desarrollo Urbano y Rural

formación de capacidades.			<ul style="list-style-type: none"> • COMRED
13. Solicitud por parte de la oficina de Desarrollo Urbano y Rural, a la Universidad Rafael Landívar, la intervención de estudiantes de Práctica Profesional supervisada.	Solicitada la intervención de estudiantes de Práctica Profesional supervisada.	5 de enero 2014	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Recursos Humanos • Oficina de Desarrollo Urbano y Rural
14. Realizar sesión de intercambio de experiencia con los COCODEs dentro de sus comunidades para multiplicar la información obtenida en los talleres que se registraron.	Ejecutada la sesión de intercambio de experiencias para multiplicar la información.	8 de enero 2014	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Desarrollo Urbano y Rural • COCODES
15. Apertura de espacio dentro de la Oficina de Desarrollo Urbano y Rural, para dar seguimiento a las peticiones, sugerencias o quejas recibidas por parte de las comunidades o COCODEs de forma presencial o telefónica.	Creados los espacios para dar seguimiento a las peticiones, sugerencias o quejas recibidas.	12, 13, 14 de enero 2014	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Recursos Humanos • Oficina de Desarrollo Urbano y Rural
16. Realizar taller para la elaboración de perfiles de proyectos, directamente para los COCODEs, promoviendo las capacidades de autogestión en los procesos de prevención de riesgo.	Ejecutado el taller para la elaboración de perfiles de proyectos.	19 y 20 de enero 2014	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Desarrollo Urbano y Rural
17. Campañas de protección del medio ambiente como estrategia de prevención	Implementadas las campañas medio ambiente como estrategia de prevención.	23 de enero 2014	<ul style="list-style-type: none"> • AMSA • INAB

a desastres naturales.			<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Desarrollo Urbano y Rural
18. Conformación de equipo de trabajo para dar seguimiento a las propuestas sobre las problemáticas que se identificaron en las comunidades.	Conformado el equipo de trabajo para el seguimiento a las problemáticas identificadas.	26 de enero 2014	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Desarrollo Urbano y Rural
19. Realizar taller para fortalecer las capacidades del equipo de trabajo encargado de dar seguimiento a las problemáticas que se identificaron en las comunidades.	Ejecutado el taller para el fortalecimiento de las capacidades del equipo de trabajo.	28 de enero 2014	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Desarrollo Urbano y Rural
20. Realizar reunión para sensibilizar a la institución, para ratificar los compromisos institucionales y apoyo financiero para futuros programas y proyectos.	Desarrollada la reunión para la sensibilización a la institución ratificando los compromisos.	2 de febrero 2014	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Desarrollo Urbano y Rural • COCODES
21. Realizar gestión con la institución para el Apoyo Técnico y financiero, para contribuir a la ejecutar el plan de sostenibilidad.	Realizada la gestión para contribuir a la ejecución del plan de sostenibilidad.	14 de noviembre 2014	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Desarrollo Urbano y Rural • COCODES

MARCO TEORICO CONCEPTUAL DEL PROYECTO

Mapa conceptual



Marco Teórico

Todo proyecto social, pretende aportar a la solución de alguna problemática que afecte directa o indirectamente a los individuos por tal razón el trabajo social como profesión se vale de estos mecanismos para incidir en el desarrollo de la sociedad. Debido a ello se inserta el proyecto **Facilitación de espacios de participación en la gestión de riesgos, desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, con los integrantes de siete COCODEs del municipio de Amatlán**. De tal manera que se posible incidir y generara cambios significativos para las comunidades amatitlanecas.

De acuerdo con Ander-Egg (2002) El **Trabajo Social** como profesión es “una modalidad operativa de actuación con individuos, grupos o comunidades, para la realización de una serie de actividades destinadas a resolver problemas, satisfacer necesidades o para atender a sus centros de interés”. Por tal razón contribuye al desarrollo, como anteriormente se mencionaba.

Ahora bien, según Mokate y Saavedra (2006). El **Desarrollo social**; “entonces, se centra en el análisis en los procesos, recursos y fenómenos que facilitan e impiden el logro de estos objetivos. Explora los desafíos que se presentan a las mejoras sostenibles de las condiciones de vida de la colectividad de un territorio y de los diversos segmentos de dicha colectividad”. Se puede afirmar que su fin último es mejorar la calidad de vida.

Lo cual implica el compromiso del gobierno central y local para brindar los espacios y oportunidades que generen el bienestar integral de los individuos a través de políticas públicas destinadas y diseñadas en función de las necesidades de las clases sociales más vulnerables que se ven afectas debido al alto índice de pobreza.

De acuerdo a Arenales (2012). Este enfoque clasifica a los hogares como pobres si no logran cubrir alguna de sus necesidades en el ámbito de la alimentación, vestido, vivienda, salud, educación, u otras; vale decir, el bienestar se relaciona directamente con la satisfacción ex-post de necesidades básicas.

La creación de estas políticas pensadas para **mejorar el nivel de vida** de los individuos permitirían que países tercermundistas como lo es Guatemala, combatir la pobreza para brindar a los habitantes de las comunidades libertad, paz, justicia, democracia, tolerancia, equidad, y solidaridad; para adquirir amplias y recurrentes posibilidades de satisfacción de sus necesidades como también de ejercer sus potencialidades y saberes en cuanto a la realización personal respecta.

Así mismo, el **Desarrollo integral** comprende todos los ámbitos existentes para poder mantener una sociedad con una vida aceptable y digna. Además de ser integral debe ser sostenible para mejora la situación de vivencia para las generaciones futuras.

Según Ander-Egg (2002) esta expresión fue puesta en circulación por la Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo, para designar un tipo de desarrollo, para designar un tipo de desarrollo que satisface las necesidades del presente sin limitar el potencial para satisfacer las necesidades de las generaciones futuras.

Por lo que el desarrollo integral y sostenible va de la mano para satisfacer las necesidades presentes y futuras para mejorar la situación de vida y convivencia de las personas.

Ahora bien, trabajo social ha evolucionado, ha innovado su forma de intervención, ya que en la actualidad se vale de una **herramienta** importante que es la **gerencia social**, De acuerdo a Arenales (2012). “Como tal, la gerencia social es eminentemente participativa y está significativamente orientada al aprendizaje organizacional y a la creación de visiones comprensivas y respuestas innovadoras a los problemas y desafíos inherentes al diseño e implementación de políticas sociales eficientes, equitativas y democráticas” .

Es por tal razón que la gerencia social es un campo de acción enfocado estratégicamente para generar desarrollo social y comunitario, generando valor

público para contribuir a la reducción de la pobreza y desigualdades y de tal manera se fortalezca los **procesos de gestión** según **Mokate y Saavedra (2006)**.

“se relaciona con el diseño e implementación de procesos, sistemas y estructuras para desarrollar relaciones, rutinas y capacidades organizacionales que facilitarán el logro de los resultados deseados. Esta gestión consiste en dar dirección; orientar a equipos de trabajo y definir y mantener normas para regular el trabajo” .

Tomando en cuenta que para ello es necesaria la **planificación** de acuerdo con **Ander-Egg (2002)**. “consiste en utilizar un conjunto de procedimientos mediante los cuales se introduce una mayor racionalidad y organización a un conjunto de actividades y acciones articuladas entre sí, previstas anticipadamente, tienen el propósito de influir en el curso de determinados acontecimientos, con el fin de alcanzar una situación considerada deseable, mediante el uso eficiente de medios y recursos escasos y limitados.

Es así como se considera primordial invertir tiempo y espacio para ordenar, organizar, prever, las distintas acciones para la implantación y ejecución de proyectos de desarrollo comunitario y local que estén destinados a mejorar las condiciones de vida de las comunidades y de la población en general.

El Fortalecimiento comunitario, se comprende como el incremento en la fuerza para actuar, el aprovechamiento de recursos y capacidades de todas las personas habitantes de una comunidad con el fin de mejorar su estado de situación a través de la gestión de financiamiento de proyectos que les beneficie en el desarrollo comunitario de acuerdo a sus necesidades y aspiraciones.

Por lo que se está de acuerdo con Montero (2003), citado por (Bernal 2010), quien afirma que por fortalecimiento se entiende el proceso mediante el cual los miembros de una comunidad (individuos interesados y grupos organizados) desarrollan conjuntamente capacidades y recursos, para controlar su situación de vida, actuando de manera comprometida, consciente y crítica, para lograr la transformación de su entorno según sus necesidades y aspiraciones, transformándose al mismo tiempo a sí mismos.

Por lo anterior en las comunidades del municipio, se logrará mejorar las capacidades con que cuentan y aprovechar al máximo todas las oportunidades que favorezcan el cambio y desarrollo.

Entonces cabe resaltar que para el Trabajo Social es menester el **fortalecimiento de las capacidades** en los individuos, es la adquisición de conocimientos, competencias y aptitudes para alcanzar desarrollo y proporcionar un entorno adecuado en el cual se atiendan las tres dimensiones en forma integral, logrando un cambio real y duradero en el entorno de las comunidades.

Debido a lo anteriormente dicho se debe contribuir directamente a fomentar la participación de las comunidades de tal manera que asuman el rol de entes multiplicadores de cambio haciendo frente a los **desafíos y siendo capaces de alcanzar las metas propuestas durante los procesos de gestión. Fomentado también la participación ciudadana**, De acuerdo a Arenales (2012). “Involucramiento de las personas y las organizaciones en los procesos de toma de decisiones y en el diseño, la implementación y la evaluación de políticas o acciones públicas”. Se entiende como la intervención de los ciudadanos en la esfera pública, en función de intereses sociales.

Es por ello que al sensibilizar a los participantes acerca de la importancia de los mecanismos de participación tomando en cuenta que las herramientas adecuadas mejorarán las condiciones de vida de las comunidades que cuenten con procesos de organización.

Para las comunidades es primordial que los **Concejos Comunitarios de Desarrollo** “Concejos de Desarrollo es el medio principal de participación de la población maya, xinca y garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca”.

Es así como se torna indispensable el fortalecimiento a los integrantes de Concejos Comunitarios de Desarrollo para que estos cuenten con conocimientos, herramientas, actitudes y aptitudes desarrolladas para hacer uso de las mismas en los procesos de gestión y priorización de proyectos ya que esto permitirá que un desarrollo integral.

Para ello es necesario conocer la **Integración de los COCODEs**, de acuerdo con la Ley de Concejos de Desarrollo Urbano y Rural reconoce a los COCODEs como instituciones con personalidad jurídica desde el momento de su integración y registro.

Y, en el artículo No. 13, de la misma Ley, se establece que la integración de los Concejos debe ser la siguiente:

- a. Asamblea comunitaria, integrada por los residentes en una misma comunidad.
- b. El órgano de coordinación integrado de acuerdo a sus propios principios, valores, normas y procedimientos o, en forma supletoria, de acuerdo a la reglamentación municipal existente.

Es así como el **Liderazgo**, Según Arenales (2012). Permite que los grupos de trabajo, departamentos, organizaciones y programas se adapten a los cambios, produzcan resultados sostenibles y contribuyan a la salud de las personas a las que sirven como tal.

Así mismo la existencia del liderazgo en las organizaciones sociales toma un valor de suma importancia, ya que permite ejercer influencia sobre las decisiones de un grupo determinado, esfuerzos que se realizan para definir estrategias y alcanzar objetivos deseados.

Podemos decir entonces que un buen **líder** orienta a la organización al cumplimiento de su misión así como incentiva la cohesión grupal, las interacciones y el sentido de pertinencia; realizando también acciones que beneficien a las comunidades. Por tal razón es necesario contar en las comunidades con líderes que reúnan las características anteriores para que de esta manera sea posible promover la planificación, coordinación y programación de acciones.

Cuando se cuenta con Concejos Comunitarios de Desarrollo fortalecidos en sus capacidades de gestión de procesos y liderazgo se podría decir que se han dado pasos firmes, ya que con esto se ha contribuido a elevar la **participación comunitaria** conjunto de acciones que despliegan diversos sectores comunitarios, en la búsqueda de solucionar sus necesidades específicas; está ligada al desarrollo comunitario de un sector o grupo comunitario y tiene como eje el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad.

Debe haber una participación comunitaria activa y constante por parte de toda la población, para incidir en los procesos de gestión y toma de decisiones que vayan acorde a las necesidades propias de cada comunidad, de esta manera lograr un buen desarrollo comunitario que puedan satisfacer las demandas que aquejan a la población.

Cuando las personas de las comunidades participan automáticamente se logra una buena identificación de las necesidades prioritarias, puesto que no habrá nadie que no conozca las problemáticas y necesidades a las que se enfrentan a diario. De ahí surgen los espacios necesarios para que los grupos organizados se inserten y participen dentro de la comunidad.

La **priorización de proyectos** brinda espacios de trabajo en equipo, de toma de decisiones, liderazgo, empoderamiento, con el fin de ejercer las funciones establecidas en las leyes que los caracteriza como líderes comunitarios. Es una función específica de los Concejos Comunitarios de Desarrollo, la selección de cada problema es acorde a las necesidades primarias de la población.

Un aspecto importante es la promoción de espacios de diálogos entre autoridades municipales, instituciones y Concejos Comunitarios de Desarrollo para que los proyectos sean priorizados de manera congruente, ya que institucionalmente no se puede llevar a cabo la ejecución de cada uno de los proyectos, por lo que se recurre a la priorización de proyectos.

La creación de alianzas y esfuerzos para lograr buena organización y participación activa de todos los actores involucrados para que sea posible trabajar en equipo y con armonía, para maximizar los resultados.

Se debe tomar en cuenta también el, **manejo forestal** “al conjunto de técnicas de intervención silviculturas, entre las cuales son habituales los raleos y las podas, con el objetivo de incrementar la productividad del bosque” (Montenegro, 2010:164). Esto permitirá que las comunidades eleven su desarrollo.

Para el manejo adecuado del recurso, es necesario realizar varias actividades de carácter forestal/ y ambiental, debido al desinterés que muestran las autoridades y la escasa información que tienen los líderes comunitarios, es primordial, que las

comunidades tanto como el municipio, cuente con los conocimientos básicos que ayuden al adecuado manejo de los recursos.

Garrido cita a Lavell (2007) El objetivo final de la **gestión de riesgo**, es garantizar que los procesos de desarrollo impulsados en la sociedad se dan en las condiciones óptimas de seguridad posible, y que la atención dada al problema de los desastres y la acción desplegada para enfrentarlos y sus consecuencias, promueven hasta el máximo el mismo desarrollo.

Para lo cual las acciones, procedimientos y prácticas deben ser planificados, ordenadas y relacionadas con los niveles de desarrollo y la capacidad de poder cambiar las condiciones y los factores que puedan ser causa de riesgo y que en determinado momento represente una amenaza.

Etapas de la gestión del riesgo: para gestionar el riesgo se recomienda llevar un proceso en el que se aclare exactamente las acciones a tomar en orden de prioridad. Para ello la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres ha adopta el “Sistema Integrado para el Manejo de Emergencias”, el que considera cuatro etapas en la gestión del riesgo:

- a. Etapa de preparación: que consiste en la planificación para tener la capacidad de reaccionar inmediata y efectivamente en caso de un incidente o emergencia. Esta etapa incluye la incorporación en los planes de desarrollo integral y ordenamiento territorial que las municipalidades están obligadas a formular y aprobar, de las acciones orientadas a la prevención y atención de desastres.

Entre las actividades que comprende esta etapa se encuentran: la emisión de normas reglamentarias relativas al uso del suelo, control de la construcción, programas de emergencia, actualización de inventarios, identificación de áreas prioritarias en materia de vulnerabilidad.

- b. Etapa de mitigación: comprende las actividades enfocadas a la eliminación o reducción del riesgo por pérdida de vidas o daños a las propiedades, infraestructura y recursos naturales, causados por las amenazas y sus efectos.

Entre las actividades de mitigación se encuentran la protección de zonas inundables o sujetas a deslizamientos, mediante obras de dragado, construcción de gaviones o muros de contención, reforestación, protección y refuerzo de áreas de vivienda y de instalaciones de servicios básicos (sistemas de captación, tratamiento y distribución de agua potable; plantas de energía eléctrica, hospitales, escuelas); protección de puentes; y desalojo de terrenos altamente vulnerables.

- c. Etapa de respuesta: son las acciones que se ejecutan una vez ocurrido un desastre o emergencia. El primer paso es una evaluación de los daños y la formulación de un plan de emergencia destinada a salvaguardar la vida y seguridad de las personas y de sus bienes, así como el funcionamiento de los servicios públicos y de la infraestructura.

- d. Etapa de recuperación: es la que se ejecuta después de atendida la emergencia e incluye todas las actividades encaminadas a lograr el normal funcionamiento de la actividad económica, y a garantizar a la población el acceso a una vivienda habitable y a servicios e infraestructura adecuados y de calidad.

El objetivo final de esta etapa es devolver a la población una forma normal de vida, en condiciones de mayor seguridad y de menor vulnerabilidad.

La vulnerabilidad se define como la capacidad de cambio que tiene un sistema ante las amenazas ambientales.

Vulnerabilidad física: capacidad o propensión de ser dañada, tiene la estructura y funciones del elemento estudiado, en particular cuando se trata de una persona, una edificación o una comunidad.

Vulnerabilidad social: capacidad de afectación de la calidad de vida de un individuo, una familia o una comunidad, ante las amenazas de origen social o natural que le ofrece su ambiente.

Los conceptos de vulnerabilidad física y social, desde la perspectiva de la evaluación de riesgos socio naturales, se usan para distinguir la afectación a estructuras y funciones urbanas de la afectación a personas y bienes, que en el segundo caso, puede ser tanto física como psicológica.

En última instancia, la afectación o daño de estructuras y servicios también afecta la calidad de vida.

Los **actores claves**, son todas las personas, organizaciones e instituciones tanto públicas como privadas, que están relacionadas e inciden en las políticas económicas, sociales, ambientales y culturales así como también en la gestión integral de un territorio.

Estos son parte fundamental del desarrollo de las comunidades, para ello se necesita la participación activa de todos los actores claves, en la planificación y por el papel estratégico que cumplen en su entorno. (Glosario, O.D. Cardona, 2003).

Para el Trabajador Social, el tema de **diseños de estrategias** juega un papel importante ya que de acuerdo a ello se establecen criterios y mecanismos para ser utilizados al momento de la ejecución, es importante utilizar para ello herramientas que generen el impacto deseado y que las acciones impulsadas sean sostenibles, entendiendo sostenible según Castillo, (s.f).

Las estrategias son los métodos que todos utilizamos para hacer algo que ayuda a lograr alcanzar un fin o una meta, nos sirven para escoger los mejores caminos que lleven al logro de los objetivos, para que la organización logre los resultados deseados dentro del tiempo y los recursos asignados, para considerar todos los aspectos clave de la ejecución y construir los medios que abarquen todos los aspectos, una estrategia es un medio para llegar a alcanzar un fin, se deben de identificar las acciones para poder trabajar y así lograr el impacto deseado.

La prevención se gestiona para mejorar la seguridad comunitaria, los **desastres** De acuerdo a Garrido (2007). Se presentan como resultado de la interacción de la amenaza en un contexto vulnerable y como consecuencia: "...el riesgo se convierte en el elemento sustancial tanto para entender cómo se construyen los desastres, como para determinar los elementos sobre los cuales debemos incidir para evitar o reducir sus efectos."

Entonces la **amenaza** es la probabilidad de que un desastre ocurra, ya sea por la naturaleza o por la acción de las personas, y que ponga en peligro a un grupo de personas y al medio ambiente.

En este sentido, es indispensable generar procesos de gestión que contribuyan a la ejecución de planes de acción para atender las causas que generan riesgo, y así prevenir los desastres. de tal manera actuar antes de la ocurrencia de un desastre natural.

Es por ello necesario contar con la responsabilidad en la intervención del ser humano, ya que en determinado momento el ser humano también es responsable de la construcción de escenarios de riesgo que predisponen la ocurrencia de desastres.

Es así como se pretende conocer a profundidad las causas reales de los desastres para cambiar la idea de que las comunidades son impotentes frente a las fuerzas extremas de la naturaleza y así romper con el paradigma de la percepción fatalista de los desastres.

Existe un elemento que juega un papel fundamental, el **medio ambiente** es el conjunto de todas las cosas vivas que nos rodean. De éste obtenemos agua, comida, combustibles y materias primas que sirven para fabricar las cosas que utilizamos diariamente, es la razón por la cual se torna indispensable la preservación del mismo.

Cuando se hace mal uso de los recursos naturales no solo se pone en peligro el medio ambiente como tal, sino también provocamos riesgo a la vida humana; de igual manera se agotan los recursos que sostienen al planeta lo cual afecta directamente al desarrollo sostenible mismo que se ve afectado por la poca conciencia que se tiene acerca de la **preservación del medio ambiente**.

La Ley que regula el ámbito municipal en Guatemala, que es el Código Municipal, en el cual se establece como **municipio**, institución autónoma de derecho público, tiene personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y en general para el cumplimiento de sus fines en los términos legalmente establecidos, y de conformidad con sus características multiétnicas, pluriculturales y multilingües. (del artículo 7 del Código Municipal).

En base a lo anteriormente dicho se establece que los objetivos del municipio son los de verificar y velar por que se cumplan los fines y deberes del Estado, impulsando por ello el desarrollo integral del municipio.

Debe de tomarse que para ello el apoyo institucional de cada localidad debe estar en la disponibilidad de prestar el servicio que las comunidades ameritan las municipalidades por medio de Concejos Comunitarios de Desarrollo y otros actores íntimamente ligados a la institución están obligados a incluir y hacer parte de la toma de decisiones a las comunidades como la ley lo indica.

Es así como con el fortalecimiento a Concejos Comunitarios de Desarrollo, debe incidir y causar impacto en la construcción de espacios de relación social y vínculos de relacionamiento institucional, mediante un conjunto de acciones enfocadas a la gestión social, ya que constituye una vía mediante la cual las comunidad interactúan entre sí para promover un cambio social, reforzando lazos comunitarios y trabajando en equipo para la recuperación de la identidad cultural y de los valores colectivos.

De tal manera que el **Bienestar comunitario**: se considera así a las condiciones y contextos de vida favorable en las habita el ser humano y que trata de mejorar cada día a través de sus gestiones. El bienestar según Ander-Egg (2002) es el estado que alcanza y experimenta un individuo al satisfacer sus necesidades de un modo compatible con la dignidad humana.

Por ello a nivel comunitario el bienestar es la satisfacción de las necesidades para todas las personas que residen en ese lugar, es además como la interacción entre una amplia gama de recursos comunitarios objetivos y las percepciones subjetivas que se relacionan con la satisfacción de las necesidades fundamentales.

Tomando en cuenta, que se entiende como **Políticas Públicas** al conjunto de acciones, que denotan una intervención pública, son un conjunto de decisiones que se traduce en acciones estratégicamente seleccionadas.

Son un método de orientación de la acción pública que se inspira fundamentalmente en el marco y construcción del estado a través de acciones a temas concretos. Una política

pública será concreta y articulada con la realidad cuando genera cambios en la sociedad, cambios positivos desde la perspectiva del desarrollo social y humano dando cambios significativos. (Artean, 2012:1)

Las políticas públicas se basan en aspectos de interés público, de interés general, de interés común, conjunto de normas referidas a un problema público de parte de una autoridad legítima para poder intervenir en las comunidades con acciones concretas para contribuir al desarrollo.

En la formulación y ejecución de las políticas intervienen:

Creencias, valores, conocimientos, poderes, derechos y responsabilidades, obedeciendo a determinados contextos y condiciones sociales, económicas, políticas y culturales, todo esto desde la participación de la población para que las políticas tengan validez y coherencia con lo que se plantea al momento de su ejecución.

Existen tres tipos de políticas:

- ✓ Políticas Públicas de Estado: son aquellas que guiarán la labor del Estado más allá del gobierno de turno, trascienden varios gobiernos.
- ✓ Políticas Públicas de Gobierno: son aquellas que obedecen a un plan de gobierno y a la ideología del partido de gobierno y ejecutan nada más en el periodo de mandato.
- ✓ Políticas Públicas Locales: son las que corresponden a las municipalidades.

Es así como en el **Marco legal** de la participación ciudadana, se fundamenta en la Constitución Política de la República, como la ley suprema de Guatemala, se complementa con la trilogía de leyes: código municipal, ley general de descentralización y la ley del concejo de desarrollo urbano y rural, para darle cumplimiento a los Acuerdos de Paz y la participación de todos los sectores de la sociedad.

Lo anterior permite a los líderes comunitarios ampararse en **Ley de los Concejos de Desarrollo Urbano y Rural** “Formular las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comunidad, con base en la priorización de sus necesidades, problemas y soluciones, y proponerlos al Concejo Municipal de Desarrollo para su incorporación en las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio”.

Como también el **Código Municipal**, es el conjunto de preceptos legislativos dispuestos según plan metódico, que reglamenta las diversas instituciones constitutivas de una rama del derecho.

EL código Municipal es una legislación muy amplia y se dirige a normar la vida del municipio. Su objetivo es desarrollar los principios constitucionales que se refieren a la organización, el gobierno, la administración y el funcionamiento de los municipios.

Y tomando en cuenta que **Ley de Descentralización**, Es un proceso mediante el cual se transfiere desde el Organismo Ejecutivo a las municipalidades y demás instituciones del Estado y a las comunidades organizadas legalmente, con la participación de las municipalidades, el poder de decisión, la titularidad de la competencia, las funciones, los recursos de financiamiento para la aplicación de las políticas públicas nacionales a través de la implementación de políticas municipales y locales en el marco de la más amplia participación de los ciudadanos. (Ley nacional de descentralización, Decreto 14-2002).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Acuerdos de Paz, (1998), Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI), Universidad Rafael Landívar, 3ra. Edición, Guatemala.
2. Ander-Egg, Ezequiel. (2002) Diccionario del Trabajo Social. 2da. Edición. Editorial Lumen. Buenos Aires República de Argentina
3. Arenales Callejas, Otto Edwin. (2012). Cuaderno de Trabajo Gerencia Social II. Guatemala C.A.
4. Arenales Callejas, Otto Edwin. (2012). Guía didáctica para realizar Practica Profesional Supervisada. Guatemala C.A.
5. Artean, L. (2012). Moledo de Gestión Municipal. Políticas publicas
6. Castillo, R. C. (s.f.). Gerencia Social I. En R. C. Castillo.
4. Código Municipal Decreto Numero 12-2002. (2012). Guatemala, Guatemala, Impresos Librería Jurídica. 97 Páginas
7. Constitución Política de la República de Guatemala. (2012).Edición actualizada, Guatemala, Guatemala, Impresos Librería Jurídica. 137 Páginas
8. Ley de Los Concejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto Numero 11-2002 (2012). Guatemala, Guatemala, Impresos Librería Jurídica. 56 Páginas.
9. Ley y Reglamento General de Descentralización, Decreto 14-2002, (2007) Guatemala.

10. Marco Teórico y Glosario, Especialización de Desarrollo Local y sostenible y Reducción del Riesgo de Desastres. (2006), Edición 2006-2007, Turin, Italia, 36 Paginas.

11. Municipalidad de Amatitlán, memoria de labores 2012.

12. Montenegro, J. E. (2010). Sistematización de Diplomado: Fortalecimiento de las capacidades administrativas, técnicas y políticas de los gobiernos municipales, funcionarios, líderes, lideresas y autoridades comunitarias. Manejo forestal

13. Tierra de Amatlés, Fajardo Gil. (2010). Monografía del Municipio de Amatitlán.

14. Plan Nacional de Respuesta -PIR- Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres CONRED, Guatemala, Guatemala, Paginas 31

Web grafía

1. Bernal, Flor Nelly (2010). **Fortalecimiento comunitario**. Disponible en: <http://fortalecimiento-comunitario.blogspot.com/2010/11/fortalecimiento-comunitario.html>. Consultado el día 10 de junio de 2014.

2. Garrido Corina, “La Organización En Torno A La Prevención y Mitigación De Desastres”. (2007). **Gestión de riesgo**. Disponible en: www.infoambiental.org/.../tesis-la-organización-en-torno-a-la-prevención. Consultado el día 21 de mayo de 2014.

3. Modulo 1, Liderazgo, Participación Comunitaria Y Ciudadana. (2005). **Lider**. Disponible en: http://www.asoproyectos.org/doc/Modulo_1_Liderazgo.pdf Consultado el día 21 de mayo de 2014

4. Modulo 1, Liderazgo, Participación Comunitaria Y Ciudadana. (2005). **Participación ciudadana**. Disponible en: http://www.asoproyectos.org/doc/Modulo_1_Liderazgo.pdf Consultado el día 21 de mayo de 2014.

5. Modulo 1, Liderazgo, Participación Comunitaria Y Ciudadana. (2005). **Participación comunitaria**. Disponible en: http://www.asoproyectos.org/doc/Modulo_1_Liderazgo.pdf Consultado el día 21 de mayo de 2014.

6. Municipalidad Amatitlán. (s/f). recuperado 1 de febrero de 2014, disponible en www.amatitlan.gob.gt.

7. Naciones Unidas –Centro de Información. (2000). **Medio ambiente** Disponible en: http://www.cinu.org.mx/ninos/html/onu_n5.htm consultado el día 21 de mayo 2014.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, (s/f).**Fortalecimiento de capacidades**. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/014/am859s/am859s02.pdf> Consultado el día 21 de mayo de 2014.

ANEXOS

Problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Frecuencia	7	4	3	3	0	2	2	9	8	5

Resultados de la Priorización

Primer problema (8) = Frecuencia 9

Segundo Problema (9) = Frecuencia 8

Tercer problema (1) = Frecuencia

Anexo 2 : Matriz de análisis de actores

Grupos/ personas	Intereses	Problemas percibidos	Recursos y mandatos
Actores directos			
Alcalde Municipal	Gestionar ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes programas y proyectos que beneficien a la población.	Desorganización comunitaria, contaminación ambiental, auditiva y del lago, deforestación, basureros clandestinos, inundaciones, deslaves, proliferación de epidemias	Tiene recurso material y recurso humano
Departamento de Desarrollo Urbano y Rural	Apoya a las comunidades organizando, planificando, para el bienestar de la misma.	Poca organización y desintegración de COCODEs	Tiene recurso humano cuenta con apoyo de la municipalidad
Departamento de Medio Ambiente	Su labor se enfatiza en cuidar el medio ambiente primordialmente en áreas turísticas, deportivas y	Escasos programas de gestión de riesgo, poca participación de las comunidades	Recurso humano cuenta con apoyo de la municipalidad

	recreativas		
Departamento de Obras y Drenajes	implementar proyectos en sistemas de saneamiento ambiental	Debido al incremento poblacional es difícil cumplir a tiempo con todos los proyectos planificados.	Tiene recurso humano y material
Departamento de Transporte	brindar apoyo para el transporte efectivo en el cumplimiento de tareas específicas	No se cuenta con suficientes vehículos	Tiene recurso humano y material
COMRED	Planificar y coordinar la gestión de riesgo para disminuir los desastres que afectan a la población	El riego que presentan las comunidades a raíz de la débil organización y poca planificación para hacer frente a un desastre	Tiene equipo técnico, recurso humano y apoyo de la municipalidad
COLRED	responsable de garantizar una efectiva preparación de la comunidad ante una eventual emergencia	Existe solo una organización de este tipo en todo el municipio, en la aldea Las trojes	Tiene recurso humano escaso apoyo de la municipalidad

Actores indirectos			
AMSA	Resguardar y recuperar el lago de Amatitlán	Contaminación acelerada por parte de industrias, los programas no son suficientes para cubrir las necesidades que surgen a raíz de la contaminación	Tiene fondos del gobierno
CONRED	creada para prevenir los desastres o reducir su impacto en la sociedad	Deficiente atención que presta la población a la gestión de riesgo	Tiene fondos del gobierno
Plataforma Metropolitana	Su objetivo construir una cultura de reducción de riesgo a los desastres	Se necesita más participación e involucrar a COCODEs	Tiene recursos humanos y respaldo de la Municipalidad de Amatitlán
SEGEPLAN	Es el órgano de planificación del estado	No se tiene continuidad con las políticas	Tiene fondos del gobierno

		publicas	
Área de Salud Guatemala Sur	Contribuir en la planificación de prevención de enfermedades	Se necesita más apoyo	Tiene fondos del gobierno
Centro de Salud	Acompañamiento en la prevención de enfermedades	Se necesita más apoyo	Tiene fondos del gobierno
Bomberos Voluntarios	Atender emergencias y prevención de desastres	Se necesita más apoyo por parte de otras instituciones para financiar recursos	Tiene fondos del gobierno
Policía Nacional Civil	Proporcionar acompañamiento para controlar la delincuencia.	Recurso humano	Tiene fondos del gobierno
Ejército de Guatemala	Proporcionar acompañamiento para controlar la delincuencia y asistencia ante desastres naturales	Recurso humano	Tiene fondos del gobierno
COCODEs	Direccionalidad que fortalezca sus capacidades de gestión de procesos para el desarrollo	Recurso económico	

Anexo 3 : Técnica Proyecto de Intervención

No.	Nombre del Proyecto	Carácter Social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	TOTAL
		5	5	5	5	5	25
1	Potencializar las habilidades y destrezas de líderes comunitarios para incidir en los procesos de elaboración de proyectos sobre gestión de riesgo en el Municipio de Amatitlán	2	3	4	4	3	16
2	Reforzamiento de las capacidades de los integrantes del COCODE para la gestión de proyectos sobre medio ambiente	4	3	3	3	4	17
3	Elaboración de estrategias para la identificación de y priorización de demandas poblacionales	1	2	2	3	3	11
4	Identificación de líderes comunitarios para involucrarse en los procesos de gestión de riesgo	3	2	2	3	4	14
5	Promoción de la cultura de gestión de riesgo en las comunidades de Amatitlán	4	3	2	3	3	15
6	Creación de espacios de formación sobre la preservación del medio ambiente en el municipio de Amatitlán	1	3	2	3	2	11
7	Reconstrucción del tejido social para garantizar la unión poblacional en la formulación de objetivos	5	3	1	1	2	12
8	Formación de redes sociales para dar respuesta efectiva a posibles desastres naturales en las comunidades de Amatitlán	3	2	1	1	3	10
9	Generación de la participación de líderes en talleres sobre gestión de riesgo en el municipio de Amatitlán	2	3	2	3	3	13
10	Formación de grupos como entes multiplicadores sobre el tema de preservación del medio ambiente en las comunidades de Amatitlán	4	3	2	4	4	17
11	Solicitar asesoramiento profesional para la protección del medio ambiente en el municipio de Amatitlán	1	3	3	3	2	12
12	Capacitación a líderes para la elaborar de un plan de emergencia en las comunidades de Amatitlán	1	3	2	3	3	12
13	Facilitación de espacios de participación en la gestión de riesgos, desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, con los integrantes de siete COCODEs del	5	5	5	5	5	25

	municipio de Amatitlán						
14	Implementación de plan de emergencia que brinde respuestas efectivas a la problemática sobre la preservación del medio ambiente	1	2	2	3	3	11
15	Reforzamiento del trabajo en equipo de las comunidades para mejorar los procesos sobre gestión de riesgo	2	1	1	3	3	10
16	Reforzamiento de los conocimientos sobre las leyes para el cumplimiento de derechos y obligaciones	1	1	2	3	3	10
17	Promoción de los derechos de los COCODEs para intervenir en la toma de decisiones para beneficio de las comunidades de Amatitlán	2	1	2	3	3	11
18	Creación de acuerdos municipales donde el COCODE pueda intervenir para la formulación de programas y proyectos de beneficio para la comunidad	1	3	2	4	2	12
19	Asesoramiento por parte del personal municipal para fortalecer los procesos de gestión y leyes que respaldan al COCODE	1	3	3	3	4	14
20	Coordinación de asambleas para promover y divulgar las leyes que respaldan a los COCODEs en su organización	1	1	2	3	3	10
21	solicitud de personal profesional para Impulsar la comunicación constante entre los COCODEs y la comunidad	1	2	1	2	2	8
22	Coordinación acciones para fortalecer los procesos de inducción comunitaria para la participación en gestión de riesgo a través de personal capacitado	3	1	3	3	3	13
23	Reforzamiento del desempeño profesional del personal de la municipalidad para beneficio de las COCODEs	1	2	1	2	2	8
24	Fortalecimiento del COCODE a través de personal capacitado para elevar la eficiencia en funciones	1	3	2	3	4	10
25	Capacitaciones para el personal municipal en la elaboración del plan estratégico en el tema de gestión de riesgo	1	2	3	2	2	10

Anexo 4: Ficha técnica de proyecto

No	línea de acción estratégica	Proyectos por líneas de acción estratégica	Objetivo general	Objetivo específico	Resultados esperados
1.	Fortalecimiento en procesos de organización para la sostenibilidad de proyectos de gestión en la prevención de riesgo	1.1 Reforzamiento de las habilidades y destrezas de líderes comunitarios para incidir en los procesos de elaboración de proyectos sobre gestión de riesgo	Contribuir a la participación de la población en la gestión de riesgo	Se ha reforzado las habilidades y destrezas de líderes comunitarios para incidir en los procesos de elaboración de proyectos sobre gestión de riesgo	1. Fortalecido las habilidades y destrezas de líderes comunitarios 2. Se han alcanzado los procesos de elaboración de proyectos 3. incremento de las propuestas de los COCODEs del municipio de Amatitlán.
		1.2 Reforzamiento de las capacidades de los integrantes del COCODE para la gestión de proyectos sobre medio ambiente	Contribuir a la participación de la población en la gestión de riesgo	Se ha reforzado las capacidades de los integrantes del COCODE para la gestión de proyectos sobre medio ambiente	1. Fortalecido las capacidades de COCODEs para gestionar proyectos 2. Elevado el conocimiento de COCODEs sobre el medio ambiente 3. Aumento de las capacidades de gestión de proyectos en los COCODEs
		1.3 Elaboración de estrategias para la identificación de y priorización de demandas poblacionales	Contribuir a la participación de la población en la gestión de riesgo	Se ha elaborado estrategias para la identificación de y priorización de demandas poblacionales	1. Mejorado a nivel de comunidades en cuanto a la identificación y priorización de demandas 2. Mejorado las acciones estratégicas para accionar en la comunidad 3. Diseñado nuevas estrategias para incrementar el nivel de participación
		1.4 Identificación de líderes	Contribuir a la participación de la	Se ha identificado líderes comunitarios para	1. Alcanzado los objetivos de participación de los

		comunitarios para involucrarse en los procesos de gestión de riesgo	población en la gestión de riesgo	involucrarse en los procesos de gestión de riesgo	COCODEs para gestionar proyectos 2. Logrado la participación de líderes comunitarios en los procesos participación y gestión de riesgo 3. Alcanzado desarrollo integral en las comunidades a través del COCODE
		1.5 Promoción de la cultura de gestión de riesgo en las comunidades del municipio de Amatitlán	Contribuir a la participación de la población en la gestión de riesgo	Se ha promovido la cultura de gestión de riesgo en las comunidades	1. Logrado fermentar una cultura de participación en procesos de gestión de riesgo 2. Erradicado la débil participación de los COCODEs en la preservación del medio ambiente 3. Alcanzado elevar el nivel cultura y las acciones sobre el tema de gestión de riesgo
2	Incremento y apertura de espacios para la capacitación a líderes en gestión de proyectos y preservación del medio ambiente	2.1 Creación de espacios de formación sobre la preservación del medio ambiente en el municipio de Amatitlán	Contribuir a la participación de la población en la gestión de riesgo	Se ha creado espacios de formación sobre la preservación del medio ambiente	1. Lograr la crear espacios para adquirir nuevos conocimientos sobre gestión de riesgo 2. aprovechar la apertura de espacios para la gestión de programas y proyectos de desarrollo local 3. incremento de capacitaciones sobre el tema de preservación del medio ambiente
		2.2 Reconstrucción del tejido social para garantizar la unión poblacional	Contribuir a la participación de la población en la gestión de riesgo	Se ha construido el tejido social para garantizar la unión poblacional en la formulación de objetivos	1. Logrado la construcción del tejido social mejorando la calidad de vida de la comunidad 2. Fortalecido el trabajo en

		en la formulación de objetivos			entre COCODE y comunidad 3. Contribuido para que los pobladores diseñen y formulen objetivos que beneficien a su comunidad
		2.3 Formación de redes sociales para dar respuesta efectiva a posibles desastres naturales en el municipio de Amatlán	Contribuir a la participación de la población en la gestión de riesgo	Se han formado redes sociales para dar respuesta efectiva a posibles desastres naturales	1. Construido redes sociales para informar a la comunidad constantemente sobre las gestiones que se realizan con la municipalidad 2. Creado alianzas con la municipalidad y demás instituciones para beneficio de la comunidad 3. Fortalecido a grupos organizados en la participación y en la toma de decisiones de la comunidad
		2.4 Generación de la participación de líderes en talleres sobre gestión de riesgo	Contribuir a la participación de la población en la gestión de riesgo	Se han generado la participación de líderes en talleres sobre gestión de riesgo	1. Incrementado la participación de líderes comunitarios en talleres de gestión de riesgo 2. Involucrado los lideres en el diseño y gestión de proyectos sobre medio ambiente 3. Lograr la organización positiva de los COCODEs
		2.5 Formación de grupos como entes multiplicadores sobre el tema de preservación del medio ambiente en el municipio de	Contribuir a la participación de la población en la gestión de riesgo	Se ha formado grupos como entes multiplicadores sobre el tema de preservación del medio ambiente	1. Desarrollar de acciones que permitan a los pobladores ser agentes de cambio para la comunidad 2. Elevar la participación de los pobladores para divulgar información sobre medio ambiente

		Amatitlán			3. Lograr contribuir a la formación de grupos que actúen como entes multiplicadores para generar cambio
3.	Reforzamiento a COCODEs en gestión de procesos para la prevención de riesgo, debido a la vulnerabilidad del municipio de Amatitlán	3.1 Solicitar asesoramiento profesional para la protección del medio ambiente en el municipio de Amatitlán	Contribuir a la participación de la población en la gestión de riesgo	Se ha asesorado al personal profesionalmente para la protección del medio ambiente	<ol style="list-style-type: none"> 1. lograr que los COCODEs coordine proyectos para hacer frente a los desastres naturales 2. saber ejecutar nuevas estrategias para hacer frente al tema de preservación del medio ambiente 3. saber diseñar nuevos proyectos para el desarrollo de la comunidad sobre el tema de gestión de riesgo
		3.2 Capacitación a líderes para la elaboración de un plan de emergencia en el municipio de Amatitlán	Contribuir a la participación de la población en la gestión de riesgo	Se ha capacitado a líderes para la elaboración de un plan de emergencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. elaborar el plan de emergencia sobre gestión de riesgo para las comunidades vulnerables 2. Diseñar de plan de emergencia que brinde respuestas efectivas para las comunidades vulnerables 3. Monitoreo constantemente del diseño del plan de emergencia
		3.3 Facilitación de espacios de participación en la gestión de riesgos, desde el ejercicio de la Práctica Profesional	Contribuir a mejorar la participación de la población en gestión de riesgo del municipio de Amatitlán.	Fortalecer la capacidad de gestión de riesgos, de los líderes de 7 comunidades del municipio de Amatitlán.	1. Fortalecido el interés sobre la preservación del medio ambiente en los miembros del COCODE para ejercer liderazgo en la comunidad

		Supervisada, con los integrantes de siete COCODEs del municipio de Amatitlán			<p>2. Aumentada la participación de los líderes comunitarios en los procesos de gestión en la prevención de riesgo para el desarrollo comunitario</p> <p>3. Fortalecida la organización comunitaria, para la gestión en la prevención de riesgos</p>
		3.4 Implementación de plan de emergencia que brinde respuestas efectivas a la problemática sobre la preservación del medio ambiente	Contribuir a la participación de la población en la gestión de riesgo	Se ha implementado un plan de emergencia que brinde respuestas efectivas a la problemática sobre la preservación del medio ambiente	<p>1. ejecutar el plan de emergencia de manera efectiva</p> <p>2. alcanzar que las acciones realizadas con el plan de emergencia sean satisfactorias</p> <p>3. Sistematización de experiencias sobre el tema de gestión de riesgo y preservación del medio ambiente</p>
		3.5 Reforzamiento del trabajo en equipo de las comunidades para mejorar los procesos sobre gestión de riesgo	Contribuir a la participación de la población en la gestión de riesgo	Se ha reforzado el trabajo en equipo de las comunidades para mejorar los procesos sobre gestión de riesgo	<p>1. mejorar la comunicación y la unión entre los pobladores y COCODEs</p> <p>2. elevar la participación de las comunidades en la gestión de programas y proyectos</p> <p>3. reforzar la toma de decisiones por parte de las comunidades para las ejecución de proyectos</p>
4.	Fortalecimiento a los COCODEs sobre las leyes que respaldan y regulan la	4.1 Reforzamiento de los conocimientos	Contribuir a la participación de la población en la gestión de	Se han reforzado los conocimientos sobre las leyes para el cumplimiento	1. utilizar herramientas que permitan la solución a las problemáticas sociales

	participación y organización comunitaria	sobre las leyes para el cumplimiento de derechos y obligaciones	riesgo	de derechos y obligaciones	<ol style="list-style-type: none"> Mejorar los conocimientos de los COCODEs del municipio de Amatitlán aumentar los conocimientos de leyes y derechos que respaldan a de los COCODEs
		4.2 Promoción de los derechos de los COCODEs para intervenir en la toma de decisiones en las comunidades de Amatitlán	Contribuir a la participación de la población en la gestión de riesgo	Se han promovido los derechos de los COCODEs para intervenir en la toma de decisiones	<ol style="list-style-type: none"> lograr que el COCODE, conozca y la ley de desarrollo comunitario Lograr que el COCODE trabaje con la comunidad de acuerdo a la ley que respalda a COCODEs aplicar adecuadamente la ley de desarrollo comunitario para beneficio de la comunidad
		4.3 Creación de acuerdos municipales donde el COCODE pueda intervenir para la formulación de programas y proyectos de beneficio para la comunidad	Contribuir a la participación de la población en la gestión de riesgo	Se han creado acuerdos municipales donde el COCODE pueda intervenir para la formulación de programas y proyectos de beneficio para la comunidad	<ol style="list-style-type: none"> Atención a las demandas poblacionales sobre la preservación del medio ambiente Seguimiento a los programas y proyectos sobre gestión de riesgo Crear un diagnósticos en áreas vulnerables del municipio de Amatitlán
		4.4 Asesoramiento por parte del personal municipal para fortalecer los procesos de gestión y leyes que respaldan al COCODE	Contribuir a la participación de la población en la gestión de riesgo	Se ha asesorado al personal municipal para fortalecer los procesos de gestión y leyes que respaldan al COCODE	<ol style="list-style-type: none"> lograr que los COCODEs estén capacitados para que contribuyan eficazmente en los procesos de gestión de riesgo asesorar adecuadamente por parte del personal municipal a los COCODEs diseñar

					<p>proyectos de gestión de riesgo</p> <p>3. Mejorar la comunicación entre COCODEs, municipalidad y otros actores involucrados en la preservación del medio ambiente</p>
		4.5 Coordinación de asambleas para promover y divulgar las leyes que respaldan a los COCODEs en su organización	Contribuir a la participación de la población en la gestión de riesgo	Se ha coordinado asambleas para promover y divulgar las leyes que respaldan a los COCODEs en su organización	<p>1. involucrar a los COCODEs en los procesos sobre gestión de riesgo a beneficio de las comunidades</p> <p>2. divulgar y promocionar de leyes que permitan la preservación del medio ambiente</p> <p>3. identificar líderes comunitarios para la participación activa dentro de las comunidades de Amatitlán</p>
5	Aumentar y reforzar capacitadores sobre el tema de preservación del medio ambiente	5.1 solicitud de personal profesional para impulsar la comunicación constante entre los COCODEs y la comunidad	Contribuir a la participación de la población en la gestión de riesgo	Se ha solicitado personal profesional para impulsar la comunicación constante entre los COCODEs y la comunidad	<p>1. involucrar a los COCODEs en los procesos de beneficio de las comunidades</p> <p>2. poner en práctica los conocimientos adquiridos a través de las capacitaciones por parte del personal profesional</p> <p>3. Mejorar la comunicación entre actores internos y externos alcanzando desarrollo integral en las comunidades de Amatitlán</p>
		5.2 Coordinación acciones para fortalecer los procesos de	Contribuir a la participación de la población en la gestión de riesgo	Se han coordinado acciones para fortalecer los procesos de inducción comunitaria para la	1. Trabajar en las demandas poblacionales que brinden beneficio a las comunidades de Amatitlán

		inducción comunitaria para la participación en gestión de riesgo a través de personal capacitado		participación en gestión de riesgo a través de personal capacitado	<ol style="list-style-type: none"> 2. Elevar la cultura poblacional en el tema de preservación del medio ambiente 3. crear alianzas con los actores involucrados para gestionar proyectos de gestión de riesgo
		5.3 Reforzamiento del desempeño profesional del personal de la municipalidad para beneficio de las COCODEs	Contribuir a la participación de la población en la gestión de riesgo	Se ha reforzado el desempeño profesional del personal de la municipalidad para beneficio de las COCODEs	<ol style="list-style-type: none"> 1. aprovechar el recurso municipal como alianza permanente en gestión de proyectos sobre el tema de preservación del medio ambiente 2. brindar atención personalizada a los COCODEs del municipio de Amatitlán 3. lograr que los empleados municipales estén capacitados para que contribuyan a un mejor desempeño de los COCODEs
		5.4 Fortalecimiento del COCODE a través de personal capacitado para elevar la eficiencia en funciones	Contribuir a la participación de la población en la gestión de riesgo	Se ha fortalecido al COCODE a través de personal capacitado para elevar la eficiencia en funciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar procesos de plan de acción de los COCODEs y la municipalidad para trabajar en conjunto 2. Elevar la calidad de las funciones y gestiones de los COCODEs con los actores involucrados alcanzando eficiencia en los procesos para el desarrollo de la comunidad amatitlaneca 3. Lograr ejecución y Monitoreo adecuado de proyectos sobre

					preservación del medio ambiente
		5.5 Capacitaciones para el personal municipal en la elaboración del plan estratégico en el tema de gestión de riesgo	Contribuir a la participación de la población en la gestión de riesgo	Se ha capacitado al personal municipal para la elaboración del plan estratégico en el tema de gestión de riesgo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar el plan estratégico para dar respuesta efectiva a las demandas poblacionales 2. Aplicar estrategias que permitan soluciones en las necesidades poblacionales que permitan desarrollo local en las comunidades de Amatlán 3. Monitoreo y evaluación continua de resultados del plan estratégico

Anexo 5: Matriz del marco lógico

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos o Hipótesis
<p>Objetivo general:</p> <p>Contribuir a mejorar la participación de la población en gestión de riesgo del municipio de Amatitlán.</p>	<p>1. A finales del año 2014 se habrá fortalecimiento la gestión de riesgo y sus capacidades en los procesos de gestión y liderazgo comunitario a los miembros de los COCODEs del municipio de Amatitlán.</p> <p>2. A finales del año 2014 se incrementará la gestión de proyectos sobre preservación del medio ambiente con la participación de 35 miembros de COCODEs del municipio de Amatitlán</p>	<p>1. Informe de evaluación del proyecto</p> <p>2. Libro de registro de los miembros de los COCODEs asistentes</p>	<p>1. Interés de CONRED para fortalecer los procesos de gestión de riesgo en las comunidades amatitlanecas.</p> <p>2. Autoridades de AMSA ejecuten programas enfocados a la preservación del medio ambiente</p> <p>3. Interés de CONRED para capacitar a las comunidades sobre el tema de gestión de riesgo</p> <p>4. Asignación de recursos financieros de AMSA para la ejecución de programas y proyectos sobre gestión de riesgo</p> <p>5. Interés de autoridades de COMRED para conformar COLRED en las comunidades del municipio.</p>
<p>Objetivo específico:</p> <p>Fortalecer la capacidad de gestión de riesgos, de los líderes de 7 comunidades del municipio de Amatitlán.</p>	<p>1. A finales de octubre del año 2014 se habrán fortalecido las competencias sobre gestión en la prevención de riesgo de los integrantes de COCODEs del municipio de Amatitlán</p> <p>2. A finales de octubre del año 2014 se habrán</p>	<p>1. Informe de evaluación del proyecto</p> <p>2. Minutas de las</p>	<p>1. Participación activa de autoridades de AMSA en programas de preservación del medio ambiente y desarrollo local</p> <p>2. Implementación de acciones de COMRED para la ejecución proyectos sobre medio</p>

	elevado las capacidades sobre gestión de riesgo de 35 miembros de COCODEs del municipio de Amatitlán	reuniones	ambiente.
<p>Resultados:</p> <p>1. Fortalecido el interés sobre la preservación del medio ambiente en los miembros del COCODE para ejercer liderazgo en la comunidad</p> <p>2. Aumentada la participación de los líderes comunitarios en los procesos de gestión en la prevención de riesgo para el desarrollo comunitario</p> <p>3. Fortalecida la organización comunitaria, para la gestión en la prevención de riesgos</p>	<p>1.1 A finales del mes de agosto del año 2014 se habrá incrementado el interés sobre la preservación del medio ambiente en los miembros de COCODEs del municipio de Amatitlán para ejercer liderazgo.</p> <p>1.2 A finales del mes de agosto del año 2014 se habrá socializado el proyecto con 35 miembros de COCODEs del municipio de Amatitlán.</p> <p>2.1 A Finales del mes de septiembre del año 2014 se logrará que los miembros de COCODEs elevar la participación en los procesos de gestión de riesgo en el municipio de Amatitlán</p> <p>2.2 A mediados del mes de septiembre del año 2014, se realiza una agenda con la persona enlace, para detallar los procesos de gestión sobre el medio ambiente y desarrollo local en el municipio de Amatitlán.</p> <p>3.1 A Finales del mes de octubre del año 2014 se logrará que los miembros de COCODES tengan capacidad de organización comunitaria y gestión de riesgo en el municipio de Amatitlán.</p> <p>3.2 A Finales del mes de octubre del año 2014 se logrará que 35 miembros de COCODES hayan analizado y mejorado la organización de mecanismos y estrategias en participación para la preservación del medio ambiente y gestión de riesgo en el municipio de Amatitlán.</p>	<p>1. Libro de registro de los miembros de los COCODEs asistentes.</p> <p>2. Minutas de las reuniones</p> <p>Agenda de la reunión</p> <p>3. Libro de registro de los miembros de los COCODEs asistentes.</p> <p>Fotografías</p> <p>4. plan de trabajo</p> <p>5. Libro de registro de los miembros de los COCODES asistentes.</p> <p>Minutas de la reunión</p> <p>fotografías</p> <p>6. Libro de registro de los miembros de los COCODEs asistentes.</p> <p>Sistematización de experiencias</p>	<p>1. Interés de autoridades de COMRED para contribuir e incrementar la capacidad de gestión de riesgo de los COCODEs del municipio de Amatitlán.</p> <p>2. Disponibilidad de recursos financieros de autoridades de AMSA para ejecución de programas de capacitación de los COCODEs</p>

Actividades			
Resultados 1			
<p>1.1 Preparar cartas de convocatoria para sensibilizar a los integrantes de COCODEs en la participación e involucramiento en procesos del proyecto</p> <p>1.2 Orientar a los miembros de los COCODEs sobre cómo realizar los procesos de gestión de la prevención del riesgo</p> <p>1.3 Fortalecer los COCODEs en las comunidades, para incrementar el liderazgo en la toma de decisiones.</p> <p>1.4 Visitar mensualmente las comunidades en las que se desarrollan las actividades planificadas para verificar los alcances y logros alcanzados</p> <p>1.5 Capacitar en procesos de gestión de la prevención de riesgo a los miembros de los COCODEs</p>	<p>1.1 A finales de agosto del año 2014, 35 miembros de COCODEs del municipio de Amatitlán habrán sido sensibilizados para la participación e involucramiento en procesos de gestión de riesgo.</p> <p>1.2 En agosto del año 2014, se realizaron 2 capacitaciones para orientar a los miembros de los COCODEs sobre los procesos de gestión de riesgo en el municipio de Amatitlán.</p> <p>1.3 A mediados del mes de agosto del año 2014 se realizarán 2 reuniones para el intercambio experiencias de COCODEs en el municipio de Amatitlán.</p> <p>1.4 A finales del mes de agosto del año 2014 se habrán realizado las visitas mensuales a las comunidades amatitlanecas para verificar el desarrollo de las actividades planificadas.</p> <p>1.5 A finales del mes de agosto del año 2014, se habrán desarrollado 2 capacitaciones a 35 integrantes de COCODEs sobre procesos de gestión de riesgo y preservación de medio ambiente en el municipio de Amatitlán.</p>	<p>1. Agenda de reuniones</p> <p>2. Agenda de reuniones, fotografías</p> <p>3. Informe de sistematización de experiencias, fotografías</p> <p>4. Informe mensual y diario de campo</p> <p>5. Libro de registro de los miembros de los COCODEs asistentes</p> <p>minutas de las reuniones</p> <p>fotografías</p>	<p>1. Presencia de equipo de profesionales capaces de sensibilizar el liderazgo comunitario en el municipio de Amatitlán.</p> <p>2. La comunidad se muestra sensible ante la ejecución de proyectos sobre la preservación del medio ambiente gestionados por miembros de los COCODEs</p>
Resultado 2			
<p>2.1 Gestionar apoyo municipal para la</p>	<p>2.1 A finales del mes de septiembre se habrán gestionado los procesos</p>	<p>6. Actas de acuerdos y compromisos</p>	

<p>elaboración del plan de formación de capacidades para la prevención de riesgo e identificar demandas, con los miembros de COCODEs.</p>	<p>necesarios para contar con el apoyo municipal para la realización y elaboración del plan de formación de capacidades para la prevención de riesgo e identificar demandas, con los miembros de COCODEs del municipio de Amatitlán.</p>		
<p>2.2 Elaborar material para el plan de formación de capacidades para los líderes de COCODEs en las 7 comunidades involucradas en el proyecto.</p>	<p>2.2 A mediados del mes de septiembre del año 2014 se habrá realizado el material didáctico para la inducción del plan de formación de capacidades sobre preservación del medio ambiente para los líderes de COCODEs en las 7 comunidades del municipio de Amatitlán, involucradas en el proyecto.</p>	<p>7. Plan de trabajo</p>	
<p>2.3 Elaboración del plan de formación de capacidades para los líderes de COCODEs en las 7 comunidades involucradas en el proyecto.</p>	<p>2.3 A mediados del mes de septiembre del año 2014 se habrá realizado el plan de formación de capacidades sobre preservación del medio ambiente para los líderes de COCODEs en las 7 comunidades del municipio de Amatitlán, involucradas en el proyecto.</p>	<p>8. Guía de grupo focal Agenda de grupo focal Fotografías Hoja de registro de asistentes</p>	
<p>2.4 Socialización del plan de formación de capacidades con autoridades de la municipalidad de Amatitlán.</p>	<p>2.4 A finales del mes de septiembre del año 2014, habrá socializado el plan de formación de capacidades con autoridades de la Municipalidad de Amatitlán.</p>	<p>9. Minutas de la reunión</p>	
<p>2.5 Evaluar la participación de los miembros de COCODEs de las diferentes comunidades.</p>	<p>2.5 A finales del mes de septiembre del año 2014 se habrá evaluado la participación activa de los miembros de los COCODEs en gestión de riesgo del municipio de Amatitlán.</p>	<p>10. Libro de registro de los miembros de los COCODEs asistentes</p>	
<p>Resultado 3</p>			
<p>3.1 Gestionar apoyo municipal y financiero con la municipalidad y</p>	<p>3.1 A principios del mes de octubre del año 2014 se habrá gestionado los recursos necesarios para la socialización de la ley de desarrollo</p>	<p>11. Libro de registro de los miembros de los COCODEs asistentes</p>	

<p>facilitador para el taller sobre la socialización de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.</p> <p>3.2 Socializar la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural con los integrantes de COCODEs para incrementar la organización y participación.</p> <p>3.3 Capacitar a COCODEs y miembros de las comunidades sobre la preservación del medio ambiente.</p> <p>3.4 Identificar las problemáticas con miembros de los COCODEs.</p> <p>3.5 Socializar propuestas con persona enlace de la Municipalidad de Amatitlán</p>	<p>Comunitario como base legal para incrementar la participación de los COCODEs en el municipio de Amatitlán.</p> <p>3.2 A mediados del mes de octubre del año 2014 se realizarán talleres para socializar la ley de desarrollo Comunitario como base legal para incrementar la participación de los COCODEs en el municipio de Amatitlán.</p> <p>3.3 A finales del mes de octubre se habrán realizado 2 capacitaciones para los miembros del COCODEs del municipio de Amatitlán para la preservación del medio ambiente.</p> <p>3.4 A finales de octubre del año 2014 se habrán implementado técnicas para la identificación de problemáticas y priorización de proyectos de gestión riesgo con miembros de los COCODEs del municipio de Amatitlán.</p> <p>3.5 A finales del mes de octubre del año 2014 habrán sido presentadas las propuestas de problemáticas identificadas en gestión de riesgo por los COCODEs a la persona enlace de la Municipalidad de Amatitlán.</p>	<p>Minutas de la reunión</p> <p>fotografías</p> <p>12. Libro de registro de los miembros de los COCODEs asistentes</p> <p>Minutas de reunión</p> <p>Fotografías</p> <p>13. Registro del informe de identificación de problemáticas a gestionar</p> <p>14. Registro del informe sobre las acciones a realizar</p> <p>15. Registro del informe de las propuestas sobre las problemáticas identificadas sobre el tema</p> <p>Nota de recibido el informe</p>	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Anexo 6: Plan de formación de capacidades

Universidad Rafael Landívar

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Departamento de Trabajo Social

Sede: Regional Escuintla

**Plan de formación de capacidades de siete COCODEs del
Municipio de Amatitlán.**

Estudiante de Práctica Profesional Supervisada II:

N. Ivette Guerra Lezana

Carne: 2041807

Septiembre de 2014



Plan de formación de capacidades de siete COCODEs del Municipio de Amatitlán

Justificación:

No se tiene organización dentro de las comunidades, por ello es preciso identificar los problemas a mejorar, ya que serán el punto de partida y de referencia, para la formación de capacidades y competencias de los líderes comunitarios, para lo cual es importante decidir si estos problemas se pueden resolver a través de la formación, determinando el tipo de acción necesario para cada caso.

Objetivo general:

- Fortalecer las competencias de los líderes comunitarios para prepararse ante cualquier fenómeno de origen natural o humano que signifique un cambio en el medio ambiente

Objetivo específico:

- Identificar las situaciones problemáticas de las 7 comunidades involucradas en el proyecto.
- Determinar si las necesidades de los recursos humanos pueden satisfacerse con actividades de capacitación y formación.
- Establecer los planes y programas para efectuar las actividades, de acuerdo con las prioridades asignadas.

Plan de formación de capacidades de siete COCODEs del Municipio de Amatitlán

INSTRUMENTO	Plan de formación de capacidades	
Temas de capacitación		
Tema	Subtemas	Personas
Conformación de las COLRED	Organizar y legalizar las Coordinadores locales para la reducción de desastres.	Líderes de COCODEs de las 7 comunidades del municipio de Amatitlán involucradas en el proyecto
Taller sobre las funciones de cada uno de los integrantes de la COLRED	Que cada integrantes adquiera conocimientos sobre la función que desempeña	Líderes de las 7 comunidades involucradas en el proyecto, integrantes de la COMRED y Municipalidad de Amatitlán
Elaboración de plan de emergencia y de respuesta ante desastres naturales	Conocer estrategias para saber cómo actuar en caso de emergencia	Integrantes de la COMRED del municipio de Amatitlán
Actualización periódica, de plan de respuesta con líderes de las 7 comunidades involucradas en el proyecto, integrantes de la COMRED y Municipalidad de Amatitlán	Actualización del plan de de respuesta.	Líderes de las 7 comunidades involucradas en el proyecto, integrantes de la COMRED y Municipalidad de Amatitlán
Alcance – Nivel de análisis		
Institucional	Municipalidad de Amatitlán	
Proceso	Facilitación de espacios de participación en la gestión de riesgos, desde el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, con los integrantes de siete COCODEs del municipio de Amatitlán, para contribuir a minimizar los riesgos e incrementar	

	las capacidades de gestión y liderazgo en 35 personas.
Área	Gestión de Riesgo.

Equipo de trabajo

Integrantes de la COMRED del municipio de Amatitlán
3 líderes comunitarios

Fuente de información

Fuente de Información	
Brechas entre el perfil requerido y el perfil real identificado	Es necesario elevar las competencias de los líderes comunitarios para que sean capaces de intervenir en los procesos de gestión en la prevención de riesgo.
Evaluación del desempeño	Los líderes comunitarios no tienen los conocimientos necesarios, tampoco el apoyo de la Municipalidad de Amatitlán. Debe existir mas comunicación entre líderes comunitarios y COMRED
Apreciación de la persona	No cuentan con información adecuada, para atender cualquier necesidad. Desinterés por parte de las autoridades Los líderes comunitarios no saben cómo gestionar proyectos para cubrir sus necesidades Es primordial que en las comunidades exista un plan de emergencia y personal capacitado para dar respuesta a un evento de riesgo.

Ejercicio Consensuado

Valoración de 1 a 10	Necesidad Identificada	Ponderación Importancia
1 a 10	Conformación de las COLRED	10
1 a 10	Taller sobre las funciones de cada uno de los integrantes de la COLRED	10
1 a 10	Elaboración de plan de emergencia y de respuesta ante desastres naturales	10
1 a 10	Actualización periódica, de plan de respuesta con líderes de las 7 comunidades involucradas en el proyecto, integrantes de la COMRED y Municipalidad de Amatitlán	10

Anexo 7: Registro fotogrfico

Fase 1





Fase 2



Fase 3



Fase 4



